



**Ministerio de Ambiente,  
Vivienda y  
Desarrollo Territorial**



## ZONIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO DE LA RESERVA FORESTAL DE LA AMAZONÍA, CREADA MEDIANTE LA LEY 2ª DE 1959, EN EL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE



**Informe final  
Volumen 5. Memorias del proceso de socialización**

Bogotá D.C., Octubre de 2016



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



## INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SINCHI

**LUZ MARINA MANTILLA CARDENAS**  
Directora General

**ROSARIO PIÑERES VERGARA**  
Subdirectora Administrativa y Financiera

**DANIEL EMILIO FONSECA PEREZ**  
Subdirector Científico y Tecnológico

**URIEL GONZALO MURCIA GARCIA**  
Coordinador de Programa de Investigación

CÍTESE COMO:

SINCHI. 2016. Zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonía, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare. Informe final. Versión 2.0, del convenio 047 de 2009. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. Grupo de Gestión de Información Ambiental y Zonificación del Territorio: Amazonia Colombiana - GIAZT. Bogotá D.C.

© Octubre de 2016, Colombia



### **Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax (8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales – IDEAM, y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonía, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

### Equipo técnico

Ana Edith Rodríguez	Apoyo a la coordinación del proyecto
Bernardo Giraldo Benavides	Apoyo socialización
Deyanira Vanegas	Ordenamiento ambiental del territorio
Edwin Yesid Carrillo	Componente SIG
Guillermo Vargas Ávila	Apoyo socialización
Juan Carlos Pacheco	Componente social, económico e institucional
Martín Iván Montero	Componente biótico
Maryuri Garzón	Apoyo al componente físico: hidrología
Mauricio Zubieta Vega	Socialización y coordinación trabajo de campo
Moisés Mazabel	Componente jurídico
Raúl Páez Mendoza	Componente físico
Ruby Esmeralda Velasco	Componente predial
Sofía Cordero	Apoyo al componente biótico: fauna
Uriel Gonzalo Murcia García	Coordinador del proyecto

Expresamos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas, instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, al igual que a todas las organizaciones sociales y gremios que de alguna forma participaron y colaboraron con el desarrollo de este proceso de zonificación ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959).



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

## Contenido

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>9</b>
<b>2</b>	<b>ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN</b>	<b>11</b>
<b>2.1</b>	<b>IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES DEL ÁREA: COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES</b>	<b>11</b>
2.1.1	INSTITUCIONALES:	11
2.1.2	COMUNITARIOS:	11
<b>2.2</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTORES RELEVANTES Y ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.</b>	<b>11</b>
<b>2.3</b>	<b>FORMULACIÓN DE METODOLOGÍA DE LOS ESPACIOS DE ENCUENTRO CON LOS ACTORES.</b>	<b>12</b>
<b>2.4</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y CONCERTACIÓN CON ACTORES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS</b>	<b>12</b>
<b>2.5</b>	<b>RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA</b>	<b>14</b>
<b>3</b>	<b>CONCLUSIONES GENERALES - TALLERES DE SOCIALIZACIÓN</b>	<b>169</b>



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



## 1 INTRODUCCIÓN

Como proyecto que dentro de su desarrollo involucra el re-conocimiento técnico desde lo ambiental, social y cultural de un territorio, correspondiente al departamento del Guaviare, y sobre el cual han de configurarse imágenes de un futuro a mediano y largo plazo con miras a proponer un tipo de ordenamiento o re-ordenamiento, se considera de suma importancia que los diferentes actores relacionados directa o indirectamente con el área se involucren en el proceso con sus diferentes miradas, sentires y sueños hacia un espacio que constituye su vital, y el cual tiene sus particulares por la condición de reserva forestal establecida por la Ley 2ª de 1959.

En este sentido, el proyecto tiene un enfoque participativo para la retroalimentación de saberes y conocimientos con aquellos que desde lo étnico, colono, campesino o institucional en su proceso de apropiación del territorio plantean diversos derroteros según sus respectivos intereses. Así, se buscó enfocar la estrategia de socialización del proyecto a dos aspectos fundamentales:

**Sensibilizar, informar y concertar** con los actores sociales del Guaviare la propuesta de zonificación y ordenamiento ambiental de la zona de Reserva forestal de la Amazonia sin ordenamiento previo, que corresponde a este departamento, en diferentes niveles: Institucional y comunitario; local, regional y nacional.

**Lograr sinergias institucionales** con aquellas entidades que tienen competencias en el impulso de acciones y actuaciones socio-ambientales locales y regionales, para la articulación de procesos que se planean o se están ejecutando, compartir información, y lograr su acompañamiento en eventos locales de difusión.



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

## 2 ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN

En el logro de estos propósitos se planteó, principalmente, la ejecución de cinco (5) actividades, consistentes en:

### 2.1 Identificación y caracterización de los diferentes actores sociales del área: Comunitarios e institucionales

A partir del conocimiento previo del área y de la conformación de una plataforma base de actores sociales para el desarrollo del proyecto, se han identificado los siguientes actores, pertenecientes a diferentes niveles y ámbitos político-administrativos, jurídicos, geográficos, de gobernabilidad, académicos e investigativos:

#### 2.1.1 Institucionales:

*i. Local:* Alcaldías municipales de San José de Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores.

*ii. Regional:* Corporación para el desarrollo sostenible del norte y oriente amazónico – CDA, Gobernación del Guaviare, El Instituto Sinchi y jefes de programas del Parque nacional natural Chiribiquete, de la Reserva natural Nukak y del Área de manejo especial de La Macarena – AMEM.

*iii. Nacional:* Incoder, Unidad administrativa especial del sistema de Parques Nacionales – Uaesppn (Regional Orinoquía-Amazonía), IDEAM, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Acción Social, Universidad Abierta y a Distancia, Universidad Santo Tomás.

#### 2.1.2 Comunitarios:

**Local:** Juntas de acción comunal, organizaciones comunitarias, gremios, ONGs relacionadas con el tema del proyecto y Resguardos Indígenas.

### 2.2 Identificación de los actores relevantes y estratégicos para el desarrollo del proyecto.

El listado de actores antes mencionado, constituyó la base para el reconocimiento de los interlocutores y de los posibles intereses que se consideraron en el proceso de zonificación y ordenamiento ambiental. No obstante, resultó de suma importancia la identificación de las respectivas tipologías de actores para prevenir el planteamiento de estrategias que lograran su activa participación y el abordaje de los respectivos intereses en el proceso.

En el mismo sentido, se identificaron aquellos estratégicos, teniendo en cuenta criterios tales como el nivel de decisiones a tomar, la afectación de la fueran objeto por efecto de los resultados del proyecto, los aliados al proceso y los contradictorios, entre otros.

## 2.3 Formulación de metodología de los espacios de encuentro con los actores.

A través de una acción conjunta en espacios participativos, para el desarrollo de métodos y técnicas de trabajo, como: talleres y reuniones institucionales, lo cual involucró el desarrollo de una serie de pasos y tareas tales como:

- a. Aprestamiento.
- b. Convocatoria de actores institucionales y/o comunitarios.
- c. Planteamiento de los objetivos de los encuentros, desarrollados a través de la respectiva agenda, los cuales estarán circunscritos al análisis situacional (diagnóstico) del área, a la formulación de propuestas de zonificación, ordenamiento y manejo ambiental de la Reserva forestal en el Guaviare.
- d. La recolección y retroalimentación de información a través del uso de técnicas de trabajo según la fase u objetivo planteado para el espacio, tal como:
  - i. Diagnóstico y planteamiento de problemática socio-ambiental: Árboles de problemas, cartografía social y entrevistas.
  - ii. Construcción de escenarios (Zonificación y ordenación) a través de la cartografía social y los grupos focales.
  - iii. Formulación de lineamiento de manejo ambiental mediante la construcción de un marco lógico que permitiera la identificación y el planteamiento de proyectos a incluir en el plan.

## 2.4 Implementación de los espacios de socialización y concertación con actores institucionales y comunitarios

A continuación se describen las actividades hechas con actores institucionales y comunitarios, relacionadas tanto con la socialización como la concertación de decisiones necesarias en la ejecución de este proyecto de zonificación ambiental en la zona de reserva forestal de la amazonia sin ordenamiento previo, en el departamento de Guaviare.

Actividades	Objetivos	Productos o reuniones	Lugar, fechas y N° de participantes
<b>Presentación institucional conjunta inicial del proyecto a los actores institucionales</b>	Socializar los objetivos, los alcances y las actividades del proyecto.	Ejecución de una (1) reunión institucional local de socialización del proyecto.	San José del Guaviare (Febrero de 2010)
<b>Retroalimentación de la caracterización y diagnóstico ambientales y sociales de la zona de Reserva forestal sin ordenamiento previo</b>	Definir conjuntamente la problemática socio-ambiental de la Reserva forestal de Ley 2ª en el departamento de Guaviare.	- Identificación de factores ambientales y sociales que han de constituirse en los aspectos base para la formulación de las propuestas de zonificación y ordenamiento ambiental.  - Memorias del encuentro	<u>San José del Guaviare:</u> 12/06/2010 (33 participantes) 17-18/06/2010 (64 participantes) 31/08/2010 (15 participantes)  <u>La Macarena (Meta):</u> 01/09/2010 (36 participantes)  <u>El Retorno:</u> 14/06/2010 (10 participantes) 05/09/2010 (38 participantes)  <u>Calamar:</u> 15/16/2010 (22 participantes)  <u>Miraflores:</u> 30-06-2010 (87 participantes)
<b>Socialización y concertación de una propuesta de zonificación y manejo ambiental de la zona de Reserva forestal sin ordenamiento previo, con actores institucionales</b>	Concertar la propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva forestal  Formular conjuntamente líneas de acción para el manejo de las zonas definidas en el ordenamiento ambiental	- Propuesta concertada de ordenamiento ambiental  - Acciones de manejo ambiental de la Reserva forestal  -Memorias del encuentro	<u>San José del Guaviare:</u> 23-11-2010 (39 participantes)  <u>Calamar:</u> 25-11-2010 (31 participantes)  <u>El Retorno:</u> 26-11-2010 (19 participantes)  <u>Miraflores:</u> 28-11-2010 (36 participantes)
<b>Socialización y concertación de una propuesta de zonificación y manejo ambiental de la zona de Reserva forestal sin ordenamiento previo, con comunidades locales</b>	Concertar la propuesta de ordenamiento ambiental de la Reserva forestal  Formular conjuntamente líneas de acción para el manejo de las zonas definidas en el ordenamiento ambiental	- Propuesta concertada de ordenamiento ambiental  - Acciones de manejo ambiental de la Reserva forestal  -Memorias del encuentro	<u>San José del Guaviare:</u> 30-11-2010 (56 participantes)

Los detalles de las actividades antes mencionadas se presentan más adelante en las memorias de socialización.

## 2.5 Resultados de la aplicación de la estrategia

- a. Recopilación de información primaria y retroalimentación de la caracterización y diagnóstico ambientales y sociales para la definición de las fortalezas, las amenazas, las debilidades y las oportunidades, para buscar medidas de armonización de los objetivos de establecimiento de las reservas de Ley 2ª de 1959 y las dinámicas del territorio.
- b. Socialización y concertación de una propuesta técnica previamente elaborada por el equipo profesional del Sinchi de zonificación y manejo ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonía en el departamento del Guaviare, con los actores estratégicos veredales y municipales como vía de legitimación de los contenidos en ella y el planteamiento de los aspectos a considerar en una fase posterior que lleve a su operativización por parte de las instituciones competentes y responsables.
- c. Memorias de los espacios de socialización y concertación como evidencia de los temas abordados, las expectativas recogidas de los actores involucrados, las inquietudes y propuestas comunitarias e institucionales; además de los posibles acuerdos, que dentro del alcance del proyecto, fueran viables.



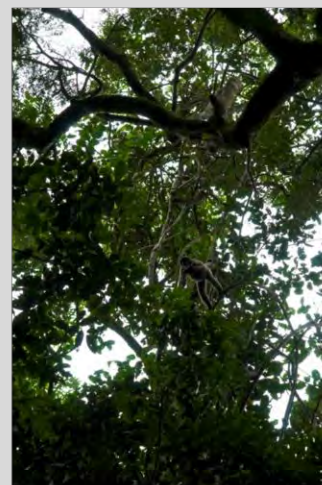
Ministerio de Ambiente,  
Vivienda y  
Desarrollo Territorial



Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales –IDEAM- y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI-

**ZONIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO DE LA RESERVA FORESTAL DE LA AMAZONÍA,  
CREADA MEDIANTE LA LEY 2ª DE 1959, EN EL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE**

**Memorias de Socialización  
Encuentros comunitarios e institucionales  
Guaviare; Julio, Agosto y Septiembre de 2010**



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax (8)5928171 Leticia–Amazonas  
Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



## Presentación

La relación de memorias que a continuación se compilan, obedece a los resultados de los talleres desarrollados en diferentes poblados y con actores tanto institucionales como comunitarios del departamento del Guaviare, en el periodo comprendido entre julio a septiembre de 2010.

Esta fase tuvo como propósito poner en común los objetivos y alcances del proyecto de zonificación y ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia en el departamento. De la misma forma, recopilar y ajustar la información que en los aspectos bióticos y socioeconómicos se había obtenido o debía conseguirse.

De esta forma, se procuró que la mayoría posible de los habitantes del departamento conocieran el proyecto y aportaran elementos de sus respectivos territorios. Así, fue posible obtener la participación de pobladores de Miraflores, El Retorno, Calamar y San José del Guaviare. En este último se logró la representación de veredas de gran interés como las que conforman la Trocha Ganadera y aquellas colindantes con el río Guayabero en el sector nor-occidental del departamento del Guaviare hasta los límites con La Macarena.

Cabe mencionar, que el proyecto buscó la participación de todos los representantes veredales del departamento, indistintamente si habitaban dentro o fuera de la reserva forestal. No obstante la variada convocatoria y participación, los objetivos del proyecto resultaron de gran interés para los pobladores, dada la posibilidad que a través de éste se plantearan soluciones a su permanencia en el territorio.

**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

Memorias Taller Socialización  
**San José del Guaviare, Guaviare**  
12 de julio de 2010

**Objetivos:**

- Presentar el proyecto y sus avances para la zonificación y ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonía en el departamento del Guaviare.
- Construir conjuntamente información relacionada con la fauna y los aspectos socioeconómicos y prediales en el departamento del Guaviare.
- Preparar el desarrollo de la fase de campo para los componentes físico y de vegetación.

**Instituciones Asistentes:**

Alcaldía Municipal de San José  
Concejo Municipal  
Gobernación del Guaviare  
Asamblea Departamental  
INCODER  
SENA

CINDAP  
ASOPROCEGUA  
CDA  
Reserva Nacional Natural Nukak  
Instituto Sinchi- Regional Guaviare

**Desarrollo:**

1. Introducción y presentación
2. Presentación de Asistentes al taller
3. Presentación del Proyecto
4. Sección de Preguntas
5. Apertura de talleres

**1. Presentación del Proyecto:**

En primera instancia, el Coordinador de la Regional Guaviare del Instituto Sinchi hizo la presentación preliminar del proyecto en cuanto a su propósito, alcances y equipo de profesionales encargado de lograrlo.

Posteriormente, se hizo la presentación del proyecto por parte de la profesional de apoyo a la coordinación en el cual se abordaron los aspectos de: Generalidades de la Ley 2ª de 1959 y las competencias de las entidades ambientales con respecto a su administración y manejo, presentación del proyecto en cuanto a sus objetivos, la metodología y las etapas del proceso, los productos a obtener, avances obtenidos en cuanto a información recopilada, vacíos de información y estrategias para obtenerla en los aspectos físico, biótico, socioeconómico y predial.

## 2. Sección de preguntas de los participantes

Luego de la presentación se abrió el espacio a la sección de preguntas por parte de los participantes (P), las cuales se transcriben literalmente, con las respectivas respuestas o aclaraciones por parte de profesionales del equipo del proyecto y/o la coordinación del Sinchi en el Guaviare (S).

**P:** Representantes de la comunidad que han venido trabajando el levantamiento de reserva forestal, ¿en qué momento se va a escuchar la propuesta de levantamiento de reserva?

**S:** En febrero cuando se socializó el proyecto, se explicó que esta es una zonificación y ordenamiento de toda la Reserva de la Amazonía, que es un proceso independiente a la propuesta de sustracción, esa ya está en estudio del Ministerio de Medio Ambiente. Este es un proceso más amplio, que busca generar, identificar y concretar la zona de Reserva Forestal para todo el departamento, el municipio también ha adelantado un proceso y se retomarán dinámicas de los procesos y elementos que aportan a la zonificación no solo para la zona de interés de sustracción. Para construir en conjunto es este tipo de ordenamiento; para tener lineamientos es necesario este trabajo técnico para desarrollar propuestas técnicas con base en la realidad.

Esta es la tarea que el país debió haber hecho hace más de 50 años, en toda la reserva, saber qué tenemos dentro de ella para poder definir lineamientos de manejo.

**P:** Quiero saber ¿cuánto es el área de reserva forestal de la trocha ganadera?

**S:** Porque son 126.700 hectáreas de sabanas solicitadas para sustracción.

**P:** En Bogotá no tienen el panorama claro que son territorios de 48 años de posesión, ¿qué se va a hacer con ellos?

**S:** Esta es una primera aproximación.

**P:** Es interesante el trabajo desde la realidad porque en estos casos que se pide que se levante la reserva hay un gran número de familias y no saben qué hacer si seguir trabajando o abandonarlo porque se ha trabajado y han dejado de trabajar en lo ilícito y quieren quedarse allí y cultivan cacao sin apoyo del ente nacional, tienen anhelo de futuro.

**S:** Es indispensable que nos apoyen en el conocimiento de la realidad en la zonificación, dependemos mucho de ustedes para conseguir la información.

**P:** Se ofrece apoyo en revisar áreas constituidas en resguardos indígenas, que son un millón novecientos mil hectáreas. Faltan algunos resguardos como aquel que va hasta el límite con Guainía, cuenca media del río Inírida.

**P:** Lo principal es conocer el área y se ha hecho un trabajo con los funcionarios del departamento y es muy importante que se conozca el área que es la ya está en posesión, ir a conocer el territorio.

**P:** Me preocupa el tiempo, para mí se necesita ampliar el tiempo para que realmente se conozca el territorio. Me preocupa como representante de la zona.

**S:** Los que más conocen el territorio son ustedes. Hay un problema de límites y es necesario revisarlo

**P:** Es fundamental en el proceso de diagnóstico que se aborde el tema del avance de ocupación que es grande, ¿qué paso en la zona sustraída? Se estableció la zona campesina para detener el avance pero se frena por que los cultivos no funcionan pero más al sur sigue llegando la gente. El problema es el sistema productivo porque cada vez se pide más área, proyectos de zonificación forestal. En la zona sustraída se agotó la oferta y se pasa al otro lado sin importar que sea una reserva.

**S:** Proponer actividades que estén acorde con las características del Guaviare y no las andinas, de desarrollo sostenible la reglamentación de los usos determinar para qué sirven los suelos.

**P:** ¿Para qué van a ser esos suelos para los campesinos?, ¿para los terratenientes?, volvamos productivas esa áreas y después se pide más. El gobierno no ha querido sustraer el área para cuidar la zona de reserva forestal, es necesario garantizar un tipo de tenencia con cultivos productivos y arraigo para conservar la zona de reserva, el campesino que está ahí puede volverse forestal y la reserva va a quedar en manos de un latifundista. De Charras si se trata de recopilar información en lo posible que se recoja lo que más se pueda, estamos preocupados por lo que está ocurriendo; los Nukak se han desplazado y muchos están interesados en apropiarse de esos territorios, el fenómeno de desplazamiento se ha dado por que les han dado migajas y se debería establecer un área especial y que nadie los puede intervenir. Las FARC están protegiendo que no se tale selva, los colonos queremos proteger esas barreras y a los Nukak, que hagan presencia y aquí se han sometido a la mendicidad, se visten como gomelos y están perdiendo su identidad.

**P:** Estamos llegando tarde y el gobierno nacional ha evadido el problema, esto necesita manos a la obra. Que se haga un proyecto de ley que proteja a la selva y a los Nukak.

**RNN Nukak:** La diferencia entre la Reserva Natural Nukak y el resguardo Nukak fue titulado para la comunidad Nukak, se pensaba que era territorio de paso de los Nukak, pero en este momento únicamente hay 2 familias Nukak en el Parque. Hay una mesa indígena es importante diferenciar entre el parque y la reserva Nukak, al interior hay indígenas Curripaco y Guaiavo.

**P:** Se vienen trabajando en construir corregimientos, ¿cuándo vamos a tener resultados? ¿En el corto plazo se va a tener decisiones de sustracción? Sería necesaria una segunda fase para ver en qué condiciones se va a hacer eso. ¿En qué momento se van a tomar decisiones?

**S:** Hay una normatividad clara para que se cumplan unos parámetros conducentes a la sustracción del área de Reserva.

**P:** Se propone recorrido y visitas por la Trocha ganadera, cuatro puntos que se visitaran uno en Gualandayes, Makú Nare y Chimicharra.

**S:** No se hará visitas fincas a fincas sino recorridos estratégicos, no se necesitan visitar todos los puntos del departamento. El aspecto operativo se trabajará en las mesas de trabajo.

**P:** Me preocupa que hemos venido hablando con las instituciones y la gente y hay mucho interés en la sustracción y ver algunas alternativas diferentes a la sustracción, no es un estudio para sustraer la reserva



forestal, este es un estudio para zonificar la Reserva de la Amazonia en Guaviare, para que no generemos expectativas falsas, porque no es con este estudio, hago un llamado a que la sustracción no es la única alternativa. Necesitamos motivarnos a proponer propuestas distintas.

**P:** Es importante si la población está donde se divide la zona de resguardo y la zona de reserva los actores armados han dado permiso para que se tumben hasta mil hectáreas y las zonas de resguardo han sido deforestadas.

Luego de la sesión de preguntas se explicó la dinámica de trabajo en seguida, la cual consistía en dividir el grupo de asistentes entre representantes comunitarios e institucionales para, los primeros participar en el taller de fauna y los segundos en el de aspectos socio-económicos y prediales. Posteriormente, en horas de la tarde se trabajaría con la comunidad los aspectos socioeconómicos y prediales.



### 3. Resultados de grupos de trabajo:

#### a. Aspectos de la Fauna

Participantes: Presidentes veredales e interveredales de las comunidades colonas de las veredas Gualandayes I y II, San Luis I y II, Puerto Mentira, Manglares, Maku, Guanapalo, Charrasquera, Charras, y Araguato.

Se realizó la introducción al taller mediante el uso de los materiales de apoyo (papel periódico, marcadores y láminas de fotografías de animales), abordando el tema de fauna desde la importancia de conocer el uso de la biodiversidad que realizan las poblaciones colonas que habitan la zona de Reserva Forestal. Dando lugar a la discusión abierta sobre:

- Los usos relativos de la biodiversidad,
- La actividad de cacería y el conocimiento asociado a especies.

De manera general se abordaron temas en los cuales se resaltan particularidades culturales propias que caracterizan a las comunidades colonas que habitan esta área de la Reserva Forestal de Guaviare, como: la prohibición de caza en estas áreas, influenciada principalmente por la veda de la guerrilla la cual fue impuesta hace 16 años aproximadamente. Esta veda prohibía la caza de animales de gran porte como las dantas, venados, tigres y la captura de algunas especies de peces. La caza ocasional reportada por los participantes sugiere que no hay costumbres frecuentes de cacería silvestre, sin embargo el conocimiento relativo de las especies silvestres si está



habitantes de las comunidades de Gualandayes, Manglares, y Caño Maku.

implícito en la información que se obtuvo posteriormente en el taller de cartografía social y ubicación de las especies en los espacios de uso en los territorios de estas veredas. Producto de este ejercicio se obtuvieron dos mapas en los cuales se ubicaron las veredas, las carreteras de acceso, y los espacios de uso y lugares como rastrojos, monte y caños; donde potencialmente se tienen avistamientos de especies silvestres. Este ejercicio permitió indagar y validar el listado de especies reportadas por información secundaria así como incluir especies que los participantes conocían y no encontraban en el material de apoyo visual del taller. Al finalizar las actividades se acordaron las posteriores visitas a las zonas de reserva para realizar un taller particular con los

## b. Aspectos Socioeconómicos

Participantes: Representantes de la Gobernación del Guaviare, CINDAP, CDA, INCODER, Alcaldía municipal, Instituto Sinchi.

El desarrollo de este componente se hizo mediante la discusión en plenaria, a partir de las siguientes preguntas: *Principales problemas al momento de abordar la gestión en la zona de reserva y Objetivos para aportar a la solución del problema*

Las respuestas estuvieron en el siguiente sentido:

- *Gobernación departamental*, incluir las estrategias generales de trabajos que se han realizado en relación a las prácticas de zonificación forestal, con el objetivo aprovechar la oferta natural ambiental y así evitar la tala. Acrecentar el sentido de apropiación del territorio para que puedan tener una mejor interacción de acercamiento con los recursos naturales. Implementar proyectos agroforestales productivos para generar alternativas productivas agroforestales que lleven al mejoramiento de los ingresos y a disminuir la presión del bosque.

- *Alcalde municipal*: No hay reservas forestales generadas por los municipios hay solo parques, reservas y resguardos, se facilitan recursos por la sobre tasa predial ambiental, proyectos de ordenamiento forestal a la CDA. A nivel municipal la adopción del comparendo ambiental control de la tala y quema y hay labores pedagógicas relacionadas con la deforestación dentro y fuera de la zona de reserva. Una crítica al SINA, porque cada quien tiene sus competencias y los recursos en el Guaviare se le puede atribuir a la parte de liderazgo del departamento que sería la entidad encargada de dar lineamientos a los municipios.

- *Instituto Sinchi*: investigar y desarrollar metodologías para la investigación en la Amazonia y en el departamento para el ordenamiento de las coberturas boscosas y para investigar e implementar modelos de producción sostenible agroforestal en la amazonia.

Tener conocimiento sobre el problema y la dinámica de la realidad de la deforestación para luego hacer sensibilización

¿Cuál es la jerarquía para lograr una acción coordinada? Zonificación de la zona sustraída y zonificación forestal de la zona de reserva de la Ley 2ª, Área limítrofe a la reserva de Ley 2ª y límite entre las dos zonas con el resguardo y el área que quiere ser sustraída.

- *RNN Nukak*: Apoyo al ordenamiento ambiental del territorio, radica en la parte alta de la cuenca de cuaringua zonificación, caracterización, con miras en declararse reservas de la sociedad civil. Apoyo a propuesta de producción sostenible.

- *CDA*: Ejercer el control y monitoreo de flora, control del aprovechamiento forestal, aumentar la capacidad de control y monitoreo de los recursos naturales para el aprovechamiento. Ejecutar y llevar a cabo la zonificación de áreas con fines de aprovechamiento forestal. Formular y establecer proyectos.

- *INCODER*: Legalización de resguardos indígenas y zona de sustracción.

- *Concejo municipal*: Aprobar propuestas de la comunidad en torno a la deforestación, aprobar el POT, jerarquizar los objetivos

En las horas de la tarde se distribuyó y explicó la encuesta de aspectos socio-económicos, con el propósito de ser diligenciada por cada uno de los representantes comunitarios en sus respectivas veredas, para luego ser recogidas por el grupo del proyecto Guaviare en la visita a efectuarse en el fin de semana siguiente a las veredas Gualandayes, Manglares y Caño Maku.

### c. Aspectos Prediales

Este aspecto se abordó en las horas de la tarde, a través de la técnica de cartografía social y de encuestas abiertas a los representantes de las veredas. La primera técnica utilizada para revisar y/o complementar lo relacionado con las veredas del municipio, recoger información sobre los aspectos prediales de la reserva forestal, con el fin de determinar el número de predios dentro y fuera de la zona, el tamaño, el número de propietarios, la forma de tenencia de la tierra y los conflictos asociados a esta, las grandes zonas de ocupación humana y los nuevos puntos o puntas de





colonización. Así, se escogieron personas que conocieran muy bien el territorio para reconstruir sobre una base georreferenciada del municipio de San José, escala 1:100.000 y guiados por un formato, las veredas del municipio, las veredas que se han conformado recientemente, las zonas mayormente ocupadas y las zonas con menos ocupación.

La segunda técnica utilizada fue para conocer factores de colonización y desplazamiento de los pobladores; del origen de los pobladores; así como la percepción sobre la zona de reserva y la valoración en el mercado de tierras de la propiedad.



En concordancia con la pertenencia de los participantes del taller, tan solo fue posible obtener información veredal relativa a la Trocha Ganadera; entre tanto fue posible recopilar información sobre historia y causas de poblamiento de la zona; actualizar toponimia (ríos, caños, trochas), se pudo establecer el número de veredas dentro y fuera de la reserva forestal, el número de predios por vereda y los tamaños, así mismo se diligenciaron las encuestas mencionadas anteriormente.

#### 4. Conclusiones

La comunidad estuvo representada principalmente por habitantes de las veredas pertenecientes a la zona de la Trocha Ganadera, quienes asistieron únicamente con la expectativa de la sustracción efectuada al Ministerio de Ambiente de aproximadamente 126.000 hectáreas e identificaron el proyecto a desarrollar por el Sinchi como el proceso que efectuaría la recolección de información para viabilizar la solicitud. Aunque se les hizo la aclaración respectiva, brindaron el apoyo al proyecto en cuanto a facilitar el acceso a sus veredas como vía que diera cuenta de sus argumentos para la sustracción.

En general, el área de Reserva Forestal es sentida como un obstáculo para la ejecución de las actividades productivas en la zona y por lo tanto ven la sustracción como única alternativa de inversión económica y acceso a demás proyectos de salud y educación que el Estado apoya.

Ante la escala de trabajo y el tiempo restante de trabajo de campo en el proyecto, los asistentes comprendieron que éste es un estudio exploratorio; no obstante, consideraron que por lo general que sería el abordaje, no daría el alcance para conocer la problemática de la zona y se esperaría un abordaje más detallado.

Dada la situación de conflicto armado, el grupo de profesionales del proyecto Guaviare fue muy prudente y cauteloso en tratar algunos temas relativos a la propiedad y a la población; sin embargo, en general se percibió mucha disposición de los participantes comunitarios a aportar información sin reparo,

#### Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

probablemente, como se dijo anteriormente, por considerar ésta una oportunidad para dar a conocer su “realidad”. Así, se solcito por parte de ellos, una visita a sus veredas que hacen parte de la Trocha Ganadera para corroborar la información otorgada en el taller.

## 5. Listado de participantes












Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM– y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI– para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonía, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

### MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM.

#### ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN

Reunión No: 02  
Fecha: 12 de Julio de 2010  
Lugar: Instituto Sinchi, San José del Guaviare

Nombre	Entidad o vereda	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Luis Alfredo Zúñiga	Concejo Municipal	3102388446	luisa212008@hotmail.com	
Hernando Restrepo Marín	Gobernación	3112026952	hernando2feb58@yahoo.es	
Luz Stella Moreno Iregui	Gobernación - Planación	3115326555	lostemire56@yahoo.com	
Claudia C. Acosta Vela	Cooperación CDA	3115138804	cdaguaviare@colaguarco.com	
Roberto Arias	9652734	3124549106		
Diego Pachón A.		3134077734	pechoanguavirare1@yahoo.com	
Jorge Ramirez	INCOER	3105507325	ramirje@incoer.gov.co	
Wilmar Rosendo	INCOER	3103418557	wmarosendo@incoer.gov.co	
Carlos Hito Romero	Concejo Municipal	3102437519	churva@gmail.com	



Nombre	Entidad o vereda	Teléfono	Correo electrónico	Firma
JOSE LUIS POIOTO	CDA	3114812438	tiojose@yahoo.com	<i>[Handwritten signature]</i>
Mareo A. Fonseca G	CONSEJO DITAL DE PLANEACION	3105548567	mfonseca@gmail.com	<i>[Handwritten signature]</i>
Dimon guerrera B	3298631	3202915856	cuanglare	<i>[Handwritten signature]</i>
Alvaro flaqueza	Presidente CENCO	3125026494		<i>[Handwritten signature]</i>
Carlos J. Gomez	Presidente JAC Gu	314447496		<i>[Handwritten signature]</i>
Esperanza A. Perez	Presidente Nare	3138939600		<i>[Handwritten signature]</i>
Luis A. Fontaces	19274755			<i>[Handwritten signature]</i>
Esraim del martín	presidente quibdo			<i>[Handwritten signature]</i>
Guillermo Vargas	Tribuna SINCHI	5840121	guarzas@sinci.org.co	<i>[Handwritten signature]</i>
Alvaro Cantanera	presidente JAC	3204964659		<i>[Handwritten signature]</i>
Carlos Roberto Coy	presidente Vdo Negro	3105762298		<i>[Handwritten signature]</i>
JENNY CUETO GOMEZ	PARQUES NACIONALES	3208572966	petitnuit@gmail.com	<i>[Handwritten signature]</i>
Luis Fdo. Galindez F	RNN NUKAK	3112515699	luisfer1026@hotmail.com	<i>[Handwritten signature]</i>
Lady Masely Molina	Alcaldia San Jose. Pta	3115023920	lucal-mol@yahoo.es	<i>[Handwritten signature]</i>
Anaquelica Rojas R.	MDAP - Alcaldia	3200049155	anaquelica@palca.com	<i>[Handwritten signature]</i>
Vid Tor Hermande	Puerto Menti	3123395223		<i>[Handwritten signature]</i>

**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**




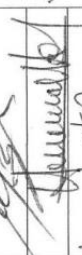
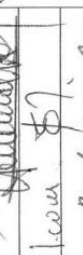
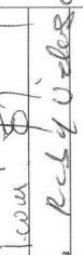


Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax

(8)5928171 Leticia-Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinci.org.co



Nombre	Entidad o vereda	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Rafael Lopez	Asamblea	3143924913	Rafaellopez@yahoo.co	
Flaviano Mahecha	ASOPROCEBUA	3133918949	asoprocebuad@yahoo.es	
Mauricio Zubrest Vega	Instituto Sinchi	5840121	mzubista@sincbi.org.co	
Josminzon Hincapié	SENA	3102894878	Fiorillon@yahoo.es	
Edith Rodriguez	Inst. Sinchi	3115792108	edith.rodriguez@gmail.com	
Ruby Velasco	Sinchi	3113554301	rubivelasco16@yahoo.com	
Sofia Condens	Sinchi	3005051365	Sofia.condens@gmail.com	
Juan Carlos Pacheco	Sinchi	3004038080	juanpacheco88@yahoo.com	

**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax (8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sincbi.org.co



Memorias Taller Socialización

## Trocha Ganadera: veredas Manglares, Gualandayes y Makú en San José del Guaviare, Guaviare

17-18 de julio de 2010

### Objetivos:

- Presentar el proyecto para la zonificación y ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonía en el departamento del Guaviare.
- Construir conjuntamente información relacionada con la fauna y los aspectos socioeconómicos y prediales en el departamento del Guaviare.

**Asistentes:** 64 personas

### Desarrollo:

1. Presentación del Proyecto
2. Apertura de talleres

#### 1. Presentación del Proyecto:

Como primera medida se hizo la presentación corta del proyecto, en cuanto a cuál era su objetivo y las actividades a desarrollar, de las cuales tanto el taller actual como el de San José del Guaviare el 13 de julio hacían parte. Además se hizo la salvedad que los productos que se generarían no tenían el propósito de levantar la reserva forestal de la “Trocha Ganadera”, sino brindarle al Ministerio de Ambiente elementos para que tomara decisiones en cuanto al ordenamiento de la misma.



Luego de la sesión de preguntas se explicó la dinámica de trabajo en seguida: Se trabajaría con los cazadores o conocedores de fauna, el taller correspondiente; se adelantaría la revisión, actualización o ajuste de los límites veredales con los conocedores de las mismas, y los restantes participarían en el árbol de problemas y en la explicación de la complementación de los aspectos socioeconómicos de la encuesta diseñada para ello, que luego sería retornada al Instituto Sinchi, una vez diligenciada en las respectivas veredas.

#### 2. Resultados de grupos de trabajo:

##### a. Aspectos de la Fauna

Para cada una de las veredas se efectuó la misma técnica, consistentes en el uso de láminas de fotografías de animales, y cartografía social para abordar el tema de fauna desde la importancia de conocer el uso de la biodiversidad que realizan las poblaciones colonas que habitan la zona de reserva forestal. Dando lugar a la discusión abierta sobre: los usos relativos de la biodiversidad, la actividad de cacería y el conocimiento asociado a especies.



En la vereda Manglares (17 de julio, am) los participantes fueron netamente colonos, quienes participaron activamente en el dibujo del territorio en la ubicación de espacios de uso de animales. Los pobladores más antiguos resaltan que las actividades de cacería son frecuentes pero hay una clara asociación de disminución de especies ocasionado por el avance del frente de colonización. Producto de este taller se realizó colectivamente un mapa de espacios de uso, validación de listado de especies y descripción de espacios de uso de fauna.



En la vereda Gualandayes (17 de julio, pm), los participantes fueron principalmente jóvenes que han migrado a la zona en busca de un mejor porvenir, atraídos por el auge de la coca en la región. Aunque aclararon que las expectativas no se han cumplido por que el jornal en cultivos ilícitos es cada vez menor, prefieren permanecer en la labor de raspachines porque es lo mejor que pueden obtener en la zona. Sin embargo ante la escasez de alimento y dinero que hay en la región, realizan actividades de cacería de pequeños animales como armadillos y lapas.

Producto de este taller se realizó colectivamente un mapa de espacios de uso, validación de listado de especies y descripción de espacios de uso de fauna silvestre en general. De manera colectiva los participantes expresaron la pertinencia sobre la gestión de proyectos que incluyan a esta población que se siente olvidada y que habita territorios de la reserva forestal. Particularmente cabe destacar en esta población la intención de criadero de lapas, las cuales fueron identificadas con 3 individuos. Este tipo de hallazgo sugiere nuevas dinámicas de subsistencia estratégica que están buscando los colonos, las cuales son fruto de percepciones culturales de cultivo y criadero propias de zonas andinas y que vienen a ejercer una posibilidad de alimentación con especies silvestres propias de la selva, estos procesos de cambio de transición cultural son pertinentes como objeto de análisis ya que ejercen un punto de partida para entender cuáles son las alternativas que están adoptando las familias de esta vereda para la seguridad alimentaria.

Debido a que la domesticación de especies tiene claras consecuencias en el pool genético de las poblaciones silvestres que se ven afectadas por cambios direccionados por acción antrópica. Cabe aclarar que es necesario analizar estas actividades no como procesos que deban ser prohibidos en las poblaciones si no deben ser un parámetro para aproximarse a las realidades estratégicas de consumo de los habitantes y el uso de la biodiversidad silvestre no solo para el autoconsumo, son de carácter inclusivo estas experiencias para poder aproximarse a las estrategias de construcción de nuevo conocimiento.

La presencia de estas lapas en cautiverio es percibido por la población de la vereda como un gran reto y de gran valor por parte del propietario ya que son asociadas como animales silvestres de difícil cría. Para finalizar se socializaron con algunos de los participantes la pérdida de hábitat para las especies y se indagó sobre las percepciones culturales de alimentación que tiene esta población.

En la vereda Makú (18 de Julio), se analizaron los conflictos del territorio asociados a la cacería debido a que la expansión de los cultivos ilícitos generó un cambio en las coberturas boscosas y los animales se han movido en el territorio. La presencia de algunos rastrojos en los límites de las fincas se ha constituido actualmente en una forma de evitar la pérdida de hábitat natural, ya que los colonos perciben su pérdida y las consecuencias en el tiempo. Sin embargo manifiestan el abandono que tienen por parte del Estado y el avance en el frente de colonización también hace parte de su búsqueda para la subsistencia a través del cultivo de ilícitos.

### b. Aspectos Socioeconómicos

Se desarrolló la técnica de árbol de problemas con el propósito que los asistentes identificaran las necesidades más sentidas de las veredas, pero que a la vez propusieran soluciones a tales cuellos de botella.

En la vereda Gualandayes (17 de julio) se decidió, por la ausencia de luz natural y energía eléctrica, reemplazar el taller del Árbol de Problemas por un conversatorio. A continuación se resumen los principales temas tratados.

Hay diversos problemas:

- Las vías están en pésimo estado, pues las remodelaciones se realizan en época que no es factible hacerlo como en invierno. A ello se agrega que como son vías de tercer nivel, su mantenimiento le corresponde a la Alcaldía.
- El transporte para sacar sus productos es más costoso que el valor de los productos
- Se está produciendo solo para el consumo





- Las fumigaciones están afectando todos los cultivos, ocasionando daños en los cultivos del consumo, afectando la alimentación y sostenimiento de la comunidad
- Hay muchos productos que se podrían cultivar, pero no se hace porque no son rentables
- El terreno es muy ácido y requiere preparación para el cultivo.
- El valor de la gasolina es muy alto.
- Ya no es rentable el cultivo de la coca, por los altos precios para el cultivo
- Por varios años no se diversificaron los cultivos, solo se dedicaron al cultivo de la coca.
- A mediano plazo podría servir el cultivo del caucho y a largo plazo la madera, pero en estos momentos no hay cómo sostenerse.
- Falta de comercio por la falta de vías.
- Por ser zona de Reserva no se cuenta con ayudas del gobierno
- Como están en zona de Reserva estas comunidades no son incluidos en los programas de cultivo de madera.



Sobre la ganadería se dijo que en una hectárea se pueden mantener 3 cabezas de ganado, principalmente para carne, no para leche.

Requerimientos: preparar los pastos y cercar que tendría un costo aproximado de \$600.000, más los costos del envío, más gastos de mantenimiento por un tiempo aproximado de 3 años. Para que una familia de 6 o 7 personas, se pueda sostener necesita 100 reses, lo que significa tener más o menos 60 ha de terreno.

Se han hecho gestiones para que el gobierno levante la Reserva y se tuvo la colaboración de los dos anteriores gobernadores. La alcaldía no les ha colaborado en nada.

Requisitos para levantar la Reserva:

- Diligenciar formularios, sobre cuántas ha tienen, de su población y de lo que producen.
- La cartografía de lo que van a levantar
- Datos sobre los resguardos indígenas.
- Extinguir los cultivos de coca.
- Que la deforestación se haya detenido.
- Cuidar la línea de la Reserva.

Se pasó la propuesta para el levantamiento de la Reserva con la Gobernación y el INCODER. Han habido dificultades porque se estaba solicitando cubrir una línea recta, que cogería también parte del departamento del Meta y algunos resguardos, pero esto realmente es muy difícil. Adicionalmente no se han logrado acuerdos con los resguardos indígenas. En el momento la comunidad manifestó no saber exactamente como va este proceso y cree que también hay falta de compromiso de la actual gobernación,

ya que este punto de levantar la reserva no quedó incluido dentro del Plan de Desarrollo del Departamento.

¿Cómo la comunidad garantiza la detención de la deforestación? Si se le dan los títulos a la comunidad, ellos se comprometen a no continuar con la deforestación

Alternativas por si no se logra levantar la Reserva:

- Piensan que se darían fenómenos de desplazamiento.
- El cultivo de la coca se está acabando, algunas personas venderían sus tierras con o sin títulos, las que seguramente serán comprados por pocas personas, creando grandes terratenientes; ésto en caso de que se logre levantar la Reserva.
- Las personas ya están muy ancianas para irse a otros lugares a trabajar, por lo tanto no consideran la posibilidad que no se levanten las reserva

¿Qué actividades económicas (excluyendo los cultivos ilícitos) se podrían hacer en la Zona de Reserva?

- Criar gallinas y cerdos
- Cultivos de huertas caseras
- Producir caucho maderable, pero esto es una solución a largo plazo
- El cacao podría ser una posibilidad, pero no creen que la tierra no sea muy apta para este cultivo
- Tener ganado estaría prohibido
- No podrían sembrar la tierra
- No tendrían soluciones, por lo tanto no habrían posibilidades de permanecer aquí
- Si les dan tierras en otros sitios. Las propuestas que han recibido son de tierras que no son productivas, o han sido engañados, por lo tanto no creen en esas propuestas
- No quieren irse de estas tierras.
- Tendrían que mirar que zonas tienen vocación de uso

Posibles soluciones para el futuro

- Mecanizar las tierras para el cultivo de yuca, pero este cultivo acaba la tierra
- Las cooperativas no se presentan como posible solución pues la comunidad cree que han servido para estafar y robar.
- Se han cultivado frutas amazónicas, exóticas, pero tuvieron problemas de comercialización y mercadeo. Se tuvieron que botar grandes toneladas de pulpas de estas frutas, por lo tanto no continuaron con estos tipos de cultivos.
- El gobierno no apoya, aunque se reconoce alguna ayuda de la Gobernación con un bulldozer, pero no se contempló su sostenimiento y mantenimiento, por lo tanto si falla no saben cómo se solucionará.
- ASOPROCEGUA y ASOPROCAUCHO, han propuesto algunas soluciones, pero las personas no tienen como pagar cuotas para el sostenimiento de estas asociaciones y como son zonas de reserva el gobierno no los deja que reciban créditos o ayudas o facilidades, limitando los beneficios que recibirían de estas asociaciones, por eso no le ven mucho futuro a estas asociaciones.

- Mientras no haya comercialización y mercadeo no ven muchas soluciones.
- El caucho y maderables tienen buen futuro, pero a largo tiempo, creen que tienen comercio asegurado
- Hubo un proyecto sobre el manejo de la madera, con criterios para cortar solo árboles que cumplieran con requisitos de madurez, pero tuvieron problemas porque se metieron en zonas de reserva. Algunos de los campesinos de la región se acogieron a este proyecto, pero no hubo seguimiento y cuando vinieron a ver los resultados no eran los esperados, por lo tanto no lograron ayudas de la comunidad europea.
- Se han hecho muy pocas evaluaciones de las parcelas que han sembrado y hay varias que están abandonadas, dejando que algunos de esos árboles se secan, ven falencias en el seguimiento por parte del SINCHI.
- Se planteó la necesidad de hacer las siembras de manera programada y hacer estudios de la viabilidad de los cultivos en estas tierras.

En la vereda Gualandayes (17 de julio) los principales efectos negativos por estar en zona de Reserva fueron:

- No apoyo del gobierno (10 opiniones)
- No tener título (8 opiniones)
- Deforestación (2 opiniones):
- Trabajo (1 opiniones)

Se pasó a discutir lo de la deforestación. Como hay que sacar permiso de la CDA, el valor es muy elevado para obtener permiso de sacar la madera y la falta de conocimiento para hacer el trámite, lo que conlleva a que las personas menos desfavorecidas lo hagan de manera ilegal, creando las llamadas mafias para la explotación de la madera. Además está la exigencia del CDA en donde para sacar permisos se deben tener títulos de propiedad sobre las tierras. Los que tienen permisos sacan mucha madera de la zona de Reserva.

¿Por qué las personas se vinieron a vivir en la zona de Reserva?

- Terrenos muy costosos en las zonas de no Reserva.
- Porque era territorio baldío y no se sabía que era zona de reserva: 1 persona.
- A buscar trabajo y un mejor futuro: 14 personas.
- Por tener una propiedad: 4 personas.

Tiempo de permanencia en esta zona de la Reserva:

- Más de 20 años: 5 personas.
- Entre 10 y 20 años: 5 personas (no sabían que era zona de reserva, algunos pensaban que las levantaban).
- Menos de 10 años: 11 personas.



Por ejemplo, no había trabajo en las zonas de Boyacá (en Otanche había grupos armados), Cundinamarca (en Caparrapi). Del grupo de personas asistentes, solo tres tenían familiares en el Guaviare.

Hace 10 años se inició con la propuesta para levantar la zona de Reserva. En varias ocasiones se han pasado solicitudes con firmas de las personas. Hay algunos gobernadores y alcaldes que han apoyado estas solicitudes.

La mayoría de personas compraron los pedazos de tierras y tienen un documento de compra-venta, pero no les informaron que era zona de Reserva, por lo tanto no tienen títulos.

Hay desconocimiento de los requisitos legales para levantar la zona de Reserva. En esta zona existen tres grupos indígenas en resguardos, lo que dificulta el levantamiento de las zonas de reserva. Ellos reconocen que han hecho daño en la zona por la deforestación, requieren ahora reforestación. Hay falta de presencia del gobierno en el área y no tiene un buen conocimiento de la situación real de esta zona, su poblamiento y de sus condiciones. Para el levantamiento de la Reserva se requiere de una consulta previa con las comunidades indígenas, porque ellos están dentro de las zonas de resguardos.

¿Cómo se irían de esta zona?

- Por un mejor trabajo.
- Si les ofrecen otro pedazo de tierra en otra zona.
- Ellos prefieren quedarse en esta zona, porque ya están instalados, tienen sus cosas.

Para la comunidad es muy importante obtener los títulos. Las alternativas para seguir en la zona de la Reserva (sin levantamiento), sería que el Gobierno les dé mejor tratamiento a las comunidades, permita permanecer en las zonas, buscar otras alternativas productivas en terrenos que ya han sido deforestados, que exista fácil acceso a créditos, salud, con compromisos de los campesinos para ayudar a cuidar mejor la zona, no continuar con la deforestación.

No hay comercio en la zona, porque existe un grave problema por los altos costos del transporte. El transporte vale más que los productos que se sacan, por lo que los colonos prefieren perder los productos antes que comercializarlos.

Problema de vías: las trochas penetran en esta zona que es de Reserva. Ésto se logró con el esfuerzo de la comunidad y con el apoyo de algunos políticos que prestaron maquinarias para hacer las trochas.

El gobierno ha puesto escuelas, puestos de salud y puentes en zonas de reserva, ha habido presencia de Bienestar Familiar, Familias en Acción, Caprecom. Si se abren más vías se aumenta la zona de deforestación.

En la vereda Maku (18 de julio), a través del árbol de problemas se detectó que el principal problema es el de las vías. Los efectos principales que serán a causa de las deficientes vías son los siguientes:

- No se pueden sacar los productos, pues los costos de transporte son muy altos. Más aún, los camiones de gran tonelaje no pueden llegar.
- No se da apoyo al agricultor para que pueda, mediante ayudas, sacar los productos. Como la agricultura no es un renglón importante, no se considera darle apoyo. A ello se le agrega que el estado no invierte en la agricultura.
- El mal estado de las vías influye en el alza del costo la vida, ya que la entrada de los productos está grabada por los costos del transporte, que son altos gracias a las dificultades.
- El transporte de ganado también se ve afectado. De hecho, difícilmente se podría sacar ganado por la trocha. Como los camiones transportadores no pueden entrar, tampoco se puede sacar el ganado. Este debe ser llevado a Boquerón, perdiéndose algunos animales en las jornadas de desplazamiento.
- No existe transporte público, pues las vías lo hacen imposible.
- Las distancias y los costos para la atención en salud. Los desplazamientos son excesivamente costosos y no hay rutas que ayuden a cubrir una emergencia.

Las causas principales para el déficit de vías son:

- La desunión de las veredas, pues no hay sentido de pertenencia, hay un vago compromiso de los líderes y conflicto dentro la misma comunidad. Ello lleva a que no se puedan concertar acciones en torno a las vías.
- Los políticos no cumplen sus promesas, y ello se debe en parte a que Caño Makú y la zona no son importantes políticamente.
- Por estar dentro de la Reserva Forestal, por lo que el Estado no puede hacer inversiones en carreteras.
- Los grupos armados dificultan el tránsito por las vías. También influyen en la construcción de las mismas vías.

Por ello, se plantearon las posibles soluciones:

- Generar una unión de interveredales.
- Reactivar el interveredal. Ella servirá para propiciar el fortalecimiento de los líderes, aumentar el apoyo comunitario y aumentar el sentido de pertenencia.
- Presionar para que los políticos cumplan y ello se dará si se crea el corregimiento y se instalan las mesas de votación (para que se pueda votar y políticamente la zona tenga un significado).
- No se habló de lo de Reserva Forestal.
- No se tocó el tema de los grupos armados.

### c. Aspectos Prediales

El propósito de esta dinámica era la de recoger información primaria y actualizarla sobre los aspectos prediales de la reserva forestal, con el fin de determinar el número de predios dentro y fuera de la zona, el

tamaño, el número de propietarios, la forma de tenencia de la tierra y los conflictos asociados a esta; al igual que las grandes zonas de ocupación humana y los nuevos puntos o puntas de colonización

Para esto se utilizó la metodología de cartografía social desarrollada con personas que conocieran muy bien el territorio para reconstruir sobre una base georreferenciada del municipio de San José, escala 1:100.000 y guiados por un formato, las veredas del municipio, las conformadas recientemente, las zonas mayormente ocupadas y las zonas con menos ocupación.

Como parte complementaria al taller se lleno una encuesta con las comunidades, la cual daba cuenta del origen de los pobladores, las causas de ocupación y emigración del territorio; percepción sobre la zona de reserva y la valoración en el mercado de tierras de la propiedad.



De esta forma, se logró la actualización del mapa de veredas y la corroboración de los límites de las veredas Manglares, Gualandayes y Caño Maku, actualización de la toponimia (nombre de ríos, caños, trochas), y se pudo establecer el número de predios por vereda y los tamaños, así mismo se diligenciaron las encuestas mencionadas anteriormente.

### 3. Conclusiones

El interés de estas comunidades, cuyos representantes asistieron al taller de San José del Guaviare, continúa siendo el levantamiento de la figura de Reserva, como única alternativa para arraigarse en la zona, poder generar excedentes económicos y obtener el respectivo título de propiedad.

En general consideran que han sido olvidados del Estado, y la figura de Reserva constituye un impedimento para que el mismo ente ofrezca los diferentes servicios que les genere calidad de vida, de promover actividades que sean rentables, pues no se puede generar la infraestructura necesaria para ello. Consideran que es un deber del Estado apoyarlos y llevarles los servicios que son de su obligación, aún a estos parajes tan apartados.

Respecto a la cercanía con el resguardo indígena Nukak Maku, los colonos manifiestan no tener conflictos con los indígenas, al contrario existe una relación de cercanía que cada día es mayor entre los Nukak y estas comunidades, dado el grado de aculturación de ciertas bandas y la posibilidad de emplearse como raspachines en las fincas.

#### 4. Listado de participantes

Reunión de socialización Ver. Manglares, San José Guaviare, Guaviare.  
17 de Julio

Instituto Amazonico de Investigaciones Cientificas SINCHI

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

IDEAM INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS EN MATERIA AMBIENTAL

Sistema de Asistencia

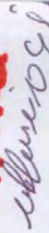
Nombre	Entidad o vereda	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Rafael Pantoja	Guayabales	3704867095		Rafael Pantoja
Carlos J. Gomez	Guayabales	3744474296		Carlos J. Gomez
Luis Echeverri	Manglares	3132587099		Luis Echeverri
Emilio Ieda	Manglares	3142794466		Emilio Ieda
Alberto Pineda	Guayabales	5-624943		Alberto Pineda
Alberto Chitiva	Horsonte	3123512024		Alberto Chitiva
Alcides Gutierrez	Manglares			Alcides Gutierrez
Arnoldo Roca	Guayabales	3204464939		Arnoldo Roca
Eva Maria Vargas	Guayabales			Eva Maria Vargas
Urbano Garcia	Guayabales			Urbano Garcia
Olivet Gonzalez	Guayabales	313 407 6485		Olivet Gonzalez
Edyora Pineda	Manglares			Edyora Pineda
Favio Echeverri	Manglares	313 407 6485		Favio Echeverri
Eudides Sanchez	Guayabales	316.342.3756		Eudides Sanchez
Agustin Parato	Manglares			Agustin Parato
Santiago Vera	Manglares	320 2413052	Phi Tinterredd	Santiago Vera

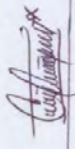



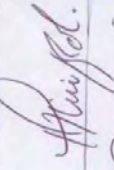
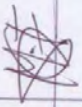
Nombre	Vereda	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Silvia Ríos	Manglaral	3146573298		Silvia Ríos
Jacobs Santos	Manglares	3124484307		Jacobs Santos
Familia Pachichez	Guayabales			
Jorge Hernandez	Guayabales			Jorge Hernandez
Alicia Rincón	Manglares	3214824659		Alicia Rincón
Jose vicente López				Jose vicente López
Yulison Ibarra	Guayabales			Yulison Ibarra Gomez Garcia
Herminia Estanislao	Manglares			Herminia Estanislao
Luis Guillermo Velasco	Guayabales			Luis Guillermo Velasco
Julio Cesar Velasco	Guayabales			Julio Cesar Velasco
Prontias Cordoba	Manglares			-LA MAMIG



Nombre	Vereda	Teléfono	firmas
Guillermo Zámite	Concepción		—
Rodrigo Santoro	Guagavales		
Agustín Ceiz	Guagavales		
Luzmila Hernández	Manglares	312 316 6369	Luzmila Hernández
Jenny Susy Calderón Chib	Manglares	344 287 1345	Jenny Susy Calderón Chib
Carlos María Espina	Manglares		Carlos Espina
Edith Rodríguez H	SINCHI	311 579 2108	Edith Rodríguez H
John Cordero	SINCHI	300 505 1365	John Cordero
Ruby Velasco	SINCHI	311 365 4301	Ruby Velasco

**Lista de asistencia Reunión Gualandayes  
julio 17/10**

<b>Nombre</b>	<b>Vereda</b>	<b>Celular</b>	<b>Firma</b>
Edmundo El	Gualandayes		
Jose Angelobando	Gualandayes		JOSE ANGEL
Yunny Longocho	Baja		YUNNY
Henry Gutierrez	Gualandayes		HENRY
Disney Guapacha	Gualandayes		DISNEY
Eli Zebeta Restrepo	Gualandayes		ELI
Indobel Gonzalez	Gualandayes		INDOBEL
Hugo Ramirez	Gualandayes		HUGO
Frocin Borrero	Gualandayes		FRON
Alvaro Gutierrez	Gualandayes	3204964659	ALVARO
Juan David Nieto	Gualandayes		JUAN DAVID
FABIAN NIETO	Gualandayes		FABIAN
Brian Leon Perez U.	Gualandayes		BRIAN
Thonatan Nieto	Gualandayes		THONATAN

Nombre	Venda	Teléfono	Firma
Carola Andrea Cadena	Caño Maku		
Blanca Lesmes	Caño Maku		Blanca Lesmes
Paula Bivoga	caño Maku		
NOBERTO MARTINEZ	CAÑO MAKU		NOBERTO MARTINEZ
David Cardenas	Caño Maku		David Cardenas
OLG GONDO	Alo ps		
Roberto	Simsa		
Juan Montenegro			caño Maku
Alirio Flahechs	Caño Maku	3125026494	
Patricia Flahechs	caño Maku	318246344	Patricia Flahechs
Fernando Mariga		97600652	
Yanna Rodriguez N	caño Maku	21185174	Yanna Rodriguez

Nombre	Vereda	Teléfono	Firma.
Abelardo	Maku		
Edith Rodriguez	SINCHI	3115792108	Edith Rodriguez
Acenda	MOSU		Jairo Fonseca
Jairo Fonseca	Maku		
Andrés	Caño Maku	3214028072	Andrés
Risycalasco	Caño Sinchi	3113654301	Risycalasco

Memorias Taller Socialización  
**Puerto Cachicamo, San José del Guaviare, Guaviare**  
31 de Agosto de 2010

**Objetivos:**

- Presentar el proyecto de zonificación y ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonía en el departamento del Guaviare.
- Construir conjuntamente información relacionada con la fauna y los aspectos socioeconómicos y prediales en el departamento del Guaviare.

**Asistentes:** 15 personas

**Desarrollo:**

1. Introducción y presentación del proyecto
2. Sección de preguntas
3. Apertura de talleres

**1. Presentación del Proyecto:**

En primera instancia se efectuó la introducción del proyecto a partir de los antecedentes y experiencias del Instituto Sinchi en el departamento del Guaviare. Esto fue realizado por uno de los funcionarios del Instituto del Grupo de Asentamientos Humanos y que acompañó al proyecto en este taller.

En cuanto al proyecto, concretamente, a los asistentes se les informó el propósito, cuáles serían sus etapas en la ejecución y los productos esperados. Se hizo énfasis en que éste era un proceso que buscaba establecer los usos de la Reserva Forestal en el departamento, con base en las particularidades físicas, biológicas, sociales y económicas presentes en el municipio.

Posteriormente, se abrió el espacio para preguntas por parte de los asistentes, las cuales se relacionan a continuación.

**2. Sección de preguntas**

Se inició una discusión cuestionando la presencia del SINCHI y el sentido de la acción estatal.

Nota: Puerto Cachicamo en septiembre de 2009 tuvo un incidente en donde murieron tres personas, en donde se vieron involucrados soldados de la Brigada Móvil No. 7. A principios del año 2010 se dio otro evento violento cerca de la escuela.

Se explicó que el SINCHI es un ente distinto al Ejército (del cual la comunidad no desea saber nada) y que el Estado es múltiple y diferente.

También se indagó sobre la utilidad del proyecto y sobre el problema de la Reserva. Aquí surgió la confusión de que la comunidad creía que se iba a manejar el tema del AMEM.

Se hizo aclaración, por parte del equipo del SINCHI, de que se estaba trabajando la Reserva de Ley 2ª, que no cubre el AMEM, aunque se insistió en la necesidad de tener claridad hasta dónde llega la Reserva.

Otras preguntas relacionadas fueron:

- ¿Van a orientar a las comunidades a cómo manejar la zona?
- ¿Cuál es la separación entre el Meta y Guaviare? (Haciendo referencia a los límites interdepartamentales).
- Del río para acá está el margen, ¿cuál es la reserva?
- ¿Cuánto es lo levantado de la Reserva?
- ¿En qué se beneficia la comunidad con este trabajo?

Posteriormente, y considerando las restricciones de seguridad que implicaban estar en esa localidad, se les consultó a los participantes la posibilidad de tomar registros fotográficos y de voz de la reunión, ante lo cual se negaron rotundamente, motivo por el que no se cuentan con imágenes para este taller.

Enseguida, se explicó la dinámica a seguir en el taller, por lo que se dividió el grupo en aquellos que apoyarían el tema cartográfico-veredal y los que adelantarían la encuesta socio-económica.

### 3. Resultados de grupos de trabajo:

#### a. Aspectos Socioeconómicos

A cada uno de los líderes veredales se le entregó la encuesta socioeconómica para adelantarla durante el desarrollo del taller con la guía del profesional a cargo. Sin embargo, no fue posible efectuar la actividad, tanto porque no hubo disposición para llenarla durante el taller como para aportar la información solicitada posteriormente.

Se llegó a un acuerdo de que se haría la consulta para ver si se podía aplicar y luego retornar al SINCHI. Parte de la reunión se invirtió en explicar la encuesta.

Posteriormente se pasó a trabajar el árbol de problemas. Los problemas de la zona, enunciados por los presidentes en Puerto Cachicamo, fueron los siguientes (en orden de importancia):

- Salud
- Abandono estatal.
- Vías.
- Derechos humanos.
- Educación.

- Comercialización.
- Préstamos.
- Electrificación solar.

Se pasó a trabajar el primer problema, que es el de la salud. Se encontraron los siguientes efectos relacionados con los problemas de salud (por la técnica de Árbol de Problemas):

- Muerte.
- Diarrea, vómito, piel, granos, IRA.
- Bajo desarrollo de los niños.
- Accidentes laborales.
- Mal desarrollo económico.



Las causas detectadas para el problema de salud fueron:

- Problemas de déficit en nutrición, que se deben entre otras causas a: los costos de la verdura y la carne, sobredosis de harinas, problemas de la Escuela y las fumigaciones (que han afectado a los cultivos).
- Problemas de acción del Estado, pues no ha surtido adecuadamente la dotación del Puesto de Salud, la no existencia de médico (además de que se considera zona roja), el costo del transporte (toca ir hasta La Carpa).
- Las fumigaciones, que han afectado al pan coger.
- La deficiente atención de las ARS y de las EPS, que se concreta en la existencia de corrupción (que busca además la reducción de costos), el de las remisiones, de enfermedades no consideradas en el contrato y el problema de medicamentos
- Las deficiencias en el manejo de basuras, del agua y de que las excretas se hacen a campo abierto.

Las soluciones propuestas fueron las siguientes:

- La construcción de la vía (164 km.), que como se sabe parte de La Macarena, pasa por Puerto Cachicamo y pretende llegar a Puerto Arturo.
- Que cesen las fumigaciones.
- Que el Estado actúe para mejorar las condiciones de atención.
- Que se dé una campaña de prevención para el manejo de basuras, aseo, etc.

## b. Aspectos Prediales

Con el propósito de recoger y/o actualizar la información sobre los aspectos prediales de la reserva forestal en la zona de Puerto Cachicamo y determinar el número de predios dentro y fuera de la zona, el tamaño, el número de propietarios, la forma de tenencia de la tierra y los conflictos asociados a esta, las grandes zonas de ocupación humana y los nuevos puntos o puntas de colonización; se trabajó con algunas personas que conocían muy bien el territorio para reconstruir sobre una base georreferenciada de

San José, a escala 1:100.000, las veredas del municipio, las veredas que se han conformado recientemente, las zonas mayormente ocupadas y las zonas con menos ocupación.

Se identificaron y dibujaron algunas veredas que no se tenían en la cartografía preliminar y se hizo la actualización de la toponimia (nombre de ríos, caños, trochas). No fue posible obtener información adicional.

#### 4. Conclusiones


Esta fue una zona difícil de acceder toda vez que sus pobladores son muy reacios a participar de cualquier proyecto gubernamental, lo cual, arguyen, es consecuencia del olvido y corrupción estatal. Esto evitó que se obtuviera información del sitio y propuestas de estrategias o acción para el manejo de la problemática de la zona. Reflejan un gran pesimismo ante toda la problemática socio-ambiental, lo que no les permite vislumbrar soluciones a la misma.

El poco interés respecto al objeto del proyecto de zonificación ambiental de la Reserva reside en dos aspectos, fundamentalmente: en que hacen parte de la zona ya sustraída de la reserva forestal de la Amazonia y a que el referente que tienen más próximo y presente de reserva es La Macarena, a pesar de haber sido elevada a la categoría de Parque Nacional desde 1989, para ellos sigue teniendo esa connotación. En ese sentido, también nace la renuencia ante los proyectos gubernamentales, por cuanto el hacer parte o estar próximos a un parque nacional, les ha significado una serie de limitaciones y restricciones para sus intereses.


La reluctancia a facilitar información también se reflejó en la dinámica de cartografía social para el tema de veredas; sin embargo esta actividad fue posible, por el interés de determinar si estaban o no en zona de reserva. Con respecto a las encuestas, estas no se hicieron pues no estaban dadas las condiciones.




## 5. Listado de participantes



Instituto  
amazonico de  
investigaciones Cientificas  
SINCHI



Ministerio de Ambiente,  
Vivienda y  
Desarrollo Territorial



IDEAM  
INSTITUTO DE HIDROLOGIA,  
METEOROLOGIA Y  
ESTUDIOS AMBIENTALES

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales –IDEAM– y el Instituto Amazonico de Investigaciones Cientificas –SINCHI– para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

**MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM.**

ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN

Reunión No: 02  
Fecha: 31 de Agosto de 2010  
Lugar: Puerto Cachicamo, Guaviare

Nombres	Vereda que representa	Teléfono de contacto	Firma
Bertha Toatsana	Puerto cachicamo		
Enrique Gacaquesta	Pto cachicamo		
José Antonio Fygalb	Alto Cachicamo		
Edilberto Obispo de v	Alto cachicamo		
José Domingo Gómez V.	Alto cachicamo		
Shirley A. Ledrero	Cachicamo (Guaviare)		
Daniel Gosalvez	Cachicamo		
ISRAEL MURCIA S.	Alto Cachicamo.		ISRAEL MURCIA S.

Nombres	Vereda que representa	Teléfono de contacto	Firma
John Jairo Ruiz	Atto Cochicoma		Puerto Cochicoma
Hernan otalora	Angoleta		Prayib
Henry González	Angoleta		Jesus A. morillo
Jesus A morillo L	Cochicoma Bajo		Guillermo Murcia S.
Guillermo Murcia salinas	Bajo cochicoma		Elizabeth Triana M.
Elizabeth Pizarro Umbarila	—	3108752379	Joviana Jofre
María Colombia Jofre Castro	—	3112274297	Esbelza M. Suchi-Osorio
Carlos Ariel Salazar C.	Smichi	3115654301	Rafael C. Salazar
Rafael C. Salazar	Sinchi	7532501	D.A.
Osca Ariza	Sinchi	3115792108	Edith
Edith Rodríguez H.	Sinchi	3108537469	Verónica O.
María del Pilar Ocaña	Conceptal.		
Ella prieros	Conceptal	3115614383	Ella Prieros

**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479—Tele fax

(8)5928171 Leticia—Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co

## Memorias Taller Socialización La Macarena, Meta 1º de Septiembre de 2010

### Objetivos:

- Presentar el proyecto de zonificación y ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonía en el departamento del Guaviare.
- Construir conjuntamente información relacionada con la fauna y los aspectos socioeconómicos y prediales en el departamento del Guaviare.

**Asistentes:** 36 personas

### Instituciones asistentes:

CORMACARENA

Concejo municipal de La Macarena

Jefe de Planeación y Alcalde (e) de La Macarena

### Desarrollo:

1. Introducción y presentación del proyecto
2. Apertura de talleres

### 1. Presentación del Proyecto:

A sabiendas que, aunque el taller se efectuaba en jurisdicción del departamento del Meta, se contaría con la asistencia de representantes veredales del Guaviare cerca de la localidad, se siguió la dinámica y temática abordada en los demás talleres de socialización del proyecto.

En primera instancia, y luego de la introducción institucional del Sinchi, a los asistentes se les informó el propósito de la reunión y el proyecto, cuáles serían sus etapas en la ejecución y los productos esperados. Se les aclaró que el propósito principal del proceso es establecer los usos de la Reserva Forestal de la Amazonia con base en las particularidades físicas, biológicas, sociales y económicas presentes en el municipio; e igualmente se reiteró que el proyecto no se refería a la Reserva de La Macarena.



Posteriormente, se dio apertura a los talleres, para lo cual se solicitó el apoyo de los conocedores del territorio para que acompañaran la dinámica de cartografía social para el tema predial, y los demás adelantarían la encuesta socioeconómica.

### 2. Resultados de grupos de trabajo:

#### a. Aspectos Socioeconómicos

Se procedió a realizar dos grandes actividades: el llenado de encuestas y el conversatorio sobre los problemas de la zona.

Para la primera actividad se fueron explicando las preguntas y se fue asesorando en el llenado. Una vez llenas las encuestas, y después de un receso, se procedió a conversar con los presidentes de JAC. Los problemas tratados en la reunión se exponen a continuación.

a) Se planteó que el primer problema de la zona son las vías.

Se habló si es diferente vivir cerca o lejos a La Macarena, para ello se hizo una reflexión sobre la lejanía y cercanía, haciendo una clasificación así: veredas a máximo 30 minutos de camino son consideradas como cercanas; de treinta minutos a tres horas medianamente lejanas; a más de tres horas lejanas, llegando hasta 8 horas (Son veredas como La Catalina, La Unión, El Palmar, Miraflores, San Antonio, Orquídea, Oasis).

La distancia implica problemas en la atención en salud, más aún cuando no hay puestos de salud. En algunas veredas la comunicación es por caballo. Hay algunas trochas, por ejemplo una llega hasta la Orquídea, en donde el trayecto siguiente se deterioró hasta quedar inservible (hace ocho años no se pasa máquina Santa Teresa-La Orquídea y a San Antonio toca ir en caballo) y la comunidad no le pudo meter mano. Debe señalarse que las veredas del Guaviare en esta zona no se comunican con San José.

Hay un proyecto para abrir plenamente la vía La Macarena-Puerto Cachicamo-Puerto Arturo y luego comunicarse con Villavicencio. La vía pasaría por La Carpa (en donde entra camión). El proyecto actual (cuyo valor es de \$300 millones de inversión) busca habilitar un puente y la carretera hasta Cachicamo. Actualmente La Macarena se comunica con San Vicente del Caguán y de allí con Neiva. Pero de San Vicente hay sitios donde el paso es sumamente difícil. Ello implica que el costo de vida, por las dificultades de transporte, es muy alto.

Para sacar productos hay que tecnificar (selección de semillas por ejemplo) y se podría tener asesoría con el SENA. Se ha sembrado arroz, pero no hay forma de vender la producción. No se conoce cómo comercializar en Bogotá.

Igualmente los presidentes y delegados de las Juntas de Acción Comunal manifestaron que no se conoce cuál es la vocación agropecuaria de la zona. No se puede mecanizar, exceptuando la sabana (que sólo servirá para piña). La comunidad cree que se puede producir ganado, cerdos, caña, patilla, árboles frutales (mandarina, limón, naranja, papaya).

Actualmente todo se debe comprar en La Macarena, con costos muy altos, llegándose a doblar los precios (como p. ej. Granada).

b) El segundo problema es el de las titulaciones de tierra. En el Oasis no se ha titulado porque algunos consideran que al estar en zona de baldíos y de parque no se puede titular. Cerca al casco urbano de La Macarena tampoco se ha titulado, porque "no ha llegado la titulación". Otra razón fue que se dijo que "del

río para acá era Reserva y no se podía titular". Se puede titular en la zona de amortiguación. En una reunión se decía que el INCODER había dicho que el 90% estaba en zona de Reserva).

Al no tener títulos no se pueden sacar créditos, excepto aquellos muy bajos de \$5 millones (para gente pobre y pagos semestrales). Entonces el Banco Agrario da créditos y toca pagar más. Los afiliados a alguna Asociación Agropecuaria (hay 27 asociaciones) tienen intereses de crédito del 1.1% mientras que los no asociados el interés es más alto. Además, para acceder a los incentivos forestales hay que tener titulación. El incentivo para con especies nativas es del 75% y con foráneas 50% de lo que se siembre. No tener título implica problemas con la Fuerza Pública, pues como el terreno es del Estado, el "dueño" de la finca no puede solicitar que se retiren.

En ganadería se saca leche, quesos y se alimenta al becerro. La ceba dura entre 18-24 meses (pero la res no debe ser muy grande pues no se vende), pero como en los préstamos se empieza a pagar a los seis meses, hay que ir vendiendo los becerros. En síntesis hay cría y ceba (no muy grande), llevándose el ganado a Vista Hermosa (siete días).

c) Otro problema es el de la interconexión. En La Macarena (casco urbano) hay planta. En las veredas no hay energía eléctrica, aunque hay energía solar en varias.

d) La atención en salud es muy deficiente. Las remisiones son para Villavicencio, pues en La Macarena sólo hay Centro de Salud. Las veredas del Guaviare quedan inscritas en La Macarena, pero el servicio es deficiente, pues solo formulan pastas. Y las costosas las mandan comprar por fuera.

e) En educación, hay niños que terminan quinto de primaria y no pueden seguir estudiando. De los muchachos que salen de 11 algunos quieren estudiar, pero las familias no tienen cómo mandarlos a Villavicencio o Bogotá. Algunos muchachos se fueron para la guerrilla y otros se han ido a Villavicencio a trabajar (y ver cómo estudian). Ningún muchacho se ha ido al Guaviare). Otros toman cursos del SENA, que no sirven, pues se ofrecen cursos que la gente ya sabe. Y el SENA no ha ido a las veredas.

Pero es que la educación es académica, por lo que no se adecúa a la zona y no tiene utilidad. Los internados van hasta noveno y enviar a los muchachos a La Macarena es costoso. La educación técnica en el bachillerato serviría para cursar una carrera técnica. Con la educación universitaria (de la Sede de Acacias de la UNAD que sería a distancia), hay problemas por la energía y el internet, pues al irse la luz (a veces por 15 días) se estaría incomunicado.

Las vías influyen en el problema educativo, pues no hay profesores que se vayan a las veredas lejanas. Y los que van tienen poca preparación.

f) Hay problemas de agua en el verano en algunas veredas. En las lejanas no hay tanto problema, pero es que el asunto es que el clima ha cambiado.

g) El Estado debía hacer más presencia con vías y estudio (aunque hay presencia del ICBF y de la educación básica). Las brigadas de salud van cada año a las veredas. Se debería apoyar en vivienda (para los que tienen palma), en juegos para los niños. Y el problema de las vías influye en la comercialización, porque la gente tendría como vender los productos y tener dinero.

h) Asociativismo. Hay organizaciones como ASOASA (para pedir préstamos al gobierno), ASOPROLACA (con 50000 plántulas y un vivero agroforestal), Asociación de Lecheros (que venden productos lácteos y sirve para gestionar préstamos para materiales y crédito), ASAPRO (para ofrecer mejor calidad de vida y han obtenido créditos).

### b. Aspectos Prediales



Con el propósito de recoger y/o actualizar la información sobre los aspectos prediales de la reserva forestal en el municipio de El Retorno, y determinar el número de predios dentro y fuera de la zona, el tamaño, el número de propietarios, la forma de tenencia de la tierra y los conflictos asociados a esta, las grandes zonas de ocupación humana y los nuevos puntos o puntas de colonización; se trabajó con algunas personas que conocían muy bien el territorio para reconstruir sobre una base georreferenciada del municipio de El Retorno, escala 1:100.000 las veredas del municipio, las veredas que se han conformado recientemente, las zonas mayormente ocupadas y las zonas con menos ocupación.

Se identificaron e incluyeron todas las veredas del sector, que no se tenían en la cartografía preliminar, se hizo la actualización de la toponimia (nombre de ríos, caños, trochas). Se realizaron encuestas a los participantes.

### 3. Conclusiones

Los representantes asistentes al taller, algunos de los cuales pertenecen al Guaviare, tienen una mayor filiación con el departamento del Meta, dada la cercanía y las dificultades para acceder a servicios en San José del Guaviare. Esto, sumado a que existía la duda que esta zona estaba o no sustraída, en cierta forma ha redundado en que para la mayoría de los pobladores el referente de reserva sea el de “La Macarena” y no la de La Amazonía.

Esta confusión significó que el tema de ordenamiento de la Reserva no fuera de prioridad para los pobladores asistentes; sino más bien el espacio fue una posibilidad de dar a conocer su problemática. Su sentido de pertenencia es más hacia el Meta que el Guaviare, pues de allí se proveen todos los artículos de primera necesidad.


Su interés principal es la definición de los límites departamentales, ante la posible explotación petrolera cerca, esto les representa regalías y mejoramiento de las condiciones de la zona.

En general, hubo disposición total a aportar información de las veredas en los temas socioeconómicos y a plantear alternativas de solución, pero siempre en la búsqueda del apoyo estatal como motor para “arrancar” con sus iniciativas.


En lo predial, se contó con una activa participación que permitió definir los límites de las veredas, ubicaron la reserva Forestal de la Amazonía, identificaron los límites del Parque Nacional Natural de la Macarena, porque no había claridad sobre las diferentes figuras de reserva que se encuentran en la zona. Se pudo notar que la comunidad trabajaba y entregaba la información solicitada de manera libre y con mayor confianza.

Por parte de los habitantes de la zona hay gran interés por la titulación de la tierra, dada la resolución del Área de Manejo Especial de la Macarena, por la cual se crea en esta zona el distrito de manejo integrado Ariari Guayabero con la zona para la producción sur.


#### 4. Listado de participantes



Instituto  
amazonico de  
investigaciones Cientificas  
SINCHI



Ministerio de Ambiente,  
Vivienda y  
Desarrollo Territorial



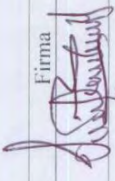

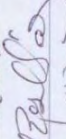
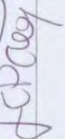


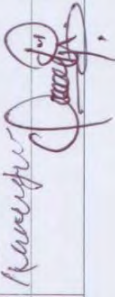
IDEAM  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ESTUDIOS AMBIENTALES

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM– y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI– para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.





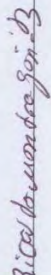


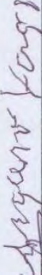

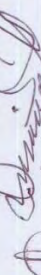



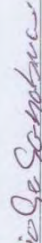

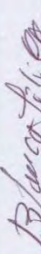


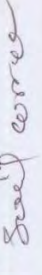
### MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM.

#### ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN

Reunión No: 02  
Fecha: 1º de Septiembre de 2010  
Lugar: La Macarena.

Nombres	Vereda que representa	Teléfono de contacto	Firma
Luis Fernando Guzmán V	Presidente J.A.C Santa Teresa Km13	3133370019	
Edgier Abúlar	La orguidea	3132622277	
Lección Delegado	Rosalba Sola	3533372615	
Juan Carlos Pariso	SINCHI	3104088880	
Yerson ordóñez SOTO	AITO santonio	CA	
Ligia Henao	Sanjo		
Antonio Rangel	Sanjo	??	
Onofre Romero R.	Concejal.	3138886059	



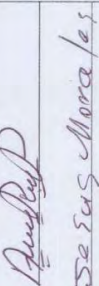
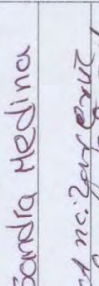
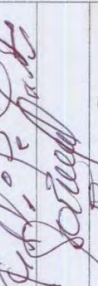
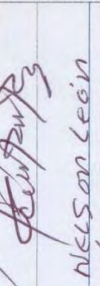
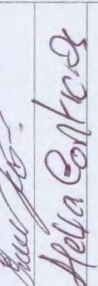
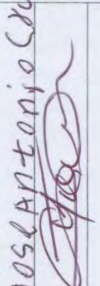
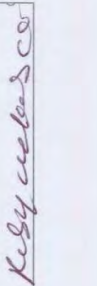


 Instituto amazonico de investigaciones científicas SINCHI	 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	 IDEAM INSTITUTO DE ENGENNERIA, METEOROLOGIA Y ESTADISTICA	Nombres	Vereda que representa	Teléfono de contacto	Firma
			Tito Alfonso Riosos	Presidente concejo	3102437262	
			Ricardo Mondragón	Presidente V. Oasis		
			Nestor Díaz Orevedo	Tesorero V Altamira	3208678329	
			Jesús Albertomora	Breder Lejanica	3138690179	
			Ar semiobargas	B Florida	3203276784	
			Abon Joy. Nay	Asistente	- - -	
			Henderson Gallego	Concejal	3107738643	
			Marín Oulando López Castro	Contratista sinchi	3108752379	
			Alfredo Suarez A.	vicepresidente Lejanica	3138369745	
			Rosso Velandia	Altamira	3142117603	
			ioSe Sanchez	Barrio fundadores	9170003	
			Eli ALBERTO cios melo	El Palmar	3785833308	
			Blanca silia Luz	Union precinta	211811796	
			Gailler maveles faez	vice presidente	3138896356	
			José Wilson Chacón	La Fundacion	3118603507	
			Saúl Correa	Los Medios	3214389682	

**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia-Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co

Nombres	Vereda que representa	Telefono de contacto	Firma
Angel Albino Riveros Sesacunacas	la union Tesoro	278734607085	
Sandra Patricia Medina	La Florida	3142797991	
Ancilar Cruz A	PALMARASISTENTE	2356331	
Felipe Yales.	EL PALMAR TASIS	3104812744	
Sandra Pamela Novoa	B R F		
Francisco	Concejal		
NELSON LEÓN	EL OASIS		
Cesar Area V.	San Antonio oba	3105608370	
Helena Contreras	La Florida	3143334992	
Jové Antonio Cruz	Los Andes		
FERNANDO SACRISTAN	COMACAZUNA	3142959102	
RUBY VELASCO	Sinchi	3115654301	

**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia-Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co

Nombres	Vereda que representa	Teléfono de contacto	Firma
Elizabeth Riano y	J. Sinchi	4442075	<i>Elizabeth Riano</i>
Carlos Ariel Sotomayor	F Sinchi	4442075	<i>Carlos</i>
Oscair Freal	F. Sinchi	7132561	<i>Oscair</i>
Estelle Pedreguera	J. Sinchi	3115792108	<i>Estelle</i>



Memorias Taller Socialización  
**El Retorno, Guaviare**  
14 de julio de 2010

**Objetivos:**

- Presentar el proyecto y sus avances para la zonificación y ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonía en el departamento del Guaviare.
- Construir conjuntamente información relacionada con la fauna y los aspectos socioeconómicos y prediales en el departamento del Guaviare.
- Preparar el desarrollo de la fase de campo para los componentes físico y de vegetación **Asistentes:** 10 personas

**Instituciones Asistentes:**

Alcaldía Municipal de El Retorno  
Resguardo Asunción  
Instituto Sinchi- Regional Guaviare

Promotor de CDA  
Reserva Nacional Natural Nukak

**Desarrollo:**

1. Introducción y presentación
2. Presentación de Asistentes al taller
3. Presentación del Proyecto
4. Sección de Preguntas
5. Apertura de talleres

**1. Presentación del Proyecto:**

El Coordinador de la Regional Guaviare del Instituto Sinchi hizo la presentación del Instituto en cuanto a sus antecedentes y experiencias en la zona del Guaviare y posteriormente el proyecto objeto de la reunión en lo relacionado a su propósito, los alcances y el equipo de profesionales encargado de lograrlo.

Posteriormente, a través del uso de una presentación en video-beam se hizo la presentación del proyecto por parte de la profesional de apoyo a la coordinación en el cual se abordaron los aspectos de: Generalidades de la Ley 2ª de 1959 y las competencias de las entidades ambientales con respecto a su administración y manejo, presentación del proyecto en cuanto a sus objetivos, la metodología y las etapas del proceso, los productos a obtener, avances obtenidos en cuanto a información recopilada, vacíos de información y estrategias para obtenerla en los componentes físico, biótico, socioeconómico y predial.



## 2. Sección de preguntas de los participantes

A continuación se transcriben las efectuadas por los asistentes, con las respectivas respuestas o aclaraciones por parte de profesionales del equipo del proyecto y/o la coordinación del Sinchi en el Guaviare (Sinchi).

**Secretario Planeación:** Hay gran parte de asentamientos en la zona de reserva forestal, los colonos, han vendido ya sus predios en la zona de la carretera y se han desplazado hacia la Reserva y siguen llegando, fincas de 700 y 800 hectáreas, la mayor zona de reserva está poblada. Hay veredas nuevas como Miravalle, La Panguana I y II, Caño Flor, en cada una hay alrededor de 20 familias. En el municipio hay 72 veredas legalmente constituidas; sin embargo no existe la delimitación, solo la delimitación de reserva. La Libertad, Kwait y La Paz son veredas que pertenecen a la Reserva, Villa Linda, Morichera, Caño Pava, Caño Barroso, están parte adentro y fuera del área.

La mayor parte de la población está en Reserva, por lo tanto se considera que para que el proyecto tenga eco, es necesario hacer más espacios de reunión para que asistan más personas. Existen 3 posibilidades de congregarnos: los eventos del día del campesino, entre los meses de julio y agosto, en El Unilla, La Libertad y Tierralta; allí se tendrá la mayoría de personas juntas; es posible aprovechar estos espacios para recoger información.

Este proyecto resulta interesante para que el Gobierno Nacional vea que va a hacer con esta zona. La información del Sisbén no es tan confiable a escala de vereda, es buena a nivel municipal, porque la gente se mueve a otras veredas vendiendo y comprando tierras.

**Unidad de Parques:** Las veredas que menciona Vicente, el Secretario de Planeación son La Paz y Tomachipán, que son referentes para el poblamiento de la zona; aunque la última es vereda de San José, hay que tenerlo en cuenta porque por ese punto hay avanzada de colonización.

**Sinchi:** Hay que resaltar la importancia de este proyecto, en un área tan importante, más de la mitad del departamento es Reserva Forestal. El ordenamiento y la zonificación llevarán a indicar su uso, porque sabemos que el área de reserva está poblada hace mucho tiempo, la información va a permitir dar líneas de trabajo que el Ministerio va a tener en cuenta.

**Asistente:** En las zonas de reserva están viviendo del negocio, trabajan y venden y se van más adentro y cogen terrenos más grandes para negocios, es necesario para ese negocio porque se está destruyendo la selva.

**Secretario Planeación:** Es necesario recoger estadísticas de forma eficaz y eficiente, pues para todas las instituciones el tema de reserva es un problema latente: para la alcaldía



### Investigación científica para el desarrollo sostenible

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8) 5925481/5925479 - Tele fax (8) 5928171 Leticia-Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

porque no hay política clara para trabajar con la gente, la intervención está mucho más agudizada desde hace 6 años, por la ganadería principalmente, y es necesario mejorarla para que no afecte la reserva. La escritura ya no es importante para la gente, por que compran así no más. La caracterización de suelos es fundamental para saber si son productivos o de protección el 75% del sector rural. En la zona de Reserva está el 50% de las personas del municipio, son del estrato más bajo y tienen necesidades. No sabemos qué proyecto desarrollar dentro de la zona, es como Cerrito, una zona de protección de la CDA, la gente dice que necesita vivir y utilizar la reserva.

Luego de la sesión de preguntas se explicó la dinámica de trabajo en seguida, la cual, ante la baja asistencia de representantes, consistió en dividir el grupo entre aquellos más conocedores de la fauna y para que participaran del taller correspondiente; y aquellos institucionales o representantes veredales para adelantar lo relativo a los aspectos socio-económicos y prediales.

### 3. Resultados de grupos de trabajo:

#### a. Aspectos de la Fauna

Participantes: Capitán del Resguardo ASUNCION y Funcionario de PNN

Se realizó la introducción al taller mediante el uso de los materiales de apoyo (papel periódico, marcadores y laminas de fotografías de animales), abordando el tema de fauna desde la importancia de conocer el uso de la biodiversidad que realizan la población indígena del Resguardo Asunción que habitan la Reserva Forestal en el municipio del Retorno. Se realizaron entrevistas de los últimos eventos de cacería, y se indagó sobre los nombres en Lengua Tukano y Puinabe. Producto de este ejercicio se realizó de manera conjunta un listado de especies por Delio Acosta representante del Resguardo Puinabe y Funcionario de PNN. Al finalizar la actividad se acordó la visita al resguardo indígena la Asunción para profundizar con la comunidad, las percepciones y conocimientos sobre el uso de la biodiversidad.

#### b. Aspectos Socioeconómicos

Participantes: Representantes de CDA, Reserva Natural Nukak, de las veredas Panguana I, Alto Jordán, San Isidro y Secretaria de Planeación municipal.

Ante la escasa asistencia, y poca representatividad de las veredas inmersas en la Reserva Forestal, se decidió repartir y explicar la encuesta de aspectos socio-económicos, con el propósito de ser diligenciada por cada uno de los participantes con su respectiva comunidad, a la vez que se llevara a aquellos presidentes de Junta de Acción Comunal que no estaban presentes para que hicieran lo mismo.

#### c. Aspectos Prediales

Este componente del taller tuvo el propósito de recoger información primaria y actualizar la relativa a los aspectos prediales de la reserva forestal, determinar el número de predios dentro y fuera de la zona, el tamaño, el número de



#### Investigación científica para el desarrollo sostenible

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax (8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co

propietarios, la forma de tenencia de la tierra y los conflictos asociados a esta, las grandes zonas de ocupación humana y los nuevos puntos o puntas de colonización.

La metodología a aplicar debió ser modificada, debido a la baja afluencia de comunidad y de personas que conocieran bien la zona, por lo que se optó solo por llenar las encuestas de poblamiento y por indagar sobre cuáles veredas estaban dentro y fuera de la zona de reserva forestal.

Así, se obtuvo un listado preliminar de las veredas dentro y fuera de la reserva forestal, el número de predios y los tamaños de las siguientes veredas: La Panguana, Caño Flor, Kuwait, El Palmar, La Paz, Nueva York y Alto Jordán. También se corroboró con la funcionaria de la reserva Nukak los límites de la Reserva Natural Nacional.

#### 4. Conclusiones

La comunidad asistente presentó un interés en que se definieran los usos de la Reserva, principalmente por parte de la alcaldía municipal, como una forma de viabilizar proyectos productivos que den vía a un mejoramiento de la economía de la zona. En ese sentido, también se percibe la existencia de la Reserva como un obstáculo financiero para el municipio, por la limitación de recursos a recibir de quienes están asentados dentro de ella, como de la posibilidad de invertir para el mejoramiento de las condiciones de vida.

Se queda a la espera de hacer nuevamente el taller en el municipio, para lograr una mayor concurrencia de representantes veredales, por lo que se estará pendiente de la fecha concreta del día del campesino organizado por la alcaldía, para que sea facilitado un espacio al proyecto de zonificación para desarrollar las dinámicas adelantadas en esta fecha.

## 5. Listado de participantes





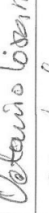





Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM–, y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI– para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

### MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM.






#### ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN

Reunión No: 02  
Fecha: 14 de Julio de 2010  
Lugar: Municipio de El Retorno, Guaviare

Nombre	Entidad o vereda	Teléfono	Correo electrónico	Firma
David Guzmán V.	Alto Tordan	310 249 8119		
Chibel Búa	Pa N guama			
José M. ualfare	SAN ISIDRO	370 445 3596		
Melchor P. Lopez	SAN ISIDRO	313 279 9199		
Delavio López R.	N-ASUNCIÓN	18 235 717		
DELIO ACOSTA P.	RAN-NUKAK	3115 203061	delloacosta2008@gmail.com	
JENNY SUETO G	RNN NOYAK	320857966	jenynnu1@gmail.com	
JOSÉ VICENTE URQUIBO	Alcaldía Retorno	3138527300	javu123@gmail.com	





Nombre	Entidad o vereda	Teléfono	Correo electrónico	Firma
José Arieto Darios	Cooperacion CPA	3132498192		
Adan Sachica Lizoro	La Panguana	3104576698		Adan sachica L.
Marcio Zubida	sinchi	5840121	marubiola@sinchi.org.co	
Edith Podquez	sinchi	3115792108	edithpodquez@gmail.com	
Sofia Cordero	(Asunci) Sinchi	3005051365	sofia.cordero@gmail.com	José Cordero
Juan Carlos Pacheco	SINCHI	3004088050	juanpacheco88@yahoo.com.mx	
Risya Velasco	sinchi	3118654101	visivelasco@sinchi.org.co	

**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax (8)5928171 Leticia–Amazonas  
 Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
 www.sinchi.org.co



## Memorias Taller Socialización El Retorno, Guaviare 5 de Septiembre de 2010

### Objetivos:

- Presentar el proyecto de zonificación y ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonía en el departamento del Guaviare.
- Construir conjuntamente información relacionada con la fauna y los aspectos socioeconómicos y prediales en el departamento del Guaviare.

**Asistentes:** 38 personas

Este taller se realizó en el marco de la reunión informativa convocada por el presidente de Asojuntas de El Retorno, a donde asistieron los representantes veredales afiliados. El Instituto Sinchi solicitó se le facilitara un espacio de dos (2) horas para la socialización que no había sido posible efectuar el 14 de julio por fallas en la convocatoria. Por lo tanto, debió optimizarse el tiempo y enfocarse a la obtención de información con los líderes veredales.

### Desarrollo:

1. Introducción y presentación del proyecto
2. Apertura de talleres

#### 1. Presentación del Proyecto:

Básicamente se les informó a los asistentes el propósito del proyecto, cuáles serían sus etapas en la ejecución y los productos esperados. Se hizo énfasis en que éste no era un proceso para el levantamiento de la Reserva Forestal sino para establecer sus usos con base en las particularidades físicas, biológicas, sociales y económicas presentes en el municipio.

Posteriormente, y ante la limitación de tiempo, no se facilitó el espacio de preguntas, sino que se dio apertura a los talleres de aspectos socioeconómicos y prediales, para lo cual se solicitó el apoyo de los conocedores del territorio para que acompañaran esta última dinámica. Sin embargo, surgieron algunas preguntas por parte de los participantes como: ¿Cuál es el destino de la información que se recogerá? El presidente de ASOJUNTAS hace la claridad de que se constituirá en una especie de línea base de “cómo estamos viviendo y cuáles son nuestras condiciones. El Ministerio decidirá si mueve las zonas más deforestadas, y eso lo harán con base en la información levantada.” “Por tanto la información suministrada -dirá el Presidente de ASOJUNTAS- deberá ser lo más cierta posible”. Como la información no se tiene a mano se decide llenar la encuesta en las veredas, para luego retornarla.

## 2. Resultados de grupos de trabajo:

### a. Aspectos Socioeconómicos

En esta nueva oportunidad, tampoco fue factible adelantar las encuestas respectivas pues los participantes arguyeron que se les solicitaba información con la cual no contaban, por lo que, por la intermediación y responsabilidad del presidente de Asojuntas, se comprometieron a diligenciarlas en las respectivas veredas y hacerlas llegar a la sede del Instituto Sinchi en San José el 14 de septiembre, para que luego fueran remitidas a Bogotá.

Se hace posteriormente una reunión con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, con el propósito de tratar los problemas de la zona. El método fue de conversatorio colectivo, según unos temas a tratar. Estos fueron los resultados:

#### a) El problema económico

Respecto de la ganadería se puede decir que los pequeños campesinos están sumidos en una gran crisis. Mientras que hay algunos grandes propietarios, hay otros tienen uno o dos o tres o cinco vacas. Pero para subsistir hay que salir mensualmente de los terneros, que valen poco. La causa es que la gente tiene necesidad y tiene que sacar para los elementos de la canasta familiar. La distancia es otra causa, pues los costos de transporte influyen. El ganado se está acabando.



Algunas veredas producen lácteos (por los lados de La Unilla), y se vive del queso y leche. Las veredas alrededor de La Unilla.

Los cultivos de pan coger los fumigaron y se perdió la comida. En Caño Triunfo se cultiva maíz, yuca, arroz y plátano. El pan coger no tiene comercio, y por eso no se cultiva en cantidad. Se ha recibido asistencia técnica en El Recreo con caucho, semilla de caña, pero es muy poco. En La Vorágine solo se ha recibido tres personas. A familias guardabosques se ha recibido para el cacao, pero no hay agua, pues el departamento del Guaviare es muy seco. En La Reforma y Villa Nubia (que son una vereda) no tienen agua y se saca agua por huecos. A la escuela se lleva en bestias.

El problema es la falta de agua y se deben hacer pozos reservorios. De las veredas representadas, en verano 15 veredas presentan problemas de agua y 14 no lo tienen (que son los que están sobre algún caño (Caño Grande o Caño Mico 6 y nacederos). Por ejemplo en La Reforma arrancaron la coca y la gente no tenía reses. Algunos vendieron y se fueron, pero otros quedaron sin nada. Hay pastos pero no reses. No hay trabajo (para jornalear).

Sí llegan los programas de Acción Social y Bienestar Familiar, pero los han reducido. Antes, en una Alcaldía, con Pastoral Social daban suficiente para los niños. Ahora, ¿cómo comparan a los niños del campo con los del casco urbano? Los primeros están a una hora u hora y media. Y solo les dan un huevo, una colada de bienestarina y un pan.

Asociativismo: ¿están asociados? En La Reforma hay algunas personas recibieron cacao. Donaron más de mil matas de cacao y se están manteniendo (pero sin insumos), pero no se asociaron.

El Comité de Ganaderos (que no es el que presta, pero hay que asociarse para acceder al préstamo del Banco) no sirve porque la mayoría de campesinos no se han podido asociar a ella. Se pasa la solicitud, pero no la aprueban. Entre los requisitos piden el título de la propiedad, pero muchos no tienen títulos, entonces no acceden a crédito. Se exige un capital de respaldo y la mayor parte de las personas no lo tiene. Y es que hay sitios en donde no se ha titulado por motivos de orden público. Como no se tiene la coca, cuando nace el ternero, toca venderlo, para así subsistir. Y el banco no presta sin título. Además [si prestan] se debe tener buen corral, buenas aguas, buenas cercas. Si se solicitan \$40 millones, para comprar ganado, pero como se venden para la manutención, se acaba el capital. En las veredas no hay forma de jornalear y ya no hay coca. Se está aguantando hambre. El préstamo de la Gobernación implicaba que a uno le cobraban por anticipado y solo era para ganado. Igual que en el Banco Agrario. Por ejemplo, para un préstamo de \$30 millones cobran por anticipado 3 millones y toca pagar cada seis meses los intereses. Al año y medio hay que comenzar a abonar al capital. El levante se demora 20 meses y el banco debería comenzar a cobrar a los dos años.

En el Guaviare los préstamos son para ganadería, caucho y cacao. Los de ganadería es para gente que ya tiene un buen capital, pero no se tiene en cuenta a los pequeños, que no tienen. Se dan cítricos, piña, guayaba pera, chontaduro, etc., pero si se va al banco no prestan para cultivos. Estos cultivos dan rápido.

En zona levantada no se solicitan mucho crédito, pero ya se tituló. Pero los intereses son muy altos. A las personas les prestan si tienen un balance que garantice el pago del crédito y los intereses. Los pocos créditos que se han otorgado gracias a la intervención de la Gobernación. Pues se debe comer, vivir y sobre para pagar el crédito.

Se solicita un cambio en la política agropecuaria. Se crearon en el Guaviare cinco alianzas productivas: caucho, cacao, ganadería, forestales y ecoturismo. Pero hay un tímido apoyo que no se ve. El caucho apenas se comenzó a sembrar en siete veredas de las 30. Hay otros productos más comerciales, pero no se consideran: piña, yuca, arroz y no hay comercialización y debían integrarse a la política agropecuaria.

Alternativas:

- Estudiar un sistema de mercadeo (p. ej. en cítricos), pues las cosechas se pierden. Debería incluir al noni, pero su impulso debería apalancarse en el apoyo a la comercialización.
- En el Cerro de Cerritos no se puede cultivar y no se ha titulado. Se aclara que hay que averiguar si queda en zona de Reserva. Es una Reserva definida en el EOT.

- Apoyo para el control de enfermedades. Por ejemplo, llegó una "peste" y se consultó al ICA y no se respondió. Le tocó a los campesinos traer y pagar a los veterinarios.
- Los políticos locales y del departamento (y las autoridades) no ayudan al campesino. Se debe ayudar con reservorios, pues solo los pastos (muchos solo tienen pasto) se dan en invierno y no se puede arrendar en verano. Con dos pozos reservorios se pueden tener 60 reses.
- Debe haber un centro de acopio, para almacenar los productos y luego comercializarlos.

En la zona de Reserva está la mayoría de la población del Guaviare. Con el levantamiento de la Reserva permitiría el acceso a créditos. Y además se podría producir, pues salen buenos productos. Pero al levantar la zona, se debería ayudar de parte del Gobierno: apoyo a la zona de Reserva, arreglar las vías y poder comercializar.

Las veredas distantes tienen terrenos sembrados en pasto (vereda Nueva York). Si por ejemplo, se mejora la vía a La Paz, sería muy positivo.

Pero los campesinos no deberían vender las fincas (si al caso vender una parte si se tiene mucha necesidad). Pero ha llegado gente de mucho dinero y ha comprado, acrecentando las grandes haciendas. El minifundista se va quedando sin plata, desplazándose y las escuelas que el gobierno ha construido se van quedando solas. Las grandes extensiones de tierra no generan empleo, pues las grandes propiedades solo necesitan una o dos personas para administrar.

La gente que se desplaza va a aguantar hambre a una ciudad o un pueblo y viene el marginamiento para el campesino. No se debe entregar el Guaviare a los ricos.

Se pregunta: Si la zona de reserva campesina no funcionó, si la tierra fue tomada por los ricos, si muchos campesinos tuvieron que emigrar (hacia las ciudades o hacia adentro de la Reserva), y si no se levanta la Reserva, pues hay que evitar la colonización, ¿Qué hay que hacer?

a) Se podría, teniendo en cuenta a las familias de la Reserva, proponer un canje: deje la Reserva y le adjudicamos tierra en la zona de Reserva Campesina. O que el INCODER adquiera tierra, para que se pueda impulsar la propuesta.

b) El gobierno podría dar un subsidio de unos dos años a las familias, mientras las personas se ubican en otro lado, gracias al subsidio. Pero es muy difícil que el gobierno pague las mejoras.

c) Ya está hecho el daño, por lo que podría comenzarse a trabajar proyectos de reforestación con esas familias, para que puedan subsistir. Y apoyar para explotar las zonas ya intervenidas en pastos. Esta propuesta tuvo apoyo.

Pero habría que ver cuáles terrenos están en pastos, pues ya no queda Reserva.

### b. Aspectos Prediales

Con el propósito de recoger y/o actualizar la información sobre los aspectos prediales de la reserva forestal en el municipio de el Retorno, y determinar el número de predios dentro y fuera de la zona, el tamaño, el número de propietarios, la forma de tenencia de la tierra y los conflictos asociados a esta, las grandes zonas de ocupación humana y los nuevos puntos o puntas de colonización; se trabajó con algunas personas que conocían muy bien el territorio para reconstruir sobre una base georreferenciada del municipio de El Retorno, escala 1:100.000 las veredas del municipio, las veredas que se han conformado recientemente, las zonas mayormente ocupadas y las zonas con menos ocupación.



Como parte complementaria al taller se lleno una encuesta con las comunidades, la cual daba cuenta del origen de los pobladores, las causas de ocupación y emigración del territorio; percepción sobre la zona de reserva y la valoración en el mercado de tierras de la propiedad.

Así se logró revisar algunas de las veredas previamente trazadas en el taller del 14 de julio, se actualizaron algunas y se identificaron aquellas que se encontraban dentro y fuera de la zona de reserva.


### 3. Conclusiones

Los asistentes optan como la principal vía para su bienestar el levantamiento de la reserva, pues es un impedimento para recibir ayudas e inversiones en el municipio. Además, asocian la presencia de coberturas boscosas con la connotación de Reserva, luego ante la pérdida de ésta ya no tendrá la connotación legal.


La segunda opción, de no levantamiento de la reserva, la población debe reubicar en la zona sustraída, pero con el apoyo mediante subsidios por dos años e implementación de proyectos de recuperación del bosque para lograr el equilibrio para la subsistencia.

En lo predial, una de los aspecto se interés de los asistentes era ver su vereda en el mapa y saber si estaba dentro o fuera de la zona de reserva; es decir conocer o corroborar si su vereda estaba dentro o fuera de la reserva; además se decía que aunque hay muchas veredas en zona sustraída, estas no han sido tituladas.


#### 4. Listado de participantes



Instituto  
amazonico de  
Investigaciones Cientificas  
SINCHI



Ministerio de Ambiente,  
Vivienda y  
Desarrollo Territorial



IDEAM  
INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA  
Y METEOROLOGÍA

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM– y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI– para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

**MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM.**

ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN

Reunión No: 02  
Fecha: 5 de septiembre de 2010  
Lugar: El Retorno, Guaviare

Nombres	Vereda que representa	Teléfono de contacto	Firma
Ruth Vasquez cruz	Tabla 20	310 215 89 76	Ruth
Cleotilde López Romero	Brisas del Peluero	311 829 55 50	Cleotilde
Maria Adalina Torres	El Danubio	320 856 73 37	Maria Adalina Torres
Cesar Hernandez Santomera	Santa Helena	310 794 34 34	Cesar Hernandez
Maria Lorealba	Lopexas	313 251 34 66	Maria Lorealba
Jose Ignacio Romero	La Noraguine	313 396 75 89	Jose Ignacio Romero
Hugo Ernesto Romero	La Noraguine	311 525 27 61	Hugo Ernesto Romero
Alfonso Alfaro	Cafio Baba		Alfonso Alfaro

Nombres	Vereda que representa	Teléfono de contacto	Firma
Jairo Anselmo MAGNIA	ASOJUNTAS	313-2684439	Jairo A. Magnia B.
Araceli Rodríguez	KURUKA		Araceli Rodríguez
HORRANNO MUEILLO	CAÑO SECO	310 284 2455	H. S. V. C.
Abel Barabozza	CAÑO SECO	313 218 3212	Abel Barabozza
Andrés J. Buitrago B.	Presid. PAC.	3214809290	Andrés J. B.
Hermeledad Perez Reforano	CAÑO SECO	320 700 20 20	Hermeledad P.
German Gomez	Patio Bonito	312 349 0396	German Gomez
Doñ. Ili. Alvarado	Alto Jordan	3775646 179	Doñ. Ili. Alvarado
Yoliba Promier	Palmar II	321414 6337	Yoliba Promier
Maria Concepción Buitrago	TUENO	313 349 9640	Maria C. B.
José Arnolfo Losnes	San Miguel	320 245 9295	José Arnolfo L.
Alejandro Sepúlveda	CEONTON	320 44 89 870	Alejandro S.
Juan Carlos Ospina	Buenavista	3115 205 84	Juan Carlos O.
Seyendo Ochoa	Caño Patacalito	3125135880	Seyendo O.
Olga Lucía Jarama	Caño Raya Alto	3138760105	Olga Lucía J.
Risya Rodríguez	SINCHI	311 36 54 301	Risya R.

**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax

(8)5928171 Leticia-Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co



Nombres	Vereda que representa	Teléfono de contacto	Firma
Jorge Samin Romero	Cano Tsunfo	314 383 99 83	Jorge Samin
Sigfredo-Guevara	la Floresta	3123478133	Sigfredo Guevara
Aquilino Posada	La Primavera	3102248105	Aquilino Posada
Jesús Cardenas	Alto Tomales	311231 3312	Jesús Cardenas
ALVARO LEON	Lamoticheera	3115170543	Alvaro Leon
William H. Romero	La Floresta	3124250426	William H. Romero
Orlando Vaca G.	El Recreo	312-5142306	Orlando Vaca G.
David Guzman Vanegas	Alto Jordan	310 2498119	David Guzman
Pedro Antonio Rojas	Ueva York	3125419850	Pedro Rojas
Ernestina Vergara	Nueva York	312 3888207	Ernestina Vergara
JUAN ISAQUERO	CANO RAYA B.	3132166039	Juan Isaquero
Yohana coelav	cano Rada B	3138914351	Yohana Coelav
Daisy farero	Sta Barbara	314 297 6103	Daisy farero
Yenia floralba	Los peyes	3132553466	Yenia floralba
ethario Olga Achury	Union Alta	320 204 7677	Ethario Olga Achury
Edite Rodriguez	Sinchi	311 579 2108	Edite Rodriguez

**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax

(8)5928171 Leticia-Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co

## Memorias Taller Socialización Calamar, Guaviare 15 de Julio de 2010

### Objetivos:

- Presentar el proyecto y sus avances para la zonificación y ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonía en el departamento del Guaviare.
- Construir conjuntamente información relacionada con la fauna y los aspectos socioeconómicos y prediales en el departamento del Guaviare.
- Preparar el desarrollo de la fase de campo para los componentes físico y de vegetación.

**Asistentes:** 22 personas

### Instituciones Asistentes:

CDA  
Parque Nacional Natural Chiribiquete  
Asojuntas Calamar

Asociación de Jóvenes- Asojag  
Resguardo La Yuquera

### Desarrollo:

1. Introducción y presentación
2. Presentación de Asistentes al taller
3. Presentación del Proyecto
4. Sección de Preguntas
5. Apertura de talleres

### 1. Presentación del Proyecto:

El Coordinador de la Regional Guaviare hizo la presentación del Instituto Sinchi en cuanto a sus acciones y antecedentes en el departamento del Guaviare y la introducción del proyecto de zonificación ambiental liderado por la entidad en asocio con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el IDEAM. De igual forma, presentó a los profesionales encargados de desarrollar el proyecto, como preámbulo a la puesta en común de los objetivos, actividades y productos del mismo.

Concretamente, en cuanto al proyecto, se abordaron los temas relacionados con las generalidades de la Ley 2ª de 1959 en el país, las competencias institucionales de los diferentes niveles en su administración y manejo; los objetivos, el proceso metodológico y los productos a obtener durante la etapa de ejecución del Sinchi, así como los avances en cuanto a la



### Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479—Tele fax

(8)5928171 Leticia—Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

información recopilada, la faltante y las estrategias para obtenerla en los aspectos físico, biótico, socioeconómico y predial.

## 2. Sección de preguntas de los participantes

Luego de la presentación se abrió el espacio a la sección de preguntas por parte de los participantes (P), las cuales se transcriben literalmente, con las respectivas respuestas o aclaraciones por parte de profesionales del equipo del proyecto y/o la coordinación del Sinchi en el Guaviare (S).

**P:** El estado tiene conocimientos de lo que hay en todo el departamento, porque las fuerzas militares saben el nombre de cada uno de nosotros, fumigan y saben qué tanta hay gente y quiénes son.

**S:** En el componente ambiental nosotros no conocemos esa realidad; desafortunadamente el Estado está muy fragmentado.

**P:** No queremos que lleguen proyectos suaves, estamos cansados de diagnósticos y no sé por qué no saben de lo que pasa en la zona; se ha trabajado con la alcaldía, con el Sinchi. Para el reconocimiento del área se hace un sobre vuelo.

**S:** El Sinchi tiene estudios pero es necesario recoger información y propuestas de Calamar; todo esto se tiene en cuenta al momento de elaborar esos tipos de trabajo; sólo que son áreas específicas y es necesario actualizar la información con toda la población. Hay unas áreas específicas que es indispensable visitar porque no se ha concretado información o es necesario ajustarla.

**P:** En el mapa de resguardos no se encuentra el de La Yuquera

**S:** ¿El resguardo indígena que información tenían? Hace falta la resolución para espacializarlo. Este es un aspecto a revisar por el proyecto.

**P:** ¿Qué se saben de la explotación de petróleo?

**S:** Se ha detectado que hay un bloque de exploración y ya está dado para explotar; sin embargo, para que haya explotación minera tienen que pedirse permiso, y hacer un plan de manejo ambiental.

**P:** El proyecto puede ser fructífero y hay que tecnificar, pero si producimos a ¿quién le vamos a vender? Necesitamos recursos económicos para los gastos.

**S:** Los aspectos económicos y las vías están articulados a la zonificación ambiental de la Reserva, pero son temas cuya competencia corresponde a otra persona.

**P:** Nosotros que tenemos una zona de reserva forestal que ya son fincas habitadas, productivas, y la pelea que hemos empezado a dar es la legalización de esas zonas, que el gobierno impide hacerlo en esas zonas, se carece de todo lo necesario y vital, somos el 70% de la población de Calamar, según el censo. Sólo contamos para el censo DANE y el censo electoral. La información se ha venido dando a medida que se han hecho diagnósticos. Estamos de acuerdo en que se pare la colonización, por parte del Estado si

una ley tiene 50 años, ¿de quién es la responsabilidad directa a este problema? Se podría pensar en la reforestación de las áreas intervenidas. Ya no existe selva virgen. ¿Por qué no se toman medidas prácticas para levantar la zona de reserva y poner unas condiciones y que puede hacer el Estado para que tengamos créditos? Son zonas donde se cultiva la coca y ganadería extensiva y están causando deforestación, propuestas para avanzar en procura para que esto sea tenido en cuenta para el levantamiento de la zona de reserva. Las propuestas de sustracciones en el departamento, el Ministerio no ha tomado decisiones, él tiene que tomarlas.

**PNN:** Una cosa a tener en cuenta es que el mismo proyecto habla de la zonificación, es verla desde los usos y definir los alcances de esa propuesta de zonificación, en dónde están identificadas muchas comunidades ya establecidas, no solamente en la sustracción, sino en que será insumos para propuestas más grandes para la zona.

**S:** Habrá que mirar si la sustracción será la única vía.

**P:** Calamar cuenta con un millón cuatrocientas mil hectáreas, el área de parques nacionales, que es la Serranía de Chiribiquete, es el 25%, un área sustraída que fue lo que conformó la resera campesina de la cual hacen parte 11 veredas y las que se benefician de todo lo del estado; el área de reserva es la mayor parte del área. Se hablaba de propuestas municipales de intervención dentro del área de reserva forestal, esto es un área de baldíos del Estado, donde está invadido por el proceso de colonización. Hablábamos de que crear unas políticas con las instituciones que hacen parte, la gente vende la tierra y ya se tiene la experiencia de la sustracción. Sería tomar eso como antecedente para tomar grandes decisiones ambientales. El sistema de parques retoma actividades pero no han contado con voluntad política. No hay dolencia ambiental ni agrícola. Sería necesario establecer un área donde se tendría explotación agrícola y ambiental. Tenemos el "artículo" 2811 que dice que se podrá explotar a través de los estudios y el EOT. Está sucediendo que los terrenos baldíos están siendo invadidos, hay uno a donde llegaron 200 familias. Una posibilidad de la Reserva es la venta de servicios ambientales y el ecoturismo, donde vivieron los indígenas Carijonas por ejemplo. Podemos tender al ecoturismo, para que vean las formaciones rocosas, es algo que podemos aprovechar y sacar al pueblo de esta visión ganadera. Porque hay una ganadería extensiva que no es ambiental, ni cultivos de pancoger, es necesario ir pensando en la idea a futuro, pero se requiere una capacitación teoría y práctica.

La gente lo que está acá, es la que todavía cree que las cosas pueden cambiar y ser diferentes.

### 3. Resultados de grupos de trabajo:

#### a. Aspectos de la Fauna

Se realizó el taller de uso de fauna con un representante veredal y con un representante indígena de la comunidad que hace parte de la Unidad de Parques. Se indagó sobre el último evento de caza que hubieran realizado los participantes, se identificó que existía dificultad en la ubicación y designación de los sitios de caza, por los representantes de comunidades colonas a diferencia del Capitán del resguardo quien afirmó que los espacios de uso frecuentes son alrededor del resguardo. Se realizó un mapa de ubicación de las especies alrededor del municipio de Calamar y su área de influencia indirecta.



### b. Aspectos Socioeconómicos

El taller en este componente se trabajó a través del árbol de problemas y la entrega y explicación de una encuesta de aspectos socio-económicos la cual debía ser diligenciada por los representantes de cada vereda de Calamar asistente o factible de hacer llegar a través del representante de Asojuntas. Luego se procedió a realizar el ejercicio de árbol de problemas.



En un primer paso se buscó detectar los problemas principales de la zona. En este ejercicio (realizado por el método de papeletas) quedó claro que el principal problema de es el de vías. En un segundo nivel se encuentra el problema de salud. Otros problemas nombrados, aunque no tan relevantes fueron los de servicios sociales (educación, recreación, caseta comunal, interconexión eléctrica e inversión social), pero también se nombró a la pobreza. A ellos se agregaron los problemas de atropello del gobierno, titulación y finalmente la comercialización.

Los principales efectos del problema de vías nombrados se refirieron al problema de la calidad de vida. Es decir, según estos representantes de las comunidades, que sin desarrollo no hay calidad de vida, inversión y comercio.

Y cuatro fueron las causas nombradas para el problema de precariedad de las vías:

- Que la mayor parte de Calamar está en la zona de Reserva Forestal. Ello significa que el Estado no invertirá en la zona y por ende en vías.
- Que hay abandono estatal, pues el Estado no está interesado en la zona.
- Que falta voluntad política para solucionar los problemas.
- Que hay crisis de liderazgo.

Las soluciones propuestas fueron las siguientes:

- Levantar la Reserva Forestal.
- Proteger la producción.

- Crear el interveredal.
- Diseñar una propuesta para gestionar.
- Incentivar a los líderes.

### c. Aspectos Prediales

El propósito de este componente de la reunión fue recoger información primaria y actualizar aquella sobre los aspectos prediales de la reserva forestal, con el fin de determinar el número de predios dentro y fuera de la zona, el tamaño, el número de propietarios, la forma de tenencia de la tierra y los conflictos asociados a esta, las grandes zonas de ocupación humana y los nuevos puntos o puntas de colonización.

Para éstos se utilizó una metodología participativa, que acude al conocimiento que los pobladores tienen de su territorio y que se ha construido a través de la experiencia y del interactuar con su medio por muchos años. La metodología consistió básicamente, en escoger las personas que conocieran muy bien el territorio y reconstruir sobre una base georeferenciada del municipio de Calamar a escala 1:100.000 y guiados por un formato), las veredas del municipio, las veredas que se han conformado recientemente, las zonas mayormente ocupadas y las zonas con menos ocupación.



Como parte complementaria al taller se llenó una encuesta con las comunidades, la cual daba cuenta del origen de los pobladores, las causas de ocupación y emigración del territorio; percepción sobre la zona de reserva y la valoración en el mercado de tierras de la propiedad.

Se logró la actualización del mapa de veredas del municipio de Calamar, se establecieron las zonas mayormente ocupadas, menor ocupadas, actualización de la toponimia (nombre de ríos, caños, trochas), se pudo establecer el número de veredas dentro y fuera de la reserva forestal, el número de predios por vereda y los tamaños, así mismo se diligenciaron las encuestas mencionadas anteriormente.

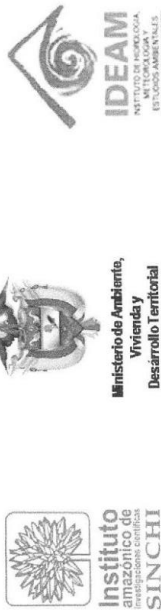
### 4. Conclusiones

La sustracción para los pobladores asistentes del municipio de Calamar sigue siendo una expectativa y una opción para viabilizar sus proyectos productivos. Sin embargo, ya se vislumbra la preocupación por los efectos de la colonización sobre el territorio, la pérdida de los bosques, la transformación de las prácticas, la implementación de usos que no está acorde con las características de la Reserva. Se quiere que el Estado ejerza más control para que se cierre la frontera agrícola.

De la misma forma, se empiezan a plantear posibles alternativas productivas, acordes con la naturaleza jurídica del área.

En cuanto a los aspectos prediales, había mucha incertidumbre y al principio un poco de desconfianza, sobre lo que se estaba planteando en el taller, sin embargo y una vez despejadas las dudas, sobre para que el ejercicio, se procedió por grupos y zonas a realizar el ejercicio. En general el interés de la comunidad estaba enfocado a que se reconociera que existían varias veredas en la zona de reserva y que se les reconociera el derecho a la propiedad.

## 5. Listado de participantes



Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI- para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

### MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM.

#### ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN

Reunión No: 02  
Fecha: 15 de Julio de 2010  
Lugar: Municipio de Calamar, Guaviare




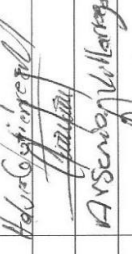




Nombre	Entidad o vereda	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Yeny López	Brisas del itilla	3123453522		Yeny López
Jancinio Hernandez	Brisas del Itilla	3103301953		Jancinio Hernandez
Jorge Diezgo	4967342			Jorge Diezgo
Orlando Sanchez	Vereda Lince	3129852448		ORLANDO
ANA RODRIGUEZ	Vereda Agite	3137174901		ANA RODRIGUEZ
Marcos Zapata	Pto cubana	3204169054		Marcos Zapata
SEVEN JIMENE DELGADO	LA CRISTALINA	3146477456		SEVEN JIMENE DELGADO
Campos Flores	Figuera	3132009065		Campos Flores





Instituto  
amazonico de  
investigaciones Cientificas  
SINCHI

Ministerio de Ambiente,  
Vivienda y  
Desarrollo Territorial

Nombre	Entidad o vereda	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Ricardo Andres Calle	Esmeralda	312 504 5552		
Jesus Arnovis Vargas	Asocomunal	3208570844		
Aleida Montoya Nieto	Presidenta			
Jose Arrieta Ramos	Asociacion CPA	3132098192		
Emmely Pachon Noreaga	El Rebasé	3214651493		
William Cruz Bernal	R. La Yuguara	3132057457		
Saulo Ferrero Vega	Presidente Comite	3143218481		
Héctor Pizarro	Asamblea	3115617117	hectormar09@yahoo.es	
Guillermo Aspriella	Arbelia	3143375139		
Heber Gutierrez	Ca Arqueño	3143325139		
LUIS CIRO	PMN-S-CH	3186440509	luisarroz24@telefonos.com	
Aracelio Villanaga	P.M.N.S. Jumbayá	312-5137783	viropsc@yahoo.es	
Astora Vargas	Tun Umbigete	3142493460	elujin-vargas@yaho.com	
Mateo Federico Cort	P50 TAB	314-4450470	asofre@icmail.com	
Hanviñ Zúñiga V.	Sinchi	5820121	mzuba@sinchi.org.co	
Edith Rodriguez B.	Sinchi	3115792108	edithrodriquez@gmail.com	

**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia-Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co



Nombre	Entidad o vereda	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Sonia Sofia Cardero	SINCHI	3005051365	Sofia.Cardero@gmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
Juan Carlos Pacheco	SINCHI	3004088280	Juanpacheco88@yahoo.com.mx	<i>[Handwritten Signature]</i>
Ruby Velasco	Sinchi	3436541301	rubvelasco16@hotmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>

**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax (8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
www.sinchi.org.co

## Memorias Taller Socialización Miraflores, Guaviare 30 de julio de 2010

### Objetivos:

- Presentar el proyecto de zonificación y ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonía en el departamento del Guaviare.
- Construir conjuntamente información relacionada con la fauna y los aspectos socioeconómicos y prediales en el departamento del Guaviare.

**Asistentes:** 87 personas

### Instituciones Asistentes:

Consejo de Planeación  
Asojuntas

Coordinación Asuntos Indígenas  
Alcaldía municipal

Esta reunión-taller se realizó en el marco del Consejo Municipal de Desarrollo Rural efectuado por la alcaldía municipal, al cual asistieron representantes de la mayoría de las veredas y resguardos existentes en Miraflores. De esta forma, se facilitó al proyecto un espacio de 4 horas con los asistentes para adelantar las actividades respectivas conducentes a la obtención de información.



### Desarrollo:

1. Introducción y presentación
2. Presentación del Proyecto
3. Apertura de talleres

### 1. Introducción y Presentación del Proyecto:

El Coordinador de la Regional Guaviare hizo la presentación del Instituto Sinchi como organización de investigaciones en la Amazonia, la cual tiene antecedentes y resultados en el departamento del Guaviare desde cuando se denominaba Corporación Araracuara. De igual forma, hizo la introducción del proyecto de zonificación ambiental liderado por la entidad y la presentación del equipo de profesionales encargados de ejecutarlo.

La presentación del proyecto fue sucinta, enfocada en plantear los objetivos y las fases que implica el proyecto; así como las actividades y dinámicas a desarrollar en el taller en los aspectos socioeconómicos, prediales y fauna.

Ante la premura de tiempo, no fue posible abrir el espacio a preguntas por parte de los participantes. Luego, se explicaron las dinámicas a desarrollar y se dividió el grupo de los participantes en aquellos representantes de las comunidades indígenas para acompañar el taller de fauna, y los de las veredas en aquellos que apoyarían el tema predial y adelantarían lo relacionado con las encuestas socio-económicas.

## 2. Resultados de grupos de trabajo:

### a. Aspectos de la Fauna

Representantes de resguardos: Jaimicurú, Lagos del Dorado, Puerto Nare, Yabilla II, Centro Miraflores, Puerto Viejo, Puerto Esperanza, Puerto Palma, Barranquillita, Caño Giriza. Representantes indígenas - capitanes Tucano, Desano, Carijona, Tuyuca, Waunanu, Piratapuyo y Cubeos.

Como actividades desarrolladas y resultados se tiene la identificación de las especies, los usos de fauna y la valoración de aspectos culturales importantes relacionados con el uso de animales para el consumo alimenticio. Esta fue una oportunidad para conocer el significado cultural y las denominaciones de las especies trabajadas por parte de cada una de las comunidades indígenas participantes. Dado el uso que hacen de la fauna, como efecto de convivir con sus territorios ancestrales, fue posible confirmar la presencia de especies que no habían sido referidas en los talleres anteriores; a la vez que facilitó determinar, para aquellas que son de significancia en la cosmogonía indígena, los deferentes manejos y controles culturales que establecen como medidas regulatorias tendientes la sostenibilidad.



### b. Aspectos Socioeconómicos

El taller en este componente se trabajó netamente en el diligenciamiento de la encuesta de aspectos socioeconómicos por cada uno de los representantes veredales. Esto significó el acompañamiento de miembros del equipo ejecutor a los participantes para facilitarles la complementación de la encuesta. Como aspecto a resaltar, fue el interés de cada uno de los participantes en aportar la información solicitada, con la mayor precisión posible, sin tener prevención alguna a lo que se le requería.



## Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co

En horas de la tarde se hizo una reunión con ASOJUNTAS en donde se trataron diversos temas sobre las problemáticas de la población.

ASOJUNTAS arrancó en 1994 y se legalizó en 1996 ante el departamento. El presidente fue asesinado en Calamar. Se trató de levantar pero la gente no quiso. Surgió el año pasado la idea de reactivarlo. El 18 de diciembre de 2009 se reorganizó y se ha legalizado en 2010. ASOJUNTAS debe sacar la personería, Cámara de Comercio y lo de la DIAN. Pero hay una deuda con la DIAN porque estuvo inactiva y no pagó los aportes. Cobran \$240.000 por mes y son unos 60 meses (lo que lleva a una deuda -sin intereses- de \$14'400.000). Pero hay que pagar esa plata, por lo que hay que buscar un cambio de razón social, para poder activarse legalmente. Posiblemente ASOJUNTAS tenía Cámara de Comercio.

La financiación de ASOJUNTAS se realiza con aportes de cada junta de \$30.000, pero no se está haciendo porque no hay recursos. Entonces se está pensando en hacer una rifa y que cada presidente se haga cargo de unas boletas. Y es que cada vereda tiene dificultades económicas, porque las familias en la región escasamente sobreviven, porque no se quieren desplazar, retornando a una economía que no se sabe qué va a pasar (los cinturones de miseria de las ciudades). De los pocos que quedan acá, buscan la autosuficiencia.

Se señaló una meta para la Asociación: la creación de la tienda comunitaria en el casco urbano para lograr precios más bajos. Una de las limitantes es que no hay circulante, pero la otra es la del transporte. Aquí se lograría mediante subsidios del gobierno departamental (combustible más barato) y que tengamos nuestras propias lanchas como medio de transporte. Así se eliminaría la intermediación, buscando una utilidad no tan alta. De hecho, el transporte de una tonelada desde Calamar cuesta unos \$60.000=. Con la tienda comunitaria se empieza a comprar el caucho por ejemplo. Y como aquí no hay un centro de acopio. Entonces se compraría, se llevaría a Calamar y como de ahí llegan los camiones, se vendería para que lo lleven a Villavicencio. Así se podrían pagar precios más justos al campesino.

¿Se sacaron costos? El caucho está a \$3700 el kilo en Bogotá. Como las lanchas que se devuelven a Calamar están descargadas y nos vamos a ganar el margen. ASOPROCAUCHO está pagando a \$3000= el kilo. Aquí hay una persona que hace la compra, pero nosotros con la lancha podríamos ir a las veredas y se economizaría un tanto en el transporte, pues al campesino le cobran mucho por sacar los productos y pierden utilidad.

Se ha planteado el proyecto recuperación de la vía Miraflores-Calamar (La Libertad), que antes funcionó. En verano el caño se seca y la carretera tendría gran utilidad pues serviría de Barranquillita hasta acá. En invierno bajamos por el río, que es navegable por ocho meses. Y es que a una lancha se le pueden mandar 20 o 30 toneladas, e incluso hay lancha de 40-50 toneladas. Habría que conseguir la lancha. Hay una lancha que se podría conseguir. Los motores 4 tiempos son muy económicas: 30 galones desde Calamar, mientras que un 40 o un 75 se comen más de un tambor.

También se considera una procesadora de alimentos (maíz, sorgo, soya) para hacer concentrados para carne (curies, pollo, cachama), para ser autosuficientes, pues los cerdos y gallinas ponedoras son muy difíciles de tener con solo maíz. Y es que los monos entran a los cultivos y los devistan. La fumigación dañó los productos de los cuales ellos se alimentaban y entonces ahora se alimentan de los cultivos. Entonces para cosechar una hectárea de maíz hay que sembrar diez. E influye también el conflicto, "pues los 'guerrillos' llegaron a mi cultivo y barrieron con lo que había." Con la procesadora se haría un trueque devolviendo al campesino concentrado y productos (aceite p. ej.). No se tendría que traer Purina para el ganado, pues se tendría el concentrado. Y es que hay que pasar de la ganadería extensiva a una en semiestabulado (semiintensiva). Con la producción de pollos, gallinas, huevos se podría también abastecer el pueblo. Igual con la cachama. Un bulto de Purina sale en \$100.000=. Hay que capacitarse en agroindustria para producir los concentrados (alimentos para animales).

Hay expectativa con la producción de caucho y con un método de extracción sin laminadora. Se sugiere producir desde el bosque (caucho natural), lo que evitaría la tumba del bosque.

Se piensa también en el cacao, ají amazónico. Igual los servicios ambientales y la producción de biomasa y CO2. Se hizo el ejercicio con el SENA, para el cálculo por hectárea. Hay una empresa (de Medellín) interesada en lo de los bonos ambientales. Hay que ver cómo manejar lo del territorio que no es privado (zona de Reserva).

Debería haber un programa de Familias Guardabosques. Aquí la ayuda sería condicionada para así proteger el bosque.

Aumenta la problemática si se ve que hay veredas en zona de Resguardo. El ejemplo es de Cumare y otras veredas. Se necesita una georreferenciación de las veredas para establecer con certeza los límites, aunque hubo un ejercicio, pero que no se ha oficializado. El problema es que al no haber claridad en los límites con el resguardo, el conflicto se da (es el caso de los límites de los resguardos y veredas).

Por ley dicen que no se puede levantar la Reserva. ¿Qué posibilidades hay que el Estado sea flexible? Pero dicen que no pueden invertir, pero crearon un batallón, hay salud y educación. El Estado debe hacer inversiones sociales. Para que el campesino no tumba el gobierno debe ayudar. La fumigación es muy imprecisa y fumigan cultivos. Han fumigado zonas con coordenadas antiguas. Además el irrespeto llegaba a escuchar afirmaciones (por radiofrecuencia) a decir: "Fumiguen que si no tienen que comer se deberán ir".

Antes la coca valía y se podía sembrar. Ahora se quiere cambiar a cacao y caña. Pero dónde está la plata para mientras esos cultivos empiezan a dar. CEPROMEGUA ayudó con las semillas, bolsas y polisombra. Pero si no se tiene para mientras se siembra. Se necesitan préstamos hasta cuando eso da fruto. Que sea en remesa, por ejemplo. El cacao empieza a dar fruto a los tres años: ¿qué se hace mientras tanto?

El cacao se puede procesar. El cacao tiene buena salida y nuestro cacao es "ecológico" que no tiene químicos. Se podría promocionar buscar exportar. En Cundinamarca la panela y café se trabajaron los cultivos orgánicos y la asociación está exportando café y hay una panela saborizada. Como aquí la densidad de siembra no es muy alta, pues no habría químicos (solo abonos orgánicos) y los suelos no son muy pobres. Un ejemplo es con el ají, que es orgánico. La propuesta es que Miraflores sea un "Municipio Verde". [El SINCHI tiene paquetes tecnológicos. El SENA da asistencia técnica si la comunidad].

Los productos frescos no llegan bien a San José, mejor es procesarlos en Miraflores (para que no sea perecedero) y baja el volumen para el transporte.

El campesino tiene pereza si no está seguro de la comercialización, para "no perder el trabajo".

Al arreglar la vía se podría impulsar el ecoturismo, pero el orden público es una limitación y las vías. Es el caso de Lagos del Dorado (ej. canotaje).

Se discute el problema del levantamiento de Miraflores y un cinturón alrededor. Se planteó el levantamiento de 22.000 hectáreas (un anillo alrededor del casco urbano), en donde ha habido gran intervención. El problema es con el resto de gente. Y genera especulación de la tierra, por lo que los de dinero son los que van a comprar las tierras en la zona levantada. La expectativa es que entonces saquen a la tierra, como sucede con Chibiriquete.

Pero como decía uno de los participantes: "en lo político nadie nos para bolas."

### c. Aspectos Prediales

El propósito de este taller fue recoger información primaria y actualizar los aspectos prediales del municipio de Miraflores, con el fin de determinar el número de predios, el tamaño, el número de propietarios, la forma de tenencia de la tierra y los conflictos asociados a esta, las grandes zonas de ocupación humana y los nuevos puntos o puntas de colonización. Es necesario resaltar la importancia de este taller para complementar el mapa de veredas de este municipio, información con la cual no se contaba hasta ese momento.



La metodología consistió básicamente, en trabajar con aquellas personas que conocieran muy bien el territorio, las que luego se agruparon de acuerdo a la zona donde viven así: Río arriba, río abajo y tierra firme. Se explicó en que consistía el taller y se trato de reconstruir sobre una base georeferenciada del municipio de Miraflores, escala 1:100.000, las veredas del municipio, las veredas que se han conformado recientemente, las zonas mayormente ocupadas y las zonas con menos ocupación. Sin embargo, dado que el mapa base de Miraflores

que se llevó para el ejercicio contaba con muy poca información, es decir, no era legibles los nombres de los ríos, los resguardos, ni vías, fue muy difícil para la gente ubicarse, por lo que se acordó acudir al apoyo de Planeación Municipal para que facilitara un mapa escala 1: 100.000 del municipio, con las veredas y sobre ese se trabajó.

Así, se logró actualizar el mapa de veredas del municipio de Miraflores, la toponimia, se pudo establecer el número de predios por vereda y los tamaños, así mismo se diligenciaron algunas encuestas.




### 3. Conclusiones

La visita del Instituto Sinchi como ejecutor del proyecto, resultó de buen agrado para la comunidad participante, por cuanto representaba en parte la presencia institucional y el abordaje de uno de los temas de más interés como es la Reserva Forestal, ante la expectativa del levantamiento de la condición legal sobre el casco urbano y zona de expansión.

En los aspectos prediales, hubo una gran participación por parte de los grupos de cada zona, se presentaron algunas discusiones respecto a la localización de algunas veredas y al interrogante que tenía la comunidad sobre el hecho de que muchos colonos viven en zonas de resguardos indígenas y de si sus predios se podían sustraer de los resguardos. Se les aclaró que los resguardos indígenas de acuerdo a la ley, son inalienables, inembargables, e imprescriptibles, y que por lo tanto esto no era posible. De acuerdo a la información de los colonos, no tienen problemas con los indígenas por estar en sus resguardos, dado que la mayoría están casados con indígenas o tienen unas relaciones muy cercanas con ellos, esto ha propiciado un fuerte mestizaje que ha puesto en riesgo a etnias como los tucano. A diferencia de los talleres anteriores, si bien esta comunidad tiene una expectativa de que se titulen sus predios, también consideran muy importante la zona de reserva forestal y desean aportan en su conservación.



## 5. Listado de participantes

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM– y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI– para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

**MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM.**

ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN

Reunión No: 02  
Fecha: 30 de Julio de 2010  
Lugar: Miraflores, Guaviare

Nombres	Vereda que representa	Teléfono de contacto	Firma
Fabiana Sanchez	B. chono (cerca Miraflores)	313 211257	Fabiana Sanchez
Maria Adelina Mejilla	B. chono (Miraflores)	310 262 9674	Maria Adelina Mejilla
Carlos Bolivar	Pto. Esperanza	320 882 3413	Carlos Bolivar
Abigail Vargas	El Remanzo	311 554 7466	Abigail Vargas
Fernando Rodriguez	Pto. Esperanza		Fernando Rodriguez
Laura Robledo	Lagunas del danta		Laura Robledo
Fabiana Silvia	caño Guri za	1133 934 237	Fabiana Silvia
golanda perez	Pto. Palmas I		golanda perez



Instituto  
amazónico de  
Investigaciones Científicas  
SINCHI



Ministerio de Ambiente,  
Vivienda y  
Desarrollo Territorial



IDEAM  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
NATURALISTICAS Y  
ESTADISTICAS AMBIENTALES

Nombres	Vereda que representa	Telefono de contacto	Firma
José Beltrán Pucall	ASERTUNTOS	313 897 66 79	
María Covadita	pe-tigre	51909 782	
Stephanie Perce	Yarumal	30971273	
Zenaida Flores V	Parumac	91177953	
Andrés Florencia B.	Caoruno	3211012021	
Geisa Albino	Lider comunitario	919022779	
Juan Rivera A.	Pte. Vereda LaHiguera.		
Jose Elvira Cruz	La Guatapa	8	
* Norberto Balanta	* Cañoma Tiza		
Humberto Quiróguis	Buena Vies SETOR RUT	313 876 - D1-07	
LAVINTE FLOREDA	Bicinos Aires		
Ricardo Pucall	B: Aires Ugaro		
Blarys Soabez	PROMOTO RA	3208488894	
Luzeth Burrella	La Hacienda De Centeno Pueblo Nuevo	313446 6082	
Pilar Elena Vozhka	Docente	3102878894	

Nombres	Vereda que representa	Telefono de contacto	Firma
Carmenza Gonzalez	Lobos del puzo		<i>Carmenza Gonzalez</i>
Huber Alberto Diaz	Pto. Naira	RIC Miraf	<i>Huber Alberto Diaz</i>
Margarita Peña	RIC Miraflores		<i>Margarita Peña</i>
Luis Jaime Potos	centro Miraflores	3115817069	<i>Luis Jaime Potos</i>
Dorival Padua Alvarez	RSG Barranquillo	3144652-903	<i>Dorival Padua Alvarez</i>
Teodoro Vasconcelos	Vereda Nueva	19-200414	<i>Teodoro Vasconcelos</i>
Carlos E. Gomez	Asientos Indigenas	310 784 8344	<i>Carlos E. Gomez</i>
Walter Acosta Pabaino D.	Vereda Nueva	25-243-739.	<i>Walter Acosta Pabaino D.</i>
Alcides Henao Vasquez	Jagos del dorado	3115440542	<i>Alcides Henao Vasquez</i>
Gabriel Trinidad	Vereda Alivio		<i>Gabriel Trinidad</i>
ADRIK JOSE PARVA PARRA	Vereda del Arroyo	320-8079153	<i>ADRIK JOSE PARVA PARRA</i>
Jennyfer Gomez R.	Pto. San Juan	6648557-	<i>Jennyfer Gomez R.</i>
Alex Gonzalez V.	Pto. Santander	3133835866	<i>Alex Gonzalez V.</i>
Rafael Campo H.	Vereda Alivio	182021109	<i>Rafael Campo H.</i>



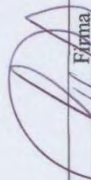

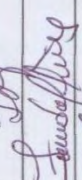
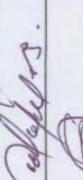
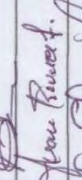
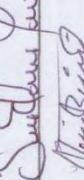
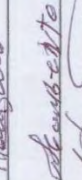
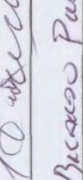
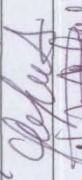
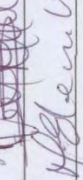





**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax (8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co



Nombres	Vereda que representa	Telefono de contacto	Firma
José Beltrán Pareda	ASAJUNTOS	313 897 66 79	
Maria Covarruto	petigre	31909 789	
Dus Marina Perez	Yaxumal	30 971 273	
Zenaida Flores V	Jarumal	21 177 953	
Alfonso Pospier B.	CAORUMO	321 1012021	
GEISA ALBINO	Lider comunitario	21202279	
Juan Rivera A.	Pte. Vereda La Higuera.		
Luz Eluz Cruz	La Guazapa		
Norbento Balanta	Caño Manjira		
Humberto Quiroga	UENO AYES SETORAL	313 876 - 01 - 07	
JAVIER HOWARD	Bucnosares		
Ricardo Pardo	B: Añel Ugaro		
Glams Soabez	PROMOTOBA	32084888 94	
Lyeth Bunilla	La Hacienda Docente	313446 6082	
María Elena Ustina Docente	Pueblo nuevo Docente	3102878894	


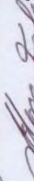

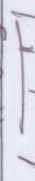


Investigación Científica para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479-Tele fax (8)5928171 Leticia-Amazonas  
 Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



Nombres	Vereda que representa	Teléfono de contacto	Firma
Nelson H Torres A.	prt Lagunas		Nelson H Torres A.
Jorge Alberto Maresaleo E	Lagos del Dorado	320 2323597	Jorge Alberto Maresaleo E
Arlley Acosta	lagos del Dorado	3142456911	Arlley Acosta
Las Alvinio Ortiz.	caño las Flores.		Las Alvinio Ortiz.
Jose Edson Calderin. H.	Caño Cumbre		Jose Edson Calderin. H.
Luis maria Parra	Caño Cumbre		Luis maria Parra
Mrs. Beatriz Cepeda.	las basas	312 5051644	Mrs. Beatriz Cepeda.
Lose E Madrigal	Puerto Nerey	310 2021093	Lose E Madrigal
José Fredy Fandiño	Caño Giriza	80369753	José Fredy Fandiño
Hector Fandiño	Sirize		Hector Fandiño
Arcenio Vidal	Pto Cordoba	10	Arcenio Vidal
LETICIA QUIROGA.	BARRANQUILLA	320 4953609	LETICIA QUIROGA.
Orlando Huillo G.	Barranquilla	3132829521	Orlando Huillo G.
Alfonso Humberto Bolívar	BARRANQUILLA	3102376465	Alfonso Humberto Bolívar
Ardelino Carvajal	Caño moroco	310 416 5791	Ardelino Carvajal

Nombres	Vereda que representa	Teléfono de contacto	Firma
Luis Acosta M	V. Páramo		
Rafael Antonio Peña J	V. Páramo		Rafael Antonio Peña J
León Germán Aguilera	La Grita		León Germán Aguilera
Alfonso F. Sosa	Barroquilita		Alfonso F. Sosa
Jesús Soto	Bdecumare.		
Alfredo Gutiérrez	Caño Guarumo	312.410.2360	Alfredo Gutiérrez
Pedro Miguel Cárdenas	Matequava 6914		
Juan Fernando Contreras	Caño Maquira		Juan Fernando Contreras
Pablo Briner	Caño Maquira.	320.250.2313	Pablo Briner
Gilberto J. Maibusca	Pto Sandander	17495825.	Gilberto J. Maibusca
Freddy D. Prieto H.	Los Medios	3'67.345	

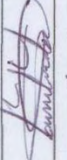
**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co

Nombres	Vereda que representa	Telefono de contacto	Firma
Luis Abadio Ortiz	caño las Flores.		
Andrey Arosiga	lago del dorado		Aurelio Acuña
Carlos Bañer	mariaguadaluza		CARLOS BAÑER

**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas



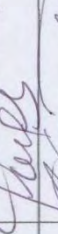
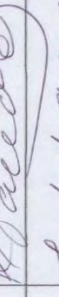

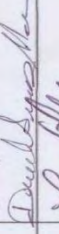

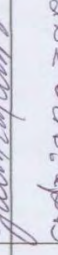
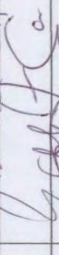

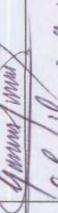
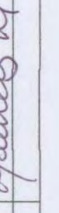
Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co



Nombre	Vereda.	Telefono	Firma
Hamel Rodriguez	Punto Nare	3114640291	<i>[Handwritten signature]</i>
Guillermo Gomez	Jamaicuru	3182703798	<i>[Handwritten signature]</i>
Bernardo Rubentino	Jamaicuru	97'620012	<i>[Handwritten signature]</i>
César A. Trujillo F.	Jamaicuru	6680352	<i>[Handwritten signature]</i>
Carlos A. Osalivar	Yavilla II	3118302085	<i>[Handwritten signature]</i>
Aywan do Atano	Pto. Esperanza	320292413	<i>[Handwritten signature]</i>
	Yavilla II	6650.002	<i>[Handwritten signature]</i>
	Agesencia A reception		
	reunion 02		
	junio 30/2020		
	lugar de trabajo		
	MUNICIPIO de umberle		



Nombres	Vereda que representa	Teléfono de contacto	Firma
Humberto Torres	La Hacienda		
Shon James Rubio D	Pueblo nuevo		
Amor A. Restrepo	Pueblo nuevo		
Piñero	P. a. r. e. s. b. u. d. a		
Humberto Quiroga	Buenos Aires center Rul		Humberto Quiroga
Jose Matun castillo g	Yavilla centro		
Daniel Suarez	yavilla centro		
Jenaida flores	Yavilla		
Rafel A. Gomez	CONSEJO Planosajisa	313 3475241	
adriana maria zapata	mataquada alta		adriana zapata
Robertela Sinchi	PLANOSAJISA		
Picardo Solano G	URUANA	320 8311788	
Edward Alzate, S.	Lagos del Paso		
Mario Ley Merullo Vargas los flores	Los flores	513 4048615	

**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax (8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax (8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



Convenio Especial de Cooperación Científica y Tecnológica No. 047/09 suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales –IDEAM– y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI

**ZONIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO DE LA RESERVA FORESTAL DE LA AMAZONÍA, CREADA MEDIANTE LA LEY 2ª DE 1959, EN EL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE**

**Memorias de Socialización  
Encuentros comunitarios e institucionales  
Guaviare, Noviembre de 2010**



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax (8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
www.sinchi.org.co



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax (8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

## Presentación

El presente documento recoge todos los resultados del proceso de socialización con las instituciones y las comunidades locales, en el departamento del Guaviare, de la propuesta inicial de zonificación, obtenida en el marco del Convenio de cooperación 047 de 2009 suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, IDEAM e Instituto SINCHI.

Se presentan los resultados de cada una de las reuniones celebradas haciendo especial énfasis en las conclusiones de cada una de las mesas de trabajo de cada reunión. Este proceso de socialización fue realizado en San José del Guaviare, con las instituciones del departamento y en otra reunión, con representantes de las comunidades locales. De igual manera se efectuaron reuniones con representantes de las comunidades en El Retorno, Calamar y Miraflores.

Se resalta la participación registrada por parte de las entidades presentes en el departamento, y de las comunidades locales a través de sus representantes.



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax (8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

## SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LA RESERVA FORESTAL DE LA AMAZONIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

El proceso de socialización de los resultados de zonificación y ordenamiento ambiental debe considerar lo siguiente:

### 1. ACTORES

Los actores involucrados se dividen en dos grandes grupos: institucionales de carácter estatal y privado y los actores comunitarios.

En el nivel estatal se encuentran:

#### **a) Los entes de gobierno local, regional y nacional:**

En el nivel local están las alcaldías de los cuatro municipios: San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores.

En el nivel regional, la Gobernación con sus dependencias (Gobernador, Planeación, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura y Turismo, Secretaría de Obras); la CDA como autoridad ambiental, el CEAD-Guaviare Instituto SINCHI, Dirección Técnica Amazonía de y Jefes de Programas de la Reserva Natural Nukak y Parque Nacional Natural Chiribiquete.

En el nivel nacional el INCODER, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Interior y de Justicia. También se encuentran entes descentralizados como son el SENA, el ICBF y Acción Social de la Presidencia de la República.

Casos importantes son los de la Contraloría General de la República y la Defensoría del Pueblo.

#### **b) En los actores comunitarios se encuentran:**

- Las Juntas de Acción Comunal y ASOJUNTAS (de cada municipio).
- ASOPROCEGUA.
- ASOPROCAUCHO
- CRIGUA II.
- Los Comités de Ganaderos.
- La Cámara de Comercio.
- FEDEGÁN.
- CINDAP.

### 2. PROCEDIMIENTO

Se propone la realización de los siguientes eventos:

**a) Reunión de Socialización con los actores institucionales.**

Lugar: San José del Guaviare

Jornada: Jornada completa.

Asistentes: actores institucionales (véase arriba). Se sugiere invitar también a la Cámara de Comercio, FEDEGÁN, ASOPROCAUCHO, ASOPROCEGUA.

**Agenda:**

- Presentación institucional del SINCHI y exposición de los objetivos de la reunión.
- Socialización de Resultados (exposición magistral):
  - Presentación del Proyecto y su contexto. Las consecuencias hacia el futuro de la zonificación y ordenamiento.
  - Recuento del trabajo anterior: metodología, trabajo de campo.
  - Exposición de resultados: zonificación y ordenamiento.
- Grupos de trabajo: escenarios y propuestas. Se trabajará en grupos, según área de trabajo. Para ello se analizarán las viabilidades económicas, sociales, políticas, culturales, jurídicas y ambientales, planteando máximo dos preguntas básicas. Se manejará el esquema de fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades, según posibilidades de manejo.
- Plenaria y exposición de resultados. Se tendrán en cuenta las diferentes posiciones y las posibles salidas para una propuesta.

**b) Reuniones de socialización con la comunidad.**

Por la experiencia anterior se plantea la convocatoria a través de ASOJUNTAS en los municipios de El Retorno y Calamar; para el caso de Miraflores se plantearía la convocatoria a través del Alcalde, para San José del Guaviare con los líderes comunitarios de la trocha ganadera y de la zona de Cachicamo con el funcionario de CORMACARENA en Macarena. Por las dificultades de movilización (orden público) se invitaría a cinco líderes de la zona de Tomachipán en El Retorno.

Lugares:

i. Municipio de San José del Guaviare

En el casco urbano municipal se convocarían a representantes de la **Trocha ganadera** (contacto: Flaviano Mahecha y Roberto Arias). Las veredas a convocar son:

Nombre Vereda	Nombre Vereda	Nombre Vereda
Caño Makusito	La Argentina	Charrasqueras
Manglares	Damas del Nare	Caño Maku
Guayabales	La Fuga	Charras
San Luis de los Aires	Caño Cauca	Unión de Buenos Aires
Los Gualandayes	Caño Negro	Puerto Nuevo
Horizonte	Caño Danta	Puerto Mentiras
San Luis	Guanapalo	Pipiral



Nombre Vereda
Caño Cumare
Siberia

Nombre Vereda
Guaduales
Puerto Nare

**Zona Cachicamo:** (contacto: Fernando Sacristán-CORMACARENA), las veredas a convocar son:

Nombre Vereda
Yarumales:
Milenio
Peñas Rojas
Buenos Aires Cachicamo
Los Medios: Saúl Correa
Las Orquídeas: Presidente Edgar Aguilar. Tel. 313 2622877

Nombre Vereda
San Antonio Bajo
La Fundación: José Wilson Chacón
La Unión: Presidenta Blanca Lilia Cruz
La Catalina
Esmeralda
<b>El Oasis:</b> Francisco Nelsón León

Nombre Vereda
Palmar Uno: Elí Alberto Cruz Melo
Lejanías: Jesús Alberto Mora
Miraflores
Cachicamo Bajo
Palmar Bajo
San Antonio Alto: Yerson Ordoñez Soto

ii. El Retorno

En el casco urbano, a donde se invitarían los líderes de las siguientes veredas: (Contacto: Julio Martínez-Asojuntas).

Nombre Vereda
Caño Azul (La Libertad)
Caño Barroso
La Paz
La Panguana
El Palmar
Caño Seco
La Tabla
La Florida

Nombre Vereda
Alto Cachama
Nueva York
Nueva Primavera (La Primavera)
Mesa de la Lindosa
Salto Gloria
Kuwait
San Isidro 2

Nombre Vereda
San Lucas
Chaparral Bajo
Chaparral Medio
El Porvenir
Caño Azul
Caño Pavas

**Zona Tomachipán:** (contacto: Ricardo Vallejo, presidente interveredal), las veredas a convocar son:

Nombre Vereda
Tomachipán
Caño Makusito
Mosku

Nombre Vereda
Las Golondrinas
Mesa La Lindosa

iii. Calamar

En el casco urbano (contacto: Arnobis - Asojuntas), los representantes a invitar serán de las veredas:

Nombre Vereda	Nombre Vereda	Nombre Vereda
Agua Bonita Alta	La Cristalina sur	Puerto Colombia
Agua Bonita Baja	La Esmeralda	Puerto Cubarro
Agua Bonita Media	La Floresta	Puerto Palma
Brisas del Itilla	La Primavera	Puerto Polaco
Caño Caribe	La Reforma	San Miguel
Caño Triunfo	La Tigra	Santa María
Casco Urbano Calamar	La Unión	Termales
El Rebalse	Miravalle	Puerto Nuevo
El Triunfo	Patio Bonito Norte	La Gaitana
La Argelia	Patio Bonito Sur	Altamira
La Ceiba	Primavera	Puerto Gaviota
La Cristalina norte	Providencia	

iv. Miraflores

En el casco urbano (contacto: Alcalde Carlos Iván Flórez), las veredas a invitar son:

Nombre Vereda
Atawara
Barranquillita (no resguardo)
Bocas de Cumare
Buenos Aires
Caño Arco
Caño Arenas
Caño cumare
Caño cumbre
Caño giriza
Caño Guaracú
Caño guarumo
Caño Las Flores
Caño León
Caño Limón
Las Palmas 2
Los Medios
Mateguadua Alto

Nombre Vereda
Mateguadua Bajo
Piñalito
Pueblo Nuevo
Caño Magiña
Caño Morroco
Caño Tigre- Las Pavas
Caño Umarí
Caño Yavilla Centro
Casco urbano Miraflores
La Esperanza
La Guarapera
La Hacienda
La Milagrosa
La Ye
Lagos del Dorado

Se programa Jornada completa.

Asistentes: Presidentes de las Juntas de Acción Comunal de las veredas de la Reserva.

### 3. ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN

- Presentación del SINCHI y exposición de los objetivos de la reunión.
- Socialización de Resultados (exposición magistral):
  - Presentación del Proyecto y su contexto. Las consecuencias hacia el futuro de la zonificación y ordenamiento.
  - Recuento del trabajo anterior: metodología, trabajo de campo.
  - Exposición de resultados: zonificación y ordenamiento, con énfasis en la zona.
- Se plantearán cuatro preguntas fundamentales: economía (uso de la tierra y economía familiar); sociedad (fortalecimiento comunitario y socios potenciales); cultura (identidad y pertenencia); ambiental (posibilidades de cuidados ambientales).

- Se trabajará en grupos, según las cuatro preguntas básicas. Se manejará el esquema de fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades según posibilidades de manejo.
- Plenaria y exposición de resultados. Con base en la discusión colectiva se perfilarán las propuestas de la comunidad. Se buscarán respuestas en torno a tres escenarios: el actual, el deseado y el posible.

#### 4. AGENDA DEL EVENTO

- Entrega de materiales y escarapelas.
- Presentación de la agenda del día y de los objetivos del evento (Mauricio Zubieta, 5 minutos).
- Presentación de los participantes (15 minutos).
- Procedimiento a seguir (Juan Carlos Pacheco, reglas del taller, 5 minutos).
- Antecedentes del estudio (Uriel Murcia, 30 minutos).
- Propuesta jurídica para la zonificación (Moisés Mazabel, 30 minutos)
- Presentación de la zonificación y lineamientos de manejo propuestos por el Instituto SINCHI (Deyanira Vanegas, 30 minutos)
- Refrigerio (15 minutos)
- Taller Mesas de Café (Equipo SINCHI, 120 minutos)
- Almuerzo (60 minutos)
- Plenaria: resumen, conclusiones y borrador de acuerdos, incluyendo limitaciones de las soluciones propuestas para la viabilidad (Juan Carlos Pacheco, 60 minutos)
- Evaluación del evento (Edith Rodríguez, 30 minutos).

#### 5. PREGUNTAS A REALIZAR

Las preguntas son las siguientes:

Institucional:

- ¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparece en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?
- ¿Cuáles podrían ser los compromisos de las comunidades para que se logre mantener la Reserva? ¿Cuáles serían los caminos que se deben tomar para la producción y para la protección?
- ¿Cómo el Estado debe involucrarse en el manejo de la Reserva para lograr una armonía entre lo ambiental, lo económico y lo social?

Comunitarias:

- a) ¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparece en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?
- b) ¿Cuál serían los aportes y compromisos de las comunidades para que se logre mantener a la Reserva? ¿Cuáles caminos se deben tomar para la producción y para la protección?
- c) ¿Cómo el Estado debe involucrarse en el manejo de la Reserva para lograr una armonía entre lo ambiental, lo económico y lo social?

Memorias Taller Socialización  
**San José del Guaviare**  
23 de noviembre de 2010

**Hora de inicio: 9: 15 am**

**Objetivo: Socialización avances del ejercicio de zonificación preliminar de la Reserva de la Amazonia de la Ley 2ª de 1959 en el departamento del Guaviare, dirigido a las instituciones.**

**Desarrollo:**

Presentación de objetivos, agenda, participantes y reglas del taller

Presentación de antecedentes

Condiciones legal de la Reserva Forestal

Zonificación ambiental:

**P:** ¿Hay restauración para el caso de la minería?

**S:** Se definen las zonas que se han de restaurar y para qué fin.

UAEPNN: Parques hace una propuesta nacional, integral y compleja, pensando más en el tema de país, incluyendo dentro de los criterios el tema de cambio climático; todo ello visto como un escenario.

Existe la posibilidad que ante la intervención se dé una reversión de áreas sustraídas hacia la condición de reserva, y ello según la condición que estas zonas presenten (MAVDT y MADR). UAESPNN recalca la poca efectividad que ha tenido la sustracción de áreas, teniendo como base los resultados del proyecto.

Se señala que existen conflictos entre los intereses internacionales (petróleo) sobre los nacionales (ampliación de Chiribiquete).

**P:** En la figura de producción: ¿hasta qué punto tuvieron en cuenta la infraestructura y los requerimientos para la producción (créditos y el tema petrolero), los cuales van a afectar no solo lo local sino también lo regional?

**S:** En las estrategias se contempla lo financiero y la formulación de macroproyectos. Se van a definir igualmente las competencias. Son aspectos que se trabajarán en cada una de las mesas.

**Resumen de la Conversación de las Mesas  
Taller Instituciones “Propuesta de Zonificación Ambiental de la Reserva Forestal de la  
Amazonia”  
Departamento del Guaviare**

Se hizo una división del trabajo en cinco mesas, para trabajar tres preguntas.

**MESA 1**

a) **¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparezca en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?**(escriba cuáles zonas y que argumentos se dan para las modificaciones)

**a.1) Zonas reconsideradas**

- Caño Mosco y Manglares no para protección
- Río Unilla debe ser para recuperar para la producción
- Las Veredas la Hacienda, Caño Arco, Yarumal, La Milagrosa, Caño Magiña son para restauración
- Se propone la posibilidad de prestación de servicios para zonas alejadas, en fronteras de Áreas Protegidas (incluidas todas) con co-manejo, para evitar el avance de la intervención.
- Es necesario tener en cuenta algo así como los títulos de uso.
- Se deben delimitar adecuadamente de las sabanas

**a.2) Zonas Propuestas**

- Definir categorías y figuras para integrar humedales, en especial Río Guaviare.

b) **¿Cuál serían los aportes y compromisos de las comunidades para que se logre mantener la Reserva? ¿Cuáles caminos de deben tomar para la producción y para la protección**

**b.1) Aportes y compromisos comunitarios para mantener la Reserva**

- Tener estrategias de co-manejo.
- No facilitar el acceso y ocupación de la Reserva Forestal.
- Mantenerse firme en las estrategias productivas que se establezcan.
- No romper los acuerdos comunitarios y técnicos.
- Autorreconocer el territorio y sus valores en su predio y en la vereda por lo menos

### b.2) Caminos para la producción en la reserva

- Se debe producir, pero con garantías para la comercialización.
- Es necesario realizar la caracterización de la finca y cada uno con su plan de ordenamiento y manejo.
- Hay que garantizar la autonomía alimentaria y autoabastecimiento local.
- Se debe cumplir con los topes de la producción que se impongan o definan por producto.
- Es necesario que las comunidades aprendan de tecnología e innovación para propiciar la generación de valor agregado y de tecnologías limpias.

### b.3) Caminos para protección de la Reserva

- Deben reconocer y propender para que se mantengan los límites de las Áreas Protegidas.
- Las comunidades tendrán que mantener y proteger fuentes hídricas.
- Se debe prohibir la cacería deportiva, indiscriminada o comercial.
- Es necesario respetar las tallas mínimas y las temporadas de veda (pesca y fauna).
- Hay que socializar el manejo de los recursos naturales y de determinadas especies
- Los habitantes no deben talar, rozar o quemar.
- Los pobladores deben conocer y respetar las leyes y normas.
- Que las fincas tengan cobertura arbórea y se proteja su cobertura natural.

### c) ¿Cómo el estado debe involucrarse en el manejo de la Reserva para lograr una armonía entre lo ambiental, lo económico y lo social? (cuales instituciones-que deben hacer)

- Co-manejo
- Organizar la red de acopio y comercialización.
- Capacitar, informar y asistir a las comunidades en todos los aspectos relacionados con la Reserva Forestal.
- Involucrar a las comunidades en las investigaciones estudios de mercado para las especies o productos no maderables.
- Dar asesoría para que las propuestas y normatividad sean entendidas y apropiadas por las comunidades.
- Realizar un desarrollo normativo para el manejo de las zonas.
- El Estado debe definir las unidades de planeación rural que sean ambientales, que sean prestadoras de servicios institucionales y que sean el límite de avance en la prestación de servicios del estado.



- Debe fomentar el respeto por la ley, en una planeación cuya filosofía sea de “abajo hacia arriba”, con un enfoque participativo
- Los planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial deben estar articulados, para que garanticen continuidad a largo plazo.
- Se debe definir la UAF ambiental para la reserva forestal.
- Las instituciones deben tener compromiso y ética institucional para que se respeten los planes y acuerdos.
- Debe darse coordinación interinstitucional nacional, regional y local.
- Se debe fomentar el intercambio y retroalimentación permanentes.
- Son necesarias la administración y distribución de la información (responsables, estándares, flujos), con sistemas de información compartidos.
- Debe realizarse un seguimiento y evaluación permanentes.

## MESA 2

a) **¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparezca en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?**(escriba cuáles zonas y que argumentos se dan para las modificaciones)

### **a.1) Zonas reconsideradas**

Para el Municipio de Miraflores:

- Zona de recuperación para producción ubicada al norte de Miraflores debe zonificarse como zonas de recuperación, restauración para la protección desde la vereda Buenos Aires hacia el norte ya que estas veredas se encuentran en el avance de la frontera cocalera y sus dinámicas de poblamiento solo se asocian a estos cultivos y afecta la RNN Nukak por su intervención cada vez más próxima
- Vereda Lagos del Dorado y Pradito cambiar zonificación de restauración para protección a zona de recuperación para la producción ya que son poblados de poblamiento más antiguo y consolidado y se podría incentivar el ecoturismo por la característica de sus paisajes.

### **a.2) Zonas Propuestas**

Para el Municipio de San José del Guaviare

- Para la Trocha ganadera como figura de protección se propone ser regulada bajo un Distrito de Manejo Integrado de orden nacional por la importancia de su singularidad ambiental y cambio de uso
- b) **¿Cuál serían los aportes y compromisos de las comunidades para que se logre mantener la Reserva? ¿Cuáles caminos de deben tomar para la producción y para la protección**

**b.1) Aportes y compromisos comunitarios para mantener la Reserva**

- Formalizar el relacionamiento con entidades.
- Suscripción de pactos socio ambientales.
- Organización comunitaria.
- Propuestas para ordenamiento ambiental del territorio.
- Mecanismos de acuerdos internos (gobierno local) (reglamentos).

**b.2) Caminos para la producción en la reserva**

- Respetar los compromisos de erradicación de cultivos de uso ilícito.
- Realizar los cambios y adecuaciones tecnológicas que permitan orientar a la productividad (cadena productiva completa).
- Debe haber una formación asociativa empresarial que permita generar rentabilidad social y control del ordenamiento.
- Compromiso comunitario para asumir responsabilidades propias para su mejoramiento de calidad de vida.

**b.3) Caminos para protección de la Reserva: no se nombraron.**

- c) **¿Cómo el estado debe involucrarse en el manejo de la Reserva para lograr una armonía entre lo ambiental, lo económico y lo social? (cuales instituciones-que deben hacer)**

- La institucionalidad debe respetar y cumplir las formas de ordenamiento territoriales definidas.
- El Estado debe propiciar el empoderamiento de las comunidades, fomentando procesos de gobernabilidad y gobernanza.
- Es necesario que haya continuidad en los acompañamientos institucionales que permitan la construcción de procesos sociales para consolidar el ordenamiento ambiental del territorio.
- Se debe dar asistencia técnica, investigación científica e innovación tecnológica.

- Debe haber fomento a la formación del capital humano.
- También debe fomentar la producción, transporte y comercialización a escala competitiva.

### MESA 3

- a) **¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparezca en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?**(escriba cuáles zonas y que argumentos se dan para las modificaciones)

#### **a.2) Zonas Propuestas**

- Zona de producción sostenible: Había un proyecto de lanzamiento de la zona de reserva por 126.000 Has que involucra Barranco Colorado, Charrasquera, Guanapalo, hasta Caño Moscoso limitando con la zona de Reserva Nukak, esta zona ha sido intervenida por más de 40 años serviría como amortiguación para la zona de Reserva Campesina. Para esta zona se propuso producción sostenible de maderas, cacao, caucho y sistemas silvopastoriles (en San José del Guaviare) (Zona oriental trocha ganadera).
- Zonas de restauración para protección: Caño Miraflores, nacimientos de Caño Miraflores (Caño Arco), antigua zona de influencia de cultivos ilícitos y que presentan serios problemas por abuso de agroquímicos. Se han dejado grandes zonas que en rastrojos muy bajos presentan condiciones de suelo que no permiten fácilmente procesos de recuperación del bosque.
- Zona de restauración para protección como Girisa. Caño Girisa es un importante corredor biológico que comunica los cerros orientales de la Serranía del Chiribiquete con el Río Vaupés. Ha sido moderadamente intervenida por procesos de cultivos ilícitos y actualmente es una de las zonas más activas en este renglón.

- b) **¿Cuál serían los aportes y compromisos de las comunidades para que se logre mantener la Reserva? ¿Cuáles caminos de deben tomar para la producción y para la protección**

#### **b.1) Aportes y compromisos comunitarios para mantener la Reserva**

- Conservar la zona, pero deben darse mecanismos de contraprestación, pues el compromiso debe ser recíproco.
- En el momento existe un descontrolado aumento d procesos de generación de latifundios donde la comunidad y las condiciones sociopolíticas no permiten contrarrestar sus efectos.
- Es necesario el fortalecimiento de las organizaciones sociales con un mayor compromiso tanto de las comunidades como del gobierno.

### b.2) Caminos para la producción en la reserva

- Subsidios por parte del gobierno.
- Realizar una evaluación y cuantificación de bienes y servicios ambientales en las zonas de protección, que permitan la generación de divisas y que posibiliten a la comunidad organizada conservar y mantener los ecosistemas, bajo una decidida y apropiada participación política departamental.
- Es necesaria la generación de procesos de fortalecimiento organizacional.

### b.3) Caminos para protección de la Reserva

- Consolidar procesos de desarrollo sostenible en las zonas sustraídas de la reserva para prevenir y corregir la concentración de la propiedad, disminuyendo la presión hacia las zonas protegidas.
- Es imprescindible la integración de las propuestas de conservación con las propuestas políticas regionales (niveles municipal y departamental).
- Hay que fortalecer la Educación Ambiental, para que se convierta en un elemento estructural en procesos de producción y protección en la zona de reserva.

### C) ¿Cómo el estado debe involucrarse en el manejo de la Reserva para lograr una armonía entre lo ambiental, lo económico y lo social? (cuales instituciones-que deben hacer)

- Legalizar los procesos de zonificación en la reserva forestal, generando estructuras de administración de usos, distribuyendo responsabilidades de acuerdo a dicha zonificación. A continuación se presenta un cuadro resumen de Instituciones que estaría involucradas en el manejo de la zona.

INSTITUCIONES	RESPONSABILIDADES
SENA	
SINCHI	
PNN	
CDA	Coadministración del manejo sostenible cada uno
GOBERNACION	Con sus misiones
ALCALDIAS	
IGAC	

INSTITUCIONES	RESPONSABILIDADES
INCODER	
PROCURADURIA	
CONTRALORIA	
ICA	
MINISTERIO DEL INTERIOR	
UNIVERSIDADES	
FUERZA PUBLICA	

#### MESA 4

a) **¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparezca en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?** (escriba cuáles zonas y que argumentos se dan para las modificaciones)

##### a.1) Zonas reconsideradas

###### Para el Municipio Miraflores

- Zona de restauración sector noroccidental.
- Que pase a recuperación para la producción la zona suroriental de la cabecera municipal Guarapera – Lagos del Dorado.

###### Para el Municipio de San José

- Zona Trocha Ganadera: Caño Grande hacia abajo se propone que pase a recuperación para la producción, apoyado en la actual ocupación sobre el eje vial.

b) **¿Cuál serían los aportes y compromisos de las comunidades para que se logre mantener la Reserva? ¿Cuáles caminos de deben tomar para la producción y para la protección**

##### b.1) Aportes y compromisos comunitarios para mantener la Reserva

- Respetar las márgenes de las áreas de reserva forestal.
- Evitar talas indiscriminadas.
- Convertirse en guardianes de la reserva.
- Hacer uso adecuado de los recursos según la oferta ambiental.
- No vender el predio en el que se encuentren viviendo.
- Realizar un censo para controlar la entrada de nuevos habitantes.

- Tener disponibilidad para recibir capacitación por parte de las entidades y otras alternativas propuestas por el estado.
- No establecer cultivos de uso ilícito.

### **b.2) Caminos para la producción en la reserva**

- Hacer uso de los productos no maderables.
- Impulsar la venta de servicios ambientales.
- Establecer zonas de ecoturismo y etnoturismo.
- Hacer uso de los recursos maderables cumpliendo los criterios y normatividad de las entidades presentes.

### **b.3) Caminos para protección de la Reserva**

- Hacer uso razonable de los recursos naturales.
- Impulsar la Organización comunitaria.
- Respetar las delimitaciones establecidas como reserva forestal.

### **c) ¿Cómo el estado debe involucrarse en el manejo de la Reserva para lograr una armonía entre lo ambiental, lo económico y lo social? (cuales instituciones-que deben hacer)**

- Divulgar las normas vigentes, ambientales, ley 2da., zonificación de Minambiente, CDA, Sinchi, Umata, Secretaria de Agricultura, centro Provincial.
- En educación ambiental sensibilizar y capacitar (Comunidades PRAES) en una orientación hacia la prevención, en donde participarían las comunidades, los medios de comunicación, las instituciones educativas, las juntas de acción comunal, la Secretaria de Educación, la CDA, el Sinchi y la Umata.
- Aplicar la norma en forma sancionatoria, a cargo de la CDA.
- Delimitar en el campo las zonas de reserva (Minambiente, INCODER, IGAC).
- Facilitar el acceso a créditos y la comercialización (Banco Agrario, Minagricultura).
- Crear una figura legal de manera que las personas presentes en la zona se sientan en armonía con esta (Presidencia).
- Propiciar usos en armonía con los que el Estado se está promoviendo actualmente (MinAgricultura)
- Se deben ofrecer alternativas de producción lícita.
- Hay que propiciar para que la zonificación quede en norma.

- Apoyo por parte local para el acceso a proyectos productivos, propiciando el mejoramiento ambiental, sostenible, para la generación de nuevas alternativas.
- Promover puntos o instancias de planeación interinstitucionales CMR, comité local.
- Proyectos viables ejecutables a corto y largo plazo con seguimiento y evaluación.
- Entrega de concesión para explotaciones mineras y de petróleo, consultando con las comunidades establecida en la ZNF.
- Convenios de cooperación internacional.
- Investigación ambiental SINCHI.
- Identificación de especies para diferentes usos que promuevan la economía.

## MESA 5

a) **¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparezca en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?**(escriba cuáles zonas y que argumentos se dan para las modificaciones)

### **a.1) Zonas reconsideradas**

- Reconvertir zonas de producción en áreas de protección siempre y cuando representen ingresos para el desarrollo social y económico de la región.

### **a.2) Zonas Propuestas**

- Trabajar en la recuperación para la producción también en el área sustraída, para así disminuir la presión hacia la reserva forestal de la ley 2ª.

b) **¿Cuál serían los aportes y compromisos de las comunidades para que se logre mantener la Reserva? ¿Cuáles caminos de deben tomar para la producción y para la protección**

### **b.1) Aportes y compromisos comunitarios para mantener la Reserva**

- Los aportes y compromisos deben ser compartidos entre el estado, CINDAP, SINCHI, UASPNN, Diputados Gobernación.
- El Estado debe dar el primer paso, garantizando los aspectos en los aspectos agroforestales, ganadería sostenible, seguridad alimentaria, educación e investigación. Se debe buscar consolidar la zona sustraída para disminuir la presión en la Reserva Forestal.
- En la reserva forestal también se proponen las mismas acciones pero sin propiedad.

### **b.2) Caminos para la producción en la reserva**

- Recuperar la gobernabilidad del estado.
- Evitar y revertir la concentración de tierra en zona sustraída y que se ajuste a la UAF establecida.
- Optimizar la UAF, para que se ajuste a un sistema de producción sostenible: agroforestales, ganadería sostenible, seguridad alimentaria.
- Se deben impulsar los agroforestales en las zonas productivas de Miraflores (caucho, productos no maderables en general).






### b.3) Caminos para protección de la Reserva

- Recuperar la gobernabilidad del Estado.
- Siempre y cuando el estado ofrezca garantías que ayuden a la protección de los bosques y corrientes hídricas.

### c) ¿Cómo el estado debe involucrarse en el manejo de la Reserva para lograr una armonía entre lo ambiental, lo económico y lo social? (cuales instituciones-que deben hacer)

- Gobernabilidad (Autoridad).
- Comanejo.
- Consolidación de la población en la reserva forestal en zonas de protección.
- Investigación en donde viven las personas sobre las alternativas productivas, pues las tecnologías no aplican muchas veces cuando vienen fuera de la zona.
- El estado debe propiciar, para las zonas de protección, la reubicación de las personas hacia áreas de producción.
- Debe deslindar la zona sustraída y la reserva forestal.

## Listado de Asistencia

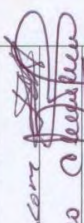
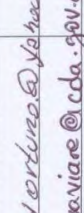
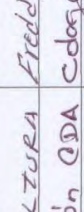
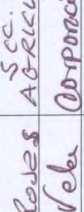
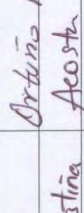
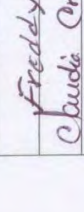
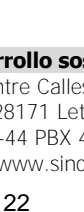





Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM– y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI– para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonía, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

**MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM**

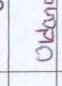
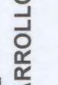

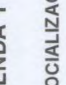
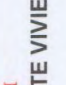

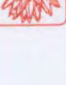
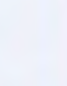


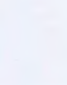


**ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACION PROPUESTA DE ZONIFICACION AMBIENTAL**

Fecha: Noviembre 23 de 2010  
Lugar: San José del Guaviare

Nombres	Apellidos	Entidad	Correo electrónico	Firma
Freddy	Ortuno Rojas	S.C.C. AGRICULTURA	Freddy.ortuno@vchao.com	
Claudia Cristina	Acosta Vela	Corporación CDA	cdogarcia@ceda.gov.co	
Gustavo A	Gonzalez A.	R.N.J. NUKAK	nutkak@parquesnacionales.gov.co	
<del>Andrés</del>	COM ZAL EZ	SEMIA	andresozky2002@gmail.com	
Ezequiel	Barragan Lopez	Gob. Amazonas	ezequielbarragan@amazon.gov.co	
Jenny Pauline	COETO GOMEZ	PARQUES NACIONALES	peh11nuna@gmail.com	
Angelica Rojas	Moncada	Alcaldía Florencia	angelicajr@florencia.gov.co	
Victoria Samir	SANCHEZ LUNA	DESCOM SOCIAL	victor.sanchez@descomsocial.gov.co	
Mauricio	Ezbieth Vega	Instituto Sinchi	mvgusman@sinchi.org	
Rafael/Osorio	ordóñez Pérez	Procuraduría Regional	312 673 0697	
			cpedraza@procuraduria.gov.co	
			ordonez@procuraduria.gov.co	

ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ZONIFICACION AMBIENTAL

Fecha: Noviembre 23 de 2010  
Lugar: San José del Guaviare

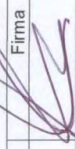




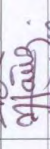

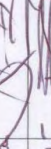

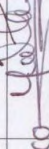
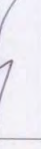
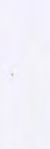
Nombres	Apellidos	Entidad	Correo electrónico	Firma
Andrés	VOAL HUÉLGO	Alcaldía San José	valandres@gmail.com	
Raúl	Goñez Peña	UAESPUN	forstgualvane@yahoo.es	
Edgar	Escobar	Comité Jardín	ganadros14@yahoo.com	
Flaviano	MAHELHA ARIEL	ASO PROCEBUA	asoprocebuao1@yahoo.es	
Luz Stella	Moreno Iregui	Planeación-Gob	lustennire52@yahoo.com	
Giannay	Sáenz Chirales	ASACUDESA DE SAN JOSÉ	ggcrinle@yahoo.com	
Wilman	MORENO P.	INCODER	wmoreno@encas	
Arley	Giraldo Hernandez	UMOTA	ar_giraldo@hotmail	
Arturo Vergas	Vargas Perez	INP Chumbique	dvjv-vargas@yahoo.com	
Nedimir Forero	Forero Serrano	Contraloría General R. Serrana Guaviare	WForeros@gmail.com	
Jairo R. del Cairo	Jairo R. del Cairo	CINDAP	JRdelcairo@GMAIL	
Edson	Jaivo	Ciuga II	edson9013@hotmail.com	
Berardo	Guido	Sinchi	bguidado@sinchi.org.co	





MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM


ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ZONIFICACION AMBIENTAL

Fecha: Noviembre 23 de 2010  
Lugar: San José del Guaviare

Nombres	Apellidos	Entidad	Correo electrónico	Firma
Leonilde	Marcano Galbán	Asopiraucha	asopiraucha@yahoo.es	
Glady's	Leguizamo	Gobernación	lady.leguiz@hotmail.com	
Gabriel Jaime	Galeano	Camarió (Cmerico)	correod@camaria sanjose.org.co	
Juan Carlos	Salazar	Planeación Regional	juanjuan.salazar@hotmail.es	
Yuly	Tenaca	(Umata) UNAD	Yulytenaca29@gmail.com	
Angel	Bastos	UNAD	angelbastos@unad.edu.co	
Yudy Andrea	Huñoz Londoño	UNDD	yudy.londo@hotmail.com	
Rafael Antonio	Lopez Saldana	Asamblea	rafa.lopez@hotmail.co	
Carlos Julio	Hernandez	Marandua	Carlojuliohernandez@gmail.com	
JNICO OSAOZ G	GRUPO 2	CONAL G.	pearsn.rosa@conal.gov.co	
MOSES MAZADIEL	PINCHET	SINCHI	mikesoma@yahoo.com	
Yolaneth	Hernandez Jimenez	I.C.A.	Yolaneth.hernandez@icagolco	

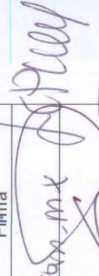
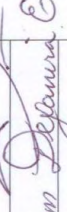



  
**IDEAM**  
 INSTITUTO DE ECOLOGÍA,  
 ESTUDIOS AMBIENTALES  
 Y GESTIÓN AMBIENTAL


  
 Ministerio de Ambiente,  
 Vivienda y  
 Desarrollo Territorial


  
**Instituto  
amazónico de  
investigaciones científicas  
SINCHI**

**MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM**  
**ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN AMBIENTAL**

Fecha: Noviembre 23 de 2010  
 Lugar: San José del Guaviare

Nombres	Apellidos	Entidad	Correo electrónico	Firma
JUAN CARLOS	PACHECO	SINCHI	juancarpacheco@yaho.com	
MOSES RODRIGO	MARABAL	SINCHI	mrosaroma@yaho.com	
Deyanira Elvira		SINCHI	deyaniraesperanza@gmail.com	
Eduith Rodriguez	16	Sinchi	edithrodriguez@gmail.com	

Memorias Taller Socialización  
**Calamar, Guaviare**  
25 de noviembre de 2010

**Hora de inicio: 9: 35 am**

**Objetivo:** Hacer la socialización sobre los avances del ejercicio de zonificación preliminar de la Reserva de la Amazonia de la Ley 2ª de 1959 en el departamento del Guaviare.

**Instituciones Asistentes:** Unidad de Parques

**Número de Asistentes comunitarios:** 18

**Desarrollo:**

**Antecedentes:**

Veredas: 24 en Reserva Forestal y 12 en Reserva Campesina

Observaciones de la comunidad ante las exposiciones:

**Antecedentes:**

-¿Qué concepto se tiene de que un campesino tenga 300 hectáreas? Pues sería una ganancia si el campesino conserva 300 has., pues si explota 50 y conserva 250. Si el Estado y todos actúan sería muy bueno.

Parques: En las áreas protegidas aparece como de bajo potencial de fauna. ¿Por qué?

R. Chiribiquete no tiene datos y son zonas rocosas.

Parques: pero en términos de endemismos sí habría variedad.

**Estado Jurídico:**

- Se debe trabajar la finca en un 50/50 (agropecuario/silvícola).
- Hacia el año de 1959 (cuando se aprobó la Ley 2da.) habían más o menos 10 millones de habitantes, ahora hay 40. Por tanto se debe renovar esa ley, pues ahora también hay más ganadería. Eso lo debe tener en cuenta la propuesta.
- En las condiciones actuales de la ocupación de las reservas al Estado le faltó visión históricamente. Igual sigue fallando por ejemplo en el tema de la deforestación. ¿Qué están haciendo las autoridades ambientales? Por ejemplo, ahora es la época de quema para siembra. Además el Estado falla en capacitación y educación ambiental.

- Se solicita que se levante la Reserva en Calamar hasta el río Itilla. El campesino pide el mismo derecho que tienen todos los colombianos que es el derecho a la propiedad. Para esto el Estado tiene que invertir.

### Zonificación Ambiental:

- El Sinchi indica que la propuesta de zonificación se enfoca a ¿qué hacer y cómo vivir en la Reserva Forestal sin sustracción?

-La vereda Floresta es la Nuevo Horizonte, porque la papelería (creación legal de la vereda) la pusieron como Floresta.

- La UAESPNN: Recientemente se hizo un foro ambiental realizado en Calamar, considerando a la Reserva Forestal y a la Reserva Campesina. Los ejes definidos fueron:

- Producción sostenible
- Educación ambiental
- Participación

**Resumen de la Conversación de las Mesas**  
**Taller Instituciones “Propuesta de Zonificación Ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia”**  
**Departamento del Guaviare**

### MESA 1

d) **¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparezca en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?** (escriba cuáles zonas y que argumentos se dan para las modificaciones)

#### a.1) Zonas reconsideradas

- No hay zonas reconsideradas pues representantes veredales creen que las zonas están acordes con la existencia de monte donde está la ocupación.

#### a.2) Zonas Propuestas

- Desde Parques Nacionales se propone ampliar el Parque Chiribiquete al límite de las veredas Brisas del Itilla, Caño Caribe, Puerto Cubarro, Itilla, La Cristalina, San Miguel, Miravalle. De este límite hasta el río Unilla establecer una figura de protección que permita el uso del bosque en pie.
- e) **¿Cuál serían los aportes y compromisos de las comunidades para que se logre mantener la Reserva? ¿Cuáles caminos de deben tomar para la producción y para la protección**
- b.1) Aportes y compromisos comunitarios para mantener la Reserva**
- No talar.
  - Acabar con los cultivos ilícitos.
  - La comunidad debe hacer un control en sus veredas de tipo ambiental y de la cacería.
- b.2) Caminos para la producción en la reserva**
- Mejoramiento de vías primarias y secundarias
- b.3) Caminos para protección de la Reserva**
- Planes de manejo incentivo para la protección de la reserva.
- f) **¿Cómo el estado debe involucrarse en el manejo de la Reserva para lograr una armonía entre lo ambiental, lo económico y lo social?** (cuales instituciones-que deben hacer)
- Para no talar que se nos incluya (a las comunidades) en el programa de familias guarda-bosques).
  - Dar apoyo tecnológico a productos agroforestales y ganadería silvopastoril.
  - Dar apoyo a la comercialización de los productos.
  - Dar acompañamiento a la comunidad continuamente por parte de las entidades que representan al Estado.
  - Que el estado garantice créditos bancarios a la comunidad para proyectos sostenibles como caucho, cacao, chontaduro, etc.
  - En zonas de baldíos (donde no hay intervención) el Estado es responsable de vigilar estas áreas.
  - Fortalecer y capacitar a las juntas de acción comunal y a ASOJUNTAS. Fomentar la creación de cooperativas y organizaciones comunitarias.



## MESA 2

a) **¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparezca en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?** (escriba cuáles zonas y que argumentos se dan para las modificaciones)

### **a.1) Zonas reconsideradas**

- Recuperación para la producción: Puerto Cubarro, El Triunfo, Esmeralda, La Ceiba, Argelia, Puerto Palma, La Cristalina, Patio Bonito, Agua Bonita Media, Brisas del Itilla, Primavera y Puerto Polaco (Providencia).
- Protección: Floresta, Puerto Cubarro, Argelia, Puerto Palma, Cristalina, Agua Bonita Media, Patio Bonito, Brisas del Itilla, Primavera y Puerto Polaco (Providencia).

### **a.2) Zonas Propuestas**

- Crear un área de protección de una morichera en la vereda Puerto Cubarro.
- Crear área de protección de Lagunas en la vereda Puerto Gaviota.
- Crear área de protección en los diferentes lugares de la zona. (ver mapa).

b) **¿Cuál serían los aportes y compromisos de las comunidades para que se logre mantener la Reserva? ¿Cuáles caminos de deben tomar para la producción y para la protección**

### **b.1) Aportes y compromisos comunitarios para mantener la Reserva**

- Conservar una parte de la propiedad que está en bosque primario (el 30%).
- Socializar con las comunidades para evitar la colonización.
- Que las JAC sean las que autoricen la venta de predios.
- Que el poseedor demuestre que tiene más de cinco años como dueño.
- Que la JAC sea veedora o autoridades ambientales

### **b.2) Caminos para la producción en la reserva**

- Producción para autoconsumo limpia.
- Producción de especies menores.
- Establecimiento de silvopastoriles.
- Establecimiento de cultura (métodos de cultivo) agroforestales.

### b.3) Caminos para protección de la Reserva

- Socializar con las comunidades para garantizar que la colonización no continúe.
  - Conservar y proteger las fuentes hídricas.
  - Reforestación con el apoyo del Estado y las instituciones.
- c) **¿Cómo el estado debe involucrarse en el manejo de la Reserva para lograr una armonía entre lo ambiental, lo económico y lo social?** (cuales instituciones-que deben hacer)
- Garantizar la titulación (o escrituración) de los predios.
  - Inversión en vías de comunicación, salud y educación.
  - Garantizar la comercialización de los productos.
  - Apoyar e impulsar medios de transporte para que los campesinos saquen sus productos agrícolas. Es decir, que sean financiados por el Estado.
  - Erradicación manual de los cultivos de uso ilícito (que no se fumigue).
  - Capacitación y asistencia técnica.
  - Que se incluya a la Reserva Forestal en los programas de encadenamiento productivo (caucho - cacao).

### MESA 3

- a) **¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparezca en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?** (escriba cuáles zonas y que argumentos se dan para las modificaciones)
- Que sea explícita la zona amarilla de la recuperación para la producción sostenible.
  - Recuperar los conceptos que tenía el proyecto piloto de la zona de reserva campesina.
  - Que en la zona amarilla se considere una zona de recuperación para producción sostenible y producción.
  - Establecer una zona de restauración para la protección en La Tigra.
  - Debe haber restauración en las áreas fumigadas.

#### a.1) Zonas reconsideradas

- Ampliar el Parque Nacional Natural serranía de Chiribiquete hasta el límite del río Itilla.
- Que no tumben la cabecera del Caño Guaracu, tener en cuenta la zona de restauración para protección sobre el caño.

- Actualizar el nombre de la vereda La Floresta por Nuevo Horizonte.

**a.2) Zonas Propuestas:** no hubo.

**b) ¿Cuál serían los aportes y compromisos de las comunidades para que se logre mantener la Reserva? ¿Cuáles caminos de deben tomar para la producción y para la protección**

**b.1) Aportes y compromisos comunitarios para mantener la Reserva**

- Pactos comunitarios de conservar y no talar el bosque.
- Pactos comunitarios para manejo de aguas residuales, negras, y pozos sépticos.

**b.2) Caminos para la producción en la reserva**

- Propuestas productivas que no sean agrícolas.
- Sistemas agroforestales con cacao y caucho
- Maderables
- Frutales

**b.3) Caminos para protección de la Reserva**

- Evitar latifundios y testaferratos

**c) ¿Cómo el estado debe involucrarse en el manejo de la Reserva para lograr una armonía entre lo ambiental, lo económico y lo social? (cuales instituciones-que deben hacer)**

- Que se aplique un control satelital sobre la zona de Reserva que permita llevar un seguimiento sobre los terratenientes con dinero que quieren deforestar la zona.
- Coherencia en las prácticas del Estado.
- Garantías del Estado y programas: línea de créditos, fomentar microempresas, guardabosques, incentivos.
- Beneficios por conservación: tractor o maquinaria para el campesino o sistemas productivos eficientes a cadenas productivas, caucho – cacao; asesoría técnica permanente a largo plazo.
- Educación ambiental y capacitación con entidades (como el SENA) que tengan capacidad de llegar.
- Que hagan presencia las autoridades como: CDA, SINCHI, INCODER, SENA
- Control y vigilancia.

- -Trochas para sacar madera.
- Acompañamiento del Estado a la comunidad.
- Fortalecimiento de la organización comunitaria.

#### **MESA 4**

a) **¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparezca en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?** (escriba cuáles zonas y que argumentos se dan para las modificaciones)

##### **a.1) Zonas reconsideradas**

- No hay zonas reconsideradas, pues los representantes veredales creen que las zonas están acordes con la existencia de monte y donde está la ocupación.

##### **a.2) Zonas Propuestas**

b) **¿Cuál serían los aportes y compromisos de las comunidades para que se logre mantener la Reserva? ¿Cuáles caminos de deben tomar para la producción y para la protección**

##### **b.1) Aportes y compromisos comunitarios para mantener la Reserva**

- Compromiso para que no haya avance de la colonización.
- Impedir que se tumba el bosque, aprovechar los rastrojos, Aplicar rotación en el aprovechamiento de los abiertos y rastrojos.
- Protección de las fuentes hídricas con sanciones a través de comités ambientales de las JAC.
- Fortalecimiento organizativo comunitario.
- Participar y facilitar procesos de capacitación y formación.

##### **b.2) Caminos para la producción en la reserva**

- Explorar diferentes alternativas sostenibles de turismo.
- Aprovechar el caucho en lo natural y en zonas desmontadas.
- Sembrar árboles maderables con apoyo del estado (semillas).

##### **b.3) Caminos para protección de la Reserva**

- Implementar un programa como el de guardabosques con proceso de formación a las comunidades.
  - Auto control por parte de la comunidad en lo referente a la deforestación.
- c) **¿Cómo el estado debe involucrarse en el manejo de la Reserva para lograr una armonía entre lo ambiental, lo económico y lo social?** (cuales instituciones-que deben hacer)}
- Apoyar a la comunidad en procesos productivos y comercialización.
  - Dar respaldo institucional y normas para controlar la deforestación.
  - Buscar mecanismos para que la gente sea dueña de su predio.
  - Apoyarla sustitución de cultivos ilícitos (semillas) de árboles maderables, frutales.
  - Mejorar las coberturas de servicios sociales y públicos para veredas asociadas para una buena dotación y servicio.

## Conclusiones




- Estamos en principio de acuerdo en los aspectos planteados.
- Intención de la comunidad para que la Reserva se conserve, tanto poniendo la comunidad como el Estado. Estos esfuerzos deben ser en el sentido de aquellos que no han funcionado bien. La idea es proponer cosas nuevas a lo que hasta ahora se conoce, pensando a futuro. Que sea un convenio de Estado y no de gobierno como política pública a largo plazo.

UAESPNN: Agradece que se haya avanzado en el tema y haber considerado la ampliación de Chiribiquete, el aprovechamiento del bosque en pie y la posibilidad de analizar otras alternativas en ese sentido.

El SINCHI señala que es un intermediario y que será el Ministerio de Medio Ambiente y Vivienda quien tome la decisión. Se considerarán las propuestas planteadas en estos talleres, las cuales se presentarán al Ministerio.

Se pide que se den a conocer las memorias y conclusiones del evento, se hará llegar a través de ASOJUNTAS o directamente.

## Listado de Asistencia

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI- para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

### MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM

#### ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ZONIFICACION AMBIENTAL

Fecha: Noviembre 25 de 2010  
Lugar: Calamar, Guaviare



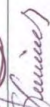

Nombres	Apellidos	Entidad / Unidad	Correo electrónico / Celular	Firma
JOSE LORENZO	ALBINO	PROVIDENCIA	312 554 3272	Joselorenzo
NAYIBO	RUIZ J.	DE UNION		gaur
JOHN FREDY AMAYA	JIMENEZ	ARJELIA	94389595	JF
SENEN	JIMENEZ	CRISTALINA	314 647 7456	SENEN
MIRIAM A. ZAPATA	OTIZ ZAPATEGO	PTA CUBARRO	320 469 0541	Miriam
OSIEL	OTIZ ZAPATEGO	LA PAZ	osielotiz24@hotmail.com	OSIEL
MARGARITA BORTES	PINILLA SUZMAN	NUOVO ORISANTE	3115963824	Margarita
ADRIANA PINILLA SUZMAN	PINILLA SUZMAN	PUN. S. CHARIBIQUESTE	apinguiz@yahoos.com	Adriana
JUAN ALEJANDRO	RIZZO MORALES	PUN. S. CHARIBIQUESTE	Yivan-shetung@hotmail.com	Juan
MARCELA C. DIAZ L.		DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA - PUN	diagrama@sinchi.gov.co	Marcela

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM– y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI– para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonía, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

**MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM**

**ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ZONIFICACION AMBIENTAL**

Fecha: Noviembre 25 de 2010  
Lugar: Calamar, Guaviare






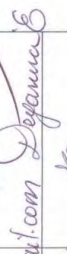

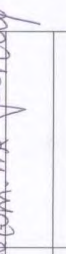
Nombres	Apellidos	Entidad (Vocales)	Correo electrónico / Celular	Firma
Los Echeandé Piro	Piro Bermudez	AM-3 Chiribiquete	los3110000@40400.com	
Arsenio Vilbino	Alvarado Bamba	P.N.V.S. Chiribiquete	victor12@psb.com	Arsenio Vilbino
Sor Geórgina		Cañocaribe		Fernando
Orlando Sánchez		Laceliba		ORLANDO
William Cruz B.	Cruz Beinel	R. La Yuquie		William Cruz
Héctor Pinzón		B/ Centro	hctorpinzon@fyaboo.com	
Carolina (Car. Latorre)	Fernández Ariza	DUCAMARU	carolinafernandez@psb.com	
sempar	Flares	Tigres		sempar
Yenny	García González	TIBERRA		Yenny Garcia
Alberto	Montes	Pt. Benito		Alberto Montes
Haroldo	Cano Mata	Agua Donita media		Haroldo Cano
Óscar Fernando	Fernando Díaz	Mancha 5 Planesaca	Fernando2100@psb.com	
Diego Rodríguez	Rodríguez S.	Nº: Horizonte	3103485026	Diego R

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM- y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI- para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonía, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

**MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM**

**ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ZONIFICACION AMBIENTAL**

Fecha: Noviembre 25 de 2010  
Lugar: Calamar, Guaviare

Nombres	Apellidos	Entidad	Correo electrónico	Firma
Arnobis Severo	Vargas Gurren P.	Asesores Centru	Severo2012@hotmail.com	
Henry	Cardenas R.	Alcaldia	alcaldia@calamar-guaviare.gov.co	
Ava	Carlos D.	Nuevo Horizonte-Floresta	alcaldia@calamar-guaviare.gov.co	
MOISE	Diego Andres	AGROBONITO SINCHI	vi.septed@agrobonito.com	
Deyania Esperanza	MARIBEL Vanegas Reyes	SINCHI	maribom@yahoo.com	
Edith Polanco	Edith Polanco	SINCHI	deyaniraesperanza@gmail.com	
JUAN CARLOS	PACHICO	SINCHI	edithpolanco@gmail.com	
			juanpachico@yahoo.com.mx	



Memorias Taller Socialización  
**El Retorno, Guaviare**  
26 de noviembre de 2010

**Hora de inicio: 9: 45 am**

**Objetivo:** Socializar los avances del ejercicio de zonificación preliminar de la Reserva de la Amazonia de la Ley 2ª de 1959 en el departamento del Guaviare y recoger las observaciones que se hagan al respecto por parte de las comunidades.

**Instituciones Asistentes:** Unidad de Parques

**Número de participantes:**

**Desarrollo:**

Presentación de objetivos, agenda, participantes y reglas del taller

Presentación de antecedentes

Condiciones legal de la Reserva Forestal

Zonificación ambiental

Taller

Observaciones de la comunidad:

**P:** ¿Cómo se va a manejar la titulación en la Reserva Forestal?

**P:** ¿Qué se va a hacer con las personas que tienen predios de 400 ha aproximadamente?

R. Se recogerán las propuestas que se hagan en las mesas de trabajo.

**Mesas de trabajo**

**Pregunta 1:**

**Grupo 1**

- Panguana 1 y 2, Caño Mico, se ha considerado en lo que tiene que ver con el sector 1, en el centro poblado de la Cristalina (35 viviendas agrupadas con colegio y otros servicios que ya se tienen) por lo que se considera que se ha de ampliar la zona de recuperación para la producción a todas las veredas (Brisas del Itilla y la parte alta de San Miguel y parte La Cristalina y una parte de Patio Bonito) por estar muy intervenida. En Caño Barroso, abarca veredas Alto Cachama, Panguanas, La Paz, La Florida, La Tabla, Salto gloria... que por la cantidad de pradera existente se debe ampliar el área hacia la recuperación para la protección. En este sector hay presencia institucional de salud, educación, Se incluye también Barranquillita.
- Entre la margen izquierda de Caño Grande y margen derecha de caño flor se deben incluir como zonas de recuperación para la producción. De caño flor para abajo: veredas Nueva York, Mesa de La Lindosa, Moscú estarían en zona de protección

## Grupo 2

- Sector de La Cristalina, Patio Bonito, Caño Triunfo, Miravalle, sector que se podría dejar como recuperación para la producción según como aparece en el mapa.
- Sector La Panguana, Caño Seco, El Palmar y parte de Kuwait pasarla a recuperación para producción.
- Protección de las rondas de los caños Grande y Caño Azul: La Panguana, Kuwait
- Protección de Caño Triunfo para protección de ronda

## Grupo 3

- La Cristalina, San Lucas, San Miguel, Miravalle, debe cambiar a recuperación para la producción por estar las zonas en potreros.
- En 50% de la vereda Nueva York y de la Cristalina serían también para la producción.

## Pregunta 2:

### Grupo 1:

#### B1.

- Figura de arrendamiento o comodato para la tenencia de la tierra, en el primero se paga un canon, en el primero no.
- Si es en comodato establecer a un período de 40 años. Para esto se exigiría que la familia deba tener una permanencia mínima de 6 años en el predio, que se exija concepto previo de la JAC.
- Una vez establecido el comodato la comunidad se compromete a dejar una tercera parte del predio para la protección del bosque en pie, obligándose a no desmontar o a recuperar para lograr esta proporción. De tal forma se podría entrar a participar de incentivos.
- Se determina 40 años porque se cubren dos generaciones, tiempo durante el cual se puede ir heredando la cultura de comodato a la siguiente generación y es el tiempo para ir haciendo la evaluación de tal tenencia.
- Los otros dos tercios de la finca se van a zonificar y se le hará un plan de producción por la comunidad, todo esto como base para tener unos indicadores de seguimiento y de evaluación. Se comprometerían a dejar protegidas las zonas de ronda. La finca tendría área de especies menores, la vivienda, establecimiento de pozo piscícola (2has).
- El área de pancoger sería de 5 has. rotacionales, para volver luego de 5 años a iniciar en el sitio inicial. También habría área de cultivo (caucho 3ha, cacao 2ha, silvicultura). También se dejaría planificada un área para la ganadería de doble propósito en arreglo silvopastoril. El área dependería del apoyo institucional.
- El predio sería aproximadamente de 100 ha. según el tamaño de la UAF.

### Grupo 2:

- Protección de la rivera de los caños existentes

- Asumir el compromiso y promoverlo hacia los vecinos. Acompañado de programas de reforestación con especies proteccionistas,
- Poder implementar sistemas agroforestales: cacao, caucho, ganado bajo el sistema silvopastoril para evitar la ganadería extensiva.
- Que la comunidad, ojalá, implemente los sistemas de manera organizada,
- Sería usar el predio sin la mayor afectación.
- En cuanto a la propiedad se tendrían en cuenta criterios de arraigo.
- La propiedad para el campesino debería ser un mecanismo que asegure que la persona no pierda su terreno, que asegure estabilidad y seguridad en el terreno, pero que quede intrínseco los compromisos de la persona. El tipo de explotación, como una de las variables que se deberían tener en cuenta como mecanismo para la permanencia en el predio.

### Grupo 3:

**B1.** En tema de tierras no se estaría de acuerdo con contratos, que pueda poner en riesgo la permanencia y el trabajo efectuado.

- Hay que sensibilizar a la comunidad, hoy hay cabezas visibles de las veredas pero es necesario que la comunidad se entere de esas propuestas de cómo manejar la propiedad, manejar la reserva.
- El campesino debe tener vías buenas y adecuadas, para que pueda sacar sus productos, cuidar y mantener la seguridad alimentaria. Estos son programas a corto, mediano y largo plazo y de parte del Estado le asegure al campesino la sostenibilidad, créditos, asegurarle la producción y comercialización de los productos.
- Comentarios:
- La titulación debería ser para quienes llevan cierto tiempo, porque muchos están esperando que les titulen para vender. Sería un documento que no se renueve, se busca la seguridad de la permanencia y que no pierda lo que ha trabajado durante el tiempo de vivir allí. Sin embargo sería necesario bajo una serie de condiciones que implica el cumplimiento de los compromisos, que se determinarían mediante seguimiento.
- El lío sería la sucesión de los contratos que se establezcan. La sucesión sería para el núcleo de familia. El contrato se puede hacer por escritura pública. Se escritura la tenencia de la tierra pero no se titula, se puede transmitir a los hijos pero no se puede vender. Se debería dejar flexible para casos excepcionales,

### Pregunta 3

#### Grupo 1:

- Para que se cumplan las promesa de la comunidad se requiere apoyo institucional: Que se apruebe la figura (contrato o comodato, licencia de explotación o algo similar) se firme con el previo lleno de los requisitos: permanencia, visto bueno de la JAC.

- Aportar material vegetal para recuperación de áreas intervenidas (creación red de viveros y bancos semilleros) para las 1700 familias establecidas en el municipio.
- Montaje de un programa de vivienda campesina, tipo campestre, que genere calidad de vida.
- Asistencia y capacitación técnica permanente.
- Hacer una red de productores piscícolas y agropecuarios.
- Dotar de un banco de maquinaria agrícola para el establecimiento de sistemas productivos, esto permitiría que perduren. Se debe tener en cuenta que existen aquellos diferentes al tractor, aquellas amigables con el medio ambiente. Se rememora la experiencia de la finca Cosmopolita en Restrepo, Meta.
- Conformar la red de mercadeo, como aspecto importante que es la comercialización, formar las cadenas productivas. En esto juega papel importante los créditos.
- La familia Guardabosques podría ser una solución de acceder a muchas cosas, al tener la tenencia de la tierra mediante el mecanismo que se implemente para ello.
- Consolidar la red vial, estableciendo de dónde hasta donde, y que se mantenga en un estado que permita la movilización de los productos.
- Priorización en salud y educación, ante la protección que se hace del bosque como productor de oxígeno para el resto del mundo.
- Desarrollar empresa para que cada empresa se convierta en una pequeña empresa agroambiental.

### Grupo 2:

- Que el gobierno genere herramientas que le aseguren permanencia del campesino en su sitio y calidad de vida: créditos, mejoramiento de vías, energía, agua potable, saneamiento básico. También podrían las empresas privadas ofrecer capacitación, seguimiento y acompañamiento en el lugar donde viven las personas. Esto también aplica para el apoyo en maderables o especies productivas, que sean llevadas a la finca, se sugiere que se den semillas, buscando la sostenibilidad de los programas.
- Los programas del gobierno están generando una dependencia de los beneficiarios, sería bueno buscar aspectos en los cuales se asegure la sostenibilidad de los programas.
- Capacitación a los líderes comunitarios por parte de la entidad estatal, como es el promotor que la alcaldía debería poner para apoyarlos.
- Es tal la carga que tienen los presidentes de JAC, que debería ser remunerados.

### Conclusiones:

Seguimiento a que se hace en este proyecto por parte de las comunidades.

**Resumen de la Conversación de las Mesas  
Taller Comunidades “Propuesta de Zonificación Ambiental de la Reserva Forestal de la  
Amazonia”  
Departamento del Guaviare**

**MESA 1**

**g) ¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparezca en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?(escriba cuáles zonas y que argumentos se dan para las modificaciones)**

**a.1, a.2) Zonas reconsideradas o propuestas**

**1A ZONA**

-Ampliar el área de recuperación para la producción: Brisas del Itilla, La Cristalina, San Miguel, Miravalles, Termales, Primavera, Patio Bonito, Caño Triunfo, El Rebalse.

-Área restante: para la protección.

**2A ZONA**

Recuperación para la producción: Alto Cachama, Caño Seco, Palmar, Caño Barroso, Caño Azul, Kuwait, La Panguana, Mateyuca, La Paz, La Florida.

Se deben incluir también Villa Linda, Nueva Barranquillita (o sea linderos con Kuwait, Caño Azul, Caño Barroso la misma que con Agua Bonita).

Para La Tabla: aplicar área de recuperación para producción y el restante para Protección.

**3A ZONA**

Ampliar área de recuperación para la de producción en Nueva Primavera, Panguana 1, Panguana 2, Caño Paya, Caño Flor. El área restante va para protección.

**h) ¿Cuáles serían los aportes y compromisos de las comunidades para que se logre mantener la Reserva? ¿Cuáles caminos de deben tomar para la producción y para la protección**

**b.1) Aportes y compromisos comunitarios para mantener la Reserva**

- Establecer un contrato por 40 años renovables.
- La propiedad puede ser en arrendamiento o comodato.

- La adjudicación implica que la familia tenga un mínimo seis años de permanencia en la región.
- Debe haber un concepto previo obligatorio de la JAC.
- Los compromisos deben ser de conservar y/o recuperar 1/3 de la finca o sea el 30%. Ello debe ser para generar recursos por servicios ambientales.
- Las 2/3 partes orientadas a la producción tendrán una zonificación y un plan de producción sostenible.
- Se tendrá una UAF (Unidad Agrícola Familiar) donde habrá lo anterior, además de la vivienda, especies menores e infraestructura. El área de pancoger será de cinco hectáreas y rotacional.
- El área de cultivos (cacao, caucho, maderables y otros) será diversificada.
- El área pecuaria tendrá ganadería doble propósito, con arreglos silvopastoriles, con bancos de proteína, cerca eléctrica, etc.

**c) ¿Como el estado debe involucrarse en el manejo de la Reserva para lograr una armonía entre lo ambiental, lo económico y lo social? (cuales instituciones-que deben hacer)**

- Aprobar el comodato o el establecimiento de contratos, previo lleno de los requisitos.
- Aportar material vegetal para enriquecer rastrojos y recuperar áreas en pastos o en general en las áreas ya intervenidas.
- Montar un programa de vivienda campesina, modelo cabaña campestre, pues las viviendas actuales están muy deterioradas.
- Realizar capacitaciones y asistencia técnica permanentes (pues actualmente son puntuales, esporádicas y cortoplacistas).
- Crear una red de viveros y bancos de semillas.
- Crear una red de productores piscícolas y agropecuarios.
- Dotar de un banco de maquinaria agrícola (adaptada tecnológicamente a la zona), que sea amigable con el ambiente.
- Conformar una red de mercadeo.
- Facilitar o avalar el crédito.
- Consolidar la red vial, para bajar los costos en la zona.
- Dar priorización en salud y educación.
- Desarrollar empresa para que cada finca sea una pequeña empresa agroambiental.

## MESA 2

a) **¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparezca en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?** (escriba cuáles zonas y que argumentos se dan para las modificaciones)

a.1) **Zonas reconsideradas**

a.2) **Zonas Propuestas**

- Para protección

Parte del Caño Grande y Caño Azul ubicado en las veredas: La Panguana, Caño Seco, El Palmar y parte de Kuwait y la Paz.

- Protección para nacederos y riveras de los caños, Caño triunfo, Caño Limón y otros en la vereda Patio Bonito

b) **¿Cuál serían los aportes y compromisos de las comunidades para que se logre mantener la Reserva? ¿Cuáles caminos de deben tomar para la producción y para la protección**

b.1) **Aportes y compromisos comunitarios para mantener la Reserva**

- Proteger, conservar las riveras y nacederos de los caños.
- Reforestación y protección de las especies existentes (Flora y Fauna).
- Promover con mi comunidad el cumplimiento de lo anterior.

b.2) **Caminos para la producción en la reserva**

- Sistemas de producción agroforestal: como cacao, caucho, frutales y maderables.
- Ganadería doble propósito bajo los sistemas silvopastoriles y semiestabulados.

b.3) **Caminos para protección de la Reserva**

- Implementación de los sistemas productivos de una manera ordenada que sirvan de espacio de promoción y concentración a la conservación del medio ambiente para la tenencia de la tierra.
- Que estos sistemas sean una herramienta que permita asegurar la tenencia de la tierra al campesino (quizás sin escritura), pero que no se dé la posibilidad de que se le quite pero que también no dé pie para la negociación de tierras.
- Para la posesión se deben tener en cuenta: el tiempo, el arraigo y el tipo de explotación.
- Si al campesino se le brindan las posibilidades de gozar un bienestar deseado podemos asegurar su asentamiento: acceso a crédito, vías, energía, agua potable, saneamiento básico/ alcantarillado.

c) **¿Como el estado debe involucrarse en el manejo de la Reserva para lograr una armonía entre lo ambiental, lo económico y lo social?** (cuales instituciones-que deben hacer)

- Generando herramientas (acceso a créditos, mejoramiento de vías, energía, agua potable, saneamiento básico) de tal manera que el campesino tenga la comodidad y seguridad de permanecer en su predio (programas productivos, incluidos capacitación y acompañamiento institucional).
- Presencia de entidades con programas de capacitación y acompañamiento en sistemas productivos en su sitio como el SENA, FEDEGAN y otros.
- Capacitación en liderazgo, gobierno local, empresa, cooperativismo a líderes y representantes comunitarios.
- Promover incentivos económicos o especiales para presidentes y líderes comunales.

### **MESA 3**

- a) **¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparezca en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?**(escriba cuáles zonas y que argumentos se dan para las modificaciones)

**a.1) Zonas reconsideradas**

Zona 1 Nueva York: se extiende la zona de recuperación al borde del río. Son unas 15 familias

**a.2) Zonas Propuestas**


- b) **¿Cuál serían los aportes y compromisos de las comunidades para que se logre mantener la Reserva? ¿Cuáles caminos de deben tomar para la producción y para la protección**

**b.1) Aportes y compromisos comunitarios para mantener la Reserva**


- El aporte de la comunidad es no deforestar más la selva.
  - Cumplir con los requisitos de los programas planteados.
- c) **¿Cómo el estado debe involucrarse en el manejo de la Reserva para lograr una armonía entre lo ambiental, lo económico y lo social?** (cuales instituciones-que deben hacer)
- Se debe sensibilizar a la comunidad explicándole la importancia de la reserva forestal.
  - Se necesita asesoría para la seguridad alimentaria.
  - El estado debe realizar y mantener buenas vías de comunicación
  - El estado debe brindar proyectos a corto, mediano y largo plazo.
  - Incrementar créditos para el campesinado orientados a la producción sostenible.
  - Asegurar la producción y comercialización de los productos.




Listado de Asistencia



Instituto  
amazonico de  
investigaciones científicas  
SINCHI



Ministerio de Ambiente,  
Vivienda y  
Desarrollo Territorial



IDEAM  
INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTUDIOS AMBIENTALES

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM– y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI– para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

**MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM**

**ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ZONIFICACION AMBIENTAL**

Fecha: Noviembre 26 de 2010  
Lugar: El Retorno, Guaviare

Nombres	Apellidos	Entidad / VECEDA	Correo electrónico	Firma
Ernestina	Vergara Girardo	Nueva York	312 3888207	<i>Ernestina Vergara</i>
Carlos Losada	Marcia	Cristalina	314 4451806	<i>Carlos Losada</i>
Hernando Muñoz	Cañi Seo	Cordinadora	310 289 2455	<i>Hernando Muñoz</i>
Jose Octavio	Super	Asunción	18235713	<i>Jose Octavio Super</i>
Delio Acosta	Pinedas	RNN NUKAK	delioacosta2009@gmail.com 3115203061	<i>Delio Acosta</i>
Victor Jose Benito	Benito	Cristalina	310 458 7150	<i>Victor Jose Benito</i>
José Lizardo	Benito	Cano Barros	310 204 2394	<i>José Lizardo Benito</i>
Jairo	Duvar	Diamante	310 569 4741	<i>Jairo Duvar</i>
Jenny Pauline	Cueo Gomez	Parques Nacionales	pejinnino@gmail.com 3208541166	<i>Jenny Pauline Cueo Gomez</i>
Andrés J Buitrago	Rondon	Patio Bonito	313214809290	<i>Andrés J Buitrago Rondon</i>

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM- y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas -SINCHI- para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

**MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM**

**ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ZONIFICACION AMBIENTAL**

Fecha: Noviembre 26 de 2010  
Lugar: El Retorno, Guaviare

Nombres	Apellidos	Entidad / VEREDA	Correo electrónico / Celular	Firma
Jairo Lusano	Molina Bonilla	Asociación - Retorno	joimare@hormosil.com	Jairo Molina B.
José Ibáñez	Ibáñez Ibáñez	Cucua la Floresta - SENA	ibanez_jj@btma.gov.co	[Firma]
Edgar	Reyes	Vereda La Nueva Primavera		[Firma]
Agustín Rodríguez	Rodríguez Cañón	Vereda Kuvuat	7313876349	[Firma]
Francisco Zúñiga	Zúñiga Vega	SINCHI	m30504@sinchi.org.co	[Firma]
Moisés	MAUSEL	SINCHI	nikonov@plus	[Firma]
Deysiara Esperanza	Varegas Reyes	Defensoría Popular de Guaviare	defensapopular@guaviare.gov.co	[Firma]
Edith Padua	de padua	SINCHI	edithpadua@sinchi.org.co	[Firma]
José Carlos	Palacio	SINCHI	jmpalacio@sinchi.org.co	[Firma]

Memorias Taller Socialización  
**Miraflores, Guaviare**  
28 de noviembre de 2010

**Hora de inicio: 9: 45 am**

**Objetivo: Socialización avances del ejercicio de zonificación preliminar de la Reserva de la Amazonia de la Ley 2ª de 1959 en el departamento del Guaviare.**

**Instituciones Asistentes: Unidad de Parques**

**Desarrollo:**

Presentación de participantes.

Presentación institucional.

Presentación de la agenda.

Condiciones legales de la Reserva Forestal.

Presentación de antecedentes.

Zonificación ambiental.

Observaciones de la comunidad:

P: ¿Por estar en reserva Forestal se pueden cobrar impuestos?

R: No

**Resumen de la Conversación de las Mesas**  
**Taller Comunidades “Propuesta de Zonificación Ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia”**  
**Departamento del Guaviare**

**MESA 1.**

**Comunidades Indígenas. MIRAFLORES. Noviembre 28 de 2010**

En el taller de Miraflores se hizo invitación a los Capitanes Indígenas, por lo que se armó una mesa especial para ellos, manejando los temas relacionados con la Reserva (en tanto a ellos los afecta).

Discusión.

## 1. Áreas a Reconsiderar:

### Observación.

- El resguardo grande, se dividió para efectos de recibir la transferencia, por lo que Arara Bacatí ahora la reciben de Miraflores, porque le quedaba muy lejos, y Jamaycurú, la recibe del Vaupés.
- Están de acuerdo con la zona de restauración para la protección.
- En Puerto Nare, como hay ya muy poca población, la zona debe cambiarse a restauración para la protección (Morado).
- Existe un resguardo que se llama Centro Miraflores que no aparece en el mapa con 75 familias. Hay igualmente 42 personas desplazadas de Las Palmas, que se asentaron sobre el casco urbano y pidieron permiso al resguardo Centro Miraflores para cultivar. Del resguardo Puerto Viejo se desplazaron 32 personas.
- Guarapa pasarlo a Amarillo.

## 2. Áreas a proponer:

- Al Resguardo Centro Miraflores le hace falta territorio por lo que se propone que se amplíe.
- Las zonas propuestas para la Reserva son adecuadas.

## 3. ¿Cuáles son los mayores problemas que están afrontando los resguardos?

- El conflicto armado. La guerrilla destierra, pasa por encima de las autoridades indígenas. Hay reclutamiento de los hijos, de los menores. Ej. desplazamiento de Las Palmas, que ya están aquí hace cuatro años. La comunidad va a regresar.
- Las ayudas del Estado hacen que los desplazados no vuelvan y se disuelva la comunidad.
- Recuperar las tierras porque estaban abandonadas y llegaron nuevos. De Puerto Esperanza hubo familias que tuvieron que irse a Puerto Viejo para no perder el territorio, la transferencia.
- La asistencia, acceso en Salud. La condición especial de dependencia del transporte aéreo. Hay muchos brotes de tuberculosis de los indígenas. Aunque hay algo de medicina tradicional con los sabedores dependen mucho de la salud occidental, hay programas para recuperar la medicina tradicional.
- Acceso a educación superior de los jóvenes.
- Mucho cultivo ilícito en Barranquillita. Contaminación por fumigaciones.
- Fraccionamiento étnico. Relaciones inter étnicas y con blancos.

#### 4. Compromisos de las comunidades

- Organizarse para recuperar la cultura (lengua, danza, música, la forma de cultivar, la medicina tradicional, malokas, mitos).
- Principio de neutralidad de los resguardos
- Formular los planes de vida
- Demarcar sus zonas sagradas y demás para excluirlas de la minería.
- Conservación de aguas y especies.

#### 5. Compromisos del Estado.

- Proteger los DDHH frente a todos los actores.
- Respetar la neutralidad y autodeterminación.
- Apoyo para reforestar con maderables, frutos y especial para proteger nacimientos de las aguas.
- Seguridad, soberanía alimentaria.
- Apoyo para restaurar suelos por la fumigación.
- Respeto por el territorio.
- Empoderar los capitanes, por ejemplo apoyar con combustible para reuniones, conformar una red, que sirvan de interlocutores etc.
- Reubiquen a los colonos dentro de los resguardos (ej. Lagos El Dorado).
- Capacitación a través del SENA y otras entidades para poder cultivar y mercadear con sus productos de manera organizada.

## MESA 2

La Mesa 2 se concentró en ajustes a la zonificación.

a) **¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparezca en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?** (escriba cuáles zonas y que argumentos se dan para las modificaciones)

- Caño Miraflores: Las veredas que están desde la Ye hasta Caño Iris y bajando todo lo que es Caño Arco se debe incluir dentro del territorio para la recuperación para la producción por el alto por ciento de la población que se encuentra en esta zona, específicamente todas las cabeceras o nacimiento quedan en protección y el resto en recuperación para la producción.

- Caño León, Arenas, Mateguadua Alta, Hacienda Alto y Pueblo Nuevo Alto, quedan en zona de protección y el resto recuperación para la producción
- Buenos Aires: recuperación para la producción y restauración para protección
- Esperanza: como esta (bien)
- Caño Guarumo: Aumentar el sector de recuperación para la producción
- Resguardo centro Miraflores el área de protección de Peñalito queda para ampliación del resguardo
- Corredor vial que conduce de Lapos del Dorado hasta Yavilla II queda en franja de restauración para la protección
- Debajo de Puerto Nare y occidente de los Medios, se deja como área de recuperación dentro del resguardo indígena de los Lagos del Dorado hasta Barranquillita
- Caño tigre: las zonas que están cerca al resguardo queda como restauración para la protección y la zona baja de Caño tigre queda para recuperación para la producción
- Aclarar el asunto del centro del poblado de Barranquillita

#### a.1) Zonas reconsideradas

- Cambiar parte del resguardo de las veredas de los lagos, Medios, Atomora, Lagrimas, Puerto Nare, por terrenos que están en resguardo de protección y así las veredas que sin problema
- Hacer el amojondimiento
- Que a las veredas de Lapos del Dorado y Puerto Nare se les deje zona de recuperación para la producción
- Ampliar zona de recuperación en las veredas de Caño Guarumo, Las Brisas, La Cumbre, Piñalito, Barranquillita y Caño tigre.

### MESA 3

La Mesa 3 se concentró en las preguntas b y c.

**b) ¿Cuáles serían los aportes y compromisos de las comunidades para que se logre mantener la Reserva? ¿Cuáles caminos de deben tomar para la producción y para la protección**

#### **b.1) Aportes y compromisos comunitarios para mantener la Reserva**

- Reutilizar las áreas intervenidas (rastros) para evitar intervención de los bosques.
- Recuperación de zonas degradadas por cultivos de coca mediante reforestación y procesos de ganadería extensiva.

- Establecimiento de programas de recuperación de bosques de ronda.
- No ampliar la frontera agrícola. Ya son los que son, la idea es no intervenir más el bosque. Se cree se cuenta con las tierras suficientes.

### **b.2) Caminos para la producción en la reserva**

- Cumplir los acuerdos de sostenibilidad de los proyectos productivos.
- Crear y fortalecer las organizaciones comunitarias JAC, ASOJUNTAS y las asociaciones cooperativas.

### **b.3) Caminos para protección de la Reserva**

- Establecer mecanismos de control para la protección de la reserva, donde los usuarios que se encuentran actualmente en los municipios sean los beneficiados y no personas que hayan abandonado su región o que quieran llegar por primera vez.

### **c) ¿Cómo el estado debe involucrarse en el manejo de la Reserva para lograr una armonía entre lo ambiental, lo económico y lo social? (cuales instituciones-que deben hacer)**

El estado debe ser recíproco con lo que se compromete la comunidad, por lo que:

- El estado debe ampliar programas de erradicación manual la cultura de la coca (no fumar) para proteger los cultivos lícitos y el medioambiente. La aspersión aérea ha sido perversa y maléfica.
- Se incluirán incentivos para el pan coger manejados adecuadamente.
- El estado debe capacitar a la comunidad y ejecutar programas de pagos de subsidios por deforestación evitada.
- Asesoría y educación para negociar proyectos que incluyan servicios ambientales: secuestro de carbono de los bosques presentes para seguir cuidando los bienes conexos.
- Programas agroforestales para las comunidades donde se manejen los cortos, medianos y largos plazos. El corto plazo se orientará a la seguridad alimentaria (pan coger). Aquí se puede promover un proyecto para identificar e inventariar el caucho silvestre que existe en Miraflores para su extracción (siringa). El mediano plazo se concentrará en el fomento de cacao y caña. El largo plazo de caucho y maderables.
- Proponer programa de familias guardabosque para Miraflores, pero que se integre a los incentivos a la producción. Ello aliviará el actual problema de iliquidez.

- Establecer contratos de administración o comodatos a largo plazo donde las partes cumplan con unos requisitos para su administración pero que haya corresponsabilidad con la comunidad. No se pide que se levante la reserva pues conflicto social se agudizaría. Se deben firmar unos acuerdos de uso de la tierra para obtener lo fundamental, que es su uso adecuado. También se podrían pactar unos comodatos, a 20 o 30 años, que incluyan 2 generaciones. En el comodato se necesita que se vea la inversión del Estado en él.
- Capacitación a la organización comunitaria, asesoría y apoyo en la gestión que sea continúa.

Observaciones:

P: Cuando se hace un comodato o un contrato de arrendamiento se hace un usufructo. Pero los tiempos son distintos: cuando se siembra caucho la producción se obtiene a los 8 años, al cabo de lo cual se aprovecha. El cacao son 25 años,... Se pregunta: ¿Cuándo se acaba el contrato cómo sería la renovación?

R. Una vez cotejado el uso que se ha hecho, se daría derecho a la renovación. Otra vía es hacer un inventario al comienzo y luego de un tiempo verificar que las metas se hayan cumplido.



## Listado de Asistencia





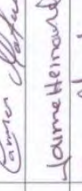
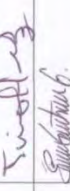






Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM- y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI- para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

### MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM

#### ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ZONIFICACION AMBIENTAL

Fecha: Noviembre 28 de 2010  
Lugar: Miraflores, Guaviare

Nombres	Apellidos	Entidad/Vienda	Correo electrónico	Firma
Pedro Alcazar	Soler	Presidente	Matequandua Baja	
Alvaro Jose	Valencia	B.I. II Yavilla		
Olando Valencia	Arango	FI Puerto Viejo	FI Barranquillo	
Francisco Alvarez	Alvarez	R.I. Lagos del Dorado		
Gabriel Vargas	Bojas	R.I. El Berruero		
Gabriel	Trinidad	Buelta Alivio		
Carmen	Alarcos	Buelta Alivio		
Jaime	Hernandez	Puerto Viejo		
Trino	Hernandez	Puerto Viejo		
FOSON SANCHEZ GARRITA	SANCHEZ GARRITA	Coordinador Asuntos Insidema		

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales –IDEAM– y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI– para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

**MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM**

**ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ZONIFICACION AMBIENTAL**

Fecha: Noviembre 28 de 2010  
Lugar: Miraflores, Guaviare

Nombres	Apellidos	Entidad / Verificado	Correo electrónico / celular	Firma
Francisco	García Correa	Puerto Palmas		Francisco
Luis Jaime	Rolas	centro H. Hoffa		Luis Jaime
DINA GÓMEZ B.	GÓMEZ BELTRAN		gomezdina2395@hotmail.com	DINA GÓMEZ B.
José Beltrán	Beltrán P.	Asojuntos	pepelin@yahoo.com	José Beltrán P. 3138976679
José Guay	Cruz	La Guarape		José Guay
María Emma	Emma	Rancho Capraza		María Emma
Ernesto Ruiz		Pto. Capraza		Ernesto Ruiz
Pablo Dando	Arísti Vaca	consejo. municipal	vacaaristi@hotmail.com	Pablo Dando
Edilberto	Arísti HONZANON	Consejo Guayano	edilberto@hotmail.com	Edilberto
Gregorio	Bándera	Resguardo Jiribá		Gregorio
José Diógenes	Reyes B.	I.A.C. Miraflores		José Diógenes
María O. Ortiz	Olivia Ortiz	Pto. LAS PALMAS		María O. Ortiz
Alba Socia	María J. Jarama	Centro - Miraflores		Alba Socia

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI- para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonía, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

**MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM**

**ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ZONIFICACION AMBIENTAL**

Fecha: Noviembre 28 de 2010  
Lugar: Miraflores, Guaviare

Nombres	Apellidos	Entidad / sector	Correo electrónico / celular	Firma
Freddy Passay	Piñero Abales	Miraflores		Freddy Passay
Wilmar	Avila Romero	Los Hedios		Wilmar Avila
Sami Geron	Garon	St. Nare		Sami Geron
DELFIRIO	ALARCÓN	Alcalde Mpal.		DELFIRIO
Nelson	Torres	P.T. Lagunas		Nelson H. Torres
Hernando	Daza	Las Brisas		
Luis marín	Parra	caña cumbre		
Jim Sandoval	Quis	ALGIDA	Jim Valdivia	
Deysaira Vanegas	Rojas	SINCHI		Deysaira
MOYSES R.	MARABEL	SINCHI		
Edith Padilla	Herminio	Sinchi		
JUAN CRISTOBAL	PACHECO	SINCHI	Juan Pacheco	Juan Pacheco

## Memorias

# San José del Guaviare (con comunidades locales)

Noviembre 30 de 2010

Se realizaron dos rondas. La primera agrupó a las personas según zona geográfica, mientras que la segunda mezcló a todos los grupos, para conformar cinco grupos.

### PRIMERA RONDA

a) **¿Hay alguna zona de producción o de protección que aparece en el mapa que deba ser reconsiderada o propuesta?** (Escriba cuáles zonas y qué argumentos se dan para las modificaciones)

#### a.1). Zonas Reconsideradas

El procedimiento aquí fue de armar las mesas por zonas. De esta manera hubo cuatro mesas: Trocha Ganadera, Zona de Charras y veredas vecinas, Tomachipán y Cachicamo.

### MESA DE LA TROCHA GANADERA

- La Fuga, San Luis, Gualandayes, Manglares, Puerto Mentiras (ver mapa). En zonas de restauración para la protección que involucra estas veredas se convierta en zona de recuperación para la producción.
- Que la zona de protección que se ve en selva en el mapa, en el terreno, la mayoría que está intervenida en un 60% aproximadamente. Se propone que cada propietario deje un 20% de los bosques que tiene en este momento en la finca y deje el 30% si tiene Sabana. Esto teniendo en cuenta que la producción deberá cambiar a cultivos de caucho, maderables, cacao y que la UAF se debe ampliar a 300 hectáreas en Sabana y 200 hectáreas en tierra firme; lo cual significa que debe haber una re-distribución de la tierra.
- Se deja claro que las JAC no se pueden comprometer a ser controladores de la tala o quema porque pueden ser objeto de desplazamiento por grupos al margen de la ley. Que las entidades como la CDA ayuden a controlar la explotación de la madera, pues se han dado permisos por parte de esta entidad en la Reserva Forestal.
- La creación de unos viveros que apoyen a la reforestación de las microcuencas y de los caños con especies nativas de la región; principalmente las márgenes.

### MESA DE CHARRAS

Hay 16 veredas en la zona. Tienen parte de selva y parte de sabana.

- -Las sabanas van a protegerse o conservarse en donde están los caños. Esta zona va desde Puerto Mentiras hasta Caño Makú, Guanapalo y Las Ceibas.
- Desde Barranco, Las Ceibas hasta Charras está un 80% para recuperación para la producción, considerando que es una zona apta para diferentes proyectos productivos, ya que se viene haciendo ganadería.
- Charras, Mirití, Caño La Fuga hasta Puerto Mentiras sería una zona a fraccionar para varias personas, pues actualmente está en manos de pocas personas.
- En Caño Makú, Guanapalo y Charrasquera se quiere que sea recuperación para la producción sostenible, pues hay infraestructura de salud, fincas establecidas, una comunidad que allí está trabajando, sería muy difícil definir las como de restauración para la protección.

### MESA DE TOMACHIPÁN

- Se pretende que la recuperación deba ser reconsiderada hacia la recuperación para la producción sostenible, pues de ello dependen las 6 veredas que conforman la zona; allí hay colonos y familias indígenas. Este tipo de zonificación correspondería hacia el borde del río, no tierra adentro.
- Son necesarios la recuperación y el sostenimiento de la vida de quienes viven allí. Allí no hay problema de aprovechamientos forestales y se tiene al río que produce pescado, solo se necesita apoyo del Estado. Es una zona potencial para el ecoturismo, pues existe un carretable que ha de ser adecuado.

### ZONA CACHICAMO

- Que Lejanías, Pamar 1, Palmar 2, Cachicamo queden en recuperación para la producción, considerando que tienen 25 familias ubicadas. En zona de restauración para protección está concentrada la población, la casi totalidad de las fincas están cubiertas en pastos.
- La existencia de comités ambientales es una vía para frenar la tumba o socola en la zona, según como se ha hecho anteriormente.

## SEGUNDA RONDA

### b) ¿Cuál serían los aportes y compromisos de las comunidades para que se logre mantener a la Reserva? ¿Cuáles caminos se deben tomar para la producción y para la protección?

Aquí se armaron las mesas procurando mezclar a los representantes de las distintas zonas. Los resultados fueron los que a continuación se mencionan.

#### b. 1). Aportes y compromisos comunitarios para mantener la Reserva

##### MESA 1:

- Conservar los recursos naturales: sabanas, bosques, preservar los nacimientos, humedales y la fauna.

##### **Caminos para la producción:**

- A corto plazo programas de seguridad alimentaria: deberían venir equipos de transformación (molinos, trapiches, trilladoras). La comunidad se compromete a participar en la ejecución del proyecto productivo, pero con el apoyo del Estado
- A mediano plazo los productos serían arroz, caña, cacao, explotación porcina.
- A largo plazo los programas deben ser forestales maderables, ganadería sostenible (semiestabulada, de tipo silvopastoril), caucho, agroforestales.

##### **Caminos para la protección**

- Participar en los proyectos de servicios ambientales y deforestación evitada.
- Creación de viveros con especies forestales nativas
- Protección de las aguas (reforestación y no tala).
- Manejo adecuado de sabanas en donde se pueda proyectar una siembra de especies maderables, pues año tras años se vienen quemando, por lo que las especies maderables serían una forma de control.

##### **Involucramiento del Estado**

- Prohibir las fumigaciones aéreas con químicos que causan daños a la selva.
- Subsidios para la conservación de los bosques.

- Programas de reforestación
- Servicios básicos para la comunidad: educación, salud, electrificación.
- Canales de comercialización, a quién vender.
- Mejoramiento y mantenimiento de vías.
- Planes de mejoramiento de vivienda.
- Procedimientos legales de tenencia de tierra, que se den certificados que conste la tenencia de la tierra. Puede ser un comodato por tres generaciones. Esta sería una forma de acceder a créditos.
- No explotación de minería ni petróleo.
- No bombardeos en sitios de la Reserva Forestal, pues así están deforestando.
- Que no haya más plata para la guerra, pero sí para la vida.

## MESA 2

### **Compromisos comunitarios**

- Mantener la zona protegida.
- Reforestar las zonas desprotegidas.
- Hacer el Tratamiento de las aguas negras en las casas: manguera, pozo séptico.
- Arborización en zonas de pastos para que sirvan como cercas vivas.
- Recuperación en zonas de nacimientos de aguas.
- Pesca y cacería de forma ordenada, manejo de éstas.

### **Caminos productivos en la Reserva**

- Conformar asociaciones para promover productos agrícolas: caña, caucho, cacao, cítricos, chontaduro.
- Formar ganaderías semi-estabuladas.
- Cultivar huertas caseras, que pueden atender y dar la mano para no tener que comprar productos básicos.
- Criaderos de cachamas (en donde haya suficiente agua) y que potencialmente se podrían comercializar.

### **Caminos para la Protección en Reserva**

- Conformación de inspectores guardabosques.
- Controlar la fundación de colonos en la zona de Reserva.
- Barrera de protección para el límite de las vías.
- Creación de zonas protegidas (como un parque especial) que la comunidad administraría.

### **Involucramiento del Estado**

- Semillas de acuerdo a los proyectos a desarrollar.
- Constitución de familias guardabosques.
- Apoyo con trapiches para cultivos de caña.
- Molino comunitario para el cultivo de arroz.
- Mejoramiento de vías para comunicación.
- Fortalecimiento y construcción de puestos de salud.



- Acondicionamiento de la educación rural por internados, así se fortalecería el sostenimiento de la vereda.
- Mejoramiento de las viviendas rurales.
- Energía interconectada y solar.
- Capacitación técnica para producir y conservar.
- Restricción de minería, hidrocarburos y latifundios.
- Construcción de parques infantiles y polideportivos en la zona rural.
- Titulación de predios intervenidos. Esto en reconocimiento del tiempo que se lleva en la zona.
- Garantía de estabilidad bajo la ley de derecho de tenencia de la tierra.
- Que los cultivos que se puedan sacar de estas regiones estén acompañados de subsidios.
- Procesamiento de los productos, principalmente de productos de pulpa.
- Fortalecimiento de construcción de acueductos rurales.
- Remuneración por reforestación y producción de oxígeno.

### **MESA 3:**

#### **Aportes y compromisos comunitarios**

- No talar más bosques.
- Cuidar la fauna
- Cuidar los nacimientos de agua.
- Reforestar y cuidar los ríos, dejando la margen de protección de los ríos.
- Conformar la veeduría ciudadana para controlar la tala y la quema excesiva.

#### **Caminos para la producción**

- Reforestación con caucho, cacao, maderables, frutales amazónicos.
- Venta de oxígeno.

#### **Caminos para la protección**

- No permitir más colonización a través de las organizaciones de Acción Comunal.

#### **Compromisos del Estado**

- Ayudar a conformar una veeduría ciudadana de todos los moradores de la reserva forestal pero que la CDA cambie sus políticas de control.
- Capacitación para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.
- Educación a la población infantil en esa dirección.
- En lo ambiental, asistencia técnica para la implementación de proyectos productivos y comercialización.
- Desde lo económico que exista el incentivo forestal por la reforestación y conservación.
- Dar alternativas y acompañamiento en la sustitución de cultivos ilícitos.
- Una salud eficiente, más educación, vías, vivienda digna.
- Que la titulación se dé de acuerdo con la UAF, porque hay zonas que serán intocables por fuentes de agua que se deben proteger.
- Modalidades de títulos:
  - Escritura de uso del suelo: si se da buen manejo con los proyectos productivos de caucho, maderables, se podría usar la tierra con restricciones por todas las generaciones actuales y futuras del poseedor.
  - Titulación actual.
  - Comodato por 100 años.

#### **MESA 4:**

##### **Aportes y compromisos comunitarios**

- Fortalecer la organización veredal de las JAC, las cuales se comprometen a crear y fortalecer el comité ecológico o ambiental, como vía para controlar el uso, venta de los predios.
- No tumbiar más y reforestar
- Garantizar el autoconsumo: huertas, parcelas de autoconsumo (maíz, plátano, arroz, etc.)
- Cuidar las aguas.
- Producir cultivos de largo plazo: cacao, maderables, caucho, los frutales.
- Tener derecho al usufructo mediante un comodato a 50 años, cumpliendo compromisos de parte y parte.
- Un poseedor que debe tener al menos cinco (5) años en la región, certificado por el presidente de la JAC.
- Ser poseedor de una finca máximo 2 fincas que no superen la UAF.

##### **Compromisos del Estado**



##### **Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479—Tele fax

(8)5928171 Leticia—Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

- Asistencia técnica y capacitación
- Financiar el funcionamiento de las JAC con un salario mínimo para el presidente.
- Aportar semillas, insumos y créditos con bajo interés.
- Abrir vías de penetración hasta los puntos estratégicos: Tomachipán, Moskú, Charras, Barranco Colorado.
- Capacitación técnica para la ganadería estabulada.
- No más fumigaciones y acuerdos de erradicación voluntaria subsidiada.
- Establecer acuerdos de comanejo de la reserva forestal con las Juntas de Acción Comunal.
- Gestionar con las Juntas de Acción Comunal y ONGs proyectos por pago de servicios ambientales, turismo ecológico, REDD+.
- Actuar, no seguir dilatando la situación.

### **MESA 5:**

#### **Acuerdos y compromisos comunitarios**




- Proteger las rondas, nacederos de aguas y lagunas.
- Proteger la fauna, o sea las especies amenazadas, las especies de rápida reproducción y establecer temporadas de veda.
- Compromisos a través de la educación ambiental.
- Fomentar la participación comunitaria, dada la importancia de asociarse.
- No talar más bosques.
- Realizar actividades culturales (cultivos) adecuadas con el medio ambiente.

#### **Compromisos con el Estado**

- El estado debe tener un verdadero compromiso con las comunidades en:
  - Asistencia técnica.
  - Brindar procesos e investigación para tener visión en lo que se pueden proyectar las comunidades.
  - Acompañamiento continuado de los proyectos.
- Dar educación ambiental desde la escuela.
- Fortalecer la organización comunitaria: Educación legal, educación ambiental, liderazgo, aspectos económicos (economía solidaria).
- Mejorarla salud y educación.

- Brindar sostenibilidad económica de las familias, como por ejemplo el proyecto de familias guardabosques, pero ajustado a la situación de la Reserva Forestal, que sea elaborado con las comunidades para que sea acorde con las condiciones reales.
- Que el gobierno colabore con la venta de servicios ambientales.
- Que se dé una coadministración entre el estado y los campesinos, similar a una negociación para beneficio colectivo.
- Se requiere un documento que acredite la posesión de la tierra, independiente que sea contrato o comodato.
- Que los acuerdos de cumplimientos sean reales y verdaderos.
- Realizar la reubicación de algunas familias si así lo desean ellas.
- Mejorarlas vías (ya establecidas) y asociarlas al ecoturismo.
- Promover el ecoturismo como una salida económica para la zona.

## Listado de Asistencia

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM– y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI– para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonía, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

**MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM**

**ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ZONIFICACION AMBIENTAL**

Fecha: Noviembre 30 de 2010  
Lugar: San José del Guaviare

Nombres	Apellidos	Entidad	Correo electrónico	Firma
José Ignacio	Angarita	Charrasqueias		<i>[Handwritten Signature]</i>
Carlos Andrés	Calderon Pérez	Guanapalo		<i>[Handwritten Signature]</i>
Luis Fomseca	Rivera	SAN Luis de los rios		<i>[Handwritten Signature]</i>
Ricardo Vallejo		TOMACHIPAN		<i>[Handwritten Signature]</i>
Victor Alfonso	Velasquez	CAÑO CAUCA		<i>[Handwritten Signature]</i>
Esneider	Escobar	CAÑO CAUCA		<i>[Handwritten Signature]</i>
Fidelio	Piñeros Holguin	CAÑO MACUSITO		<i>[Handwritten Signature]</i>
Plinio	DIAL Calderon	Mesa Lindosa		ALIRIO DIAL
Heinon	Cominos	Mesa Lindosa		Herman Cominos
Armando	Ardecho	Mesa		Armando Ardecho
José Ignacio Lopez Perez		V. Torto y a.		<i>[Handwritten Signature]</i>
Dyanira Esperanza	Jimenez Reyes	SINCHI		<i>[Handwritten Signature]</i>
ANDRÉS R. MARSEL	Jardín			<i>[Handwritten Signature]</i>

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI- para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

**MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM**

**ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ZONIFICACION AMBIENTAL**

Fecha: Noviembre 30 de 2010  
Lugar: San José del Guaviare

Nombres	Apellidos	Entidad	Correo electrónico	Firma
José Andraque	Rumbos	Bios		<i>[Firma]</i>
María del Carmen	García C.	Vereda Macusito		<i>[Firma]</i>
Kelly Lorena	Cordoba Penteiro	Golondrina		<i>[Firma]</i>
Abel de Jesús	Zuevas C.	Golondrina		<i>[Firma]</i>
José Alberto	Pomero Guzman	Caño Cumare		<i>[Firma]</i>
Wellington	Campos E.	Palma Ceja N.		<i>[Firma]</i>
Luis Orlando	Quinchigua	Union Buenos Aires		<i>[Firma]</i>
Fernando	Pardomo	Tomasipan		<i>[Firma]</i>
OMAR	DÍAZ LUÑO	Caño Ceiba		<i>[Firma]</i>
Nubia	Cruz Solano	caño Danta		<i>[Firma]</i>
Raardo	Mondragón Bedoya	El Oasis		<i>[Firma]</i>
Yano	Ruero León	Bojo San Antonio		<i>[Firma]</i>
Edilberto	Chingate'	Cuchicayo Alto		<i>[Firma]</i>
Edith Rodríguez	Ab.	Sinchi		<i>[Firma]</i>

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI- para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonía, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

### MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM

#### ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ZONIFICACION AMBIENTAL

Fecha: Noviembre 30 de 2010  
Lugar: San José del Guaviare

Nombres	Apellidos	Entidad	Correo electrónico	Firma
Benedek	Cepeda Guenero	La Fundación		Benedek Cepeda
Wilson	Valdes Montaña	Mi flores		Wilson Valdes
Gilbert	Ramirez	Yarumales		Gilbert
Helmerlesid	Ortiz M	Lejanias		Helmerlesid
Alberto	Mora Ramirez	Lejanias		Alberto Mora
Eli Alberto	Cruz Melo	Palmar		Eli Alberto
B. Lilia	Gomez.	La catalina		B. Lilia G.
Blanca Lila	Cruz	La Union		Blanca Cruz
Jersey	ordóñez	ATOSANTONIO		Jersey
Edilson	Gómez Rodriguez	San José		Edilson
Narcizo	Restrepo Gasea	Esmeralda		Narcizo Restrepo
Nelsy	Ramos Ladino	Los Medios		Nelsy Ramos
Luz Elena	Ouedo Espinosa	Palmas/Bajo		Luz Elena Ouedo
JUAN CARLOS	Palmero	SINCHI		Juan Carlos Palmero

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM– y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI– para desarrollar la primera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare.

**MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, SINCHI, IDEAM**

**ASISTENCIA A REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ZONIFICACION AMBIENTAL**

Fecha: Noviembre 30 de 2010  
Lugar: San José del Guaviare

Nombres	Apellidos	Entidad	Correo electrónico	Firma
Olivero	Santos Robayo	Buenos Aires		
Airio	Mabecha	Coro Nakú		
Spase	Puentes	Siberia		
Amendol	Castro	Instituto A Corp.	armandobloguez@unh.edu	
Roberto	Arcus	Ins chomias		
ESILBERTO	MORALES	Puerto Real		edilberto Morales
Carlos Julio	Gomez	Guayabale		
CONRAD ROBERTO	COY	MONGLORE		
STYON GUAMAN	GUERIN	INTERCOMUNICACION BOGOTÁ		
ULDARICO	GIL	ECOMONDADEL		
ALVARO G	Antenor	Cuechichay		
FLACIANO	MARLECHA ACILA	ASOCIACION	asociacion@asociacion.org	
MIGUEL	REJAL	SADAS D LOPEZA		
LUIS EDUARDO	PEREZ	SAN LUIS		
Antonio Gonzalo	Montano	Piprod		

**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax (8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co



### 3 CONCLUSIONES GENERALES - TALLERES DE SOCIALIZACIÓN

- a. La representatividad comunitaria fue parcial. No tanto en razón de la asistencia de los presidentes de JAC, que aunque precaria en algunas reuniones fue adecuada, sino por la misma crisis de las organizaciones comunitarias y el nivel de conflicto. En efecto, el nivel de representatividad se cuestiona ya que: (a) la opinión de los presidentes no es necesariamente la opinión de la comunidad; (b) hay problemas de legitimidad en esta representatividad, bien sea por la baja participación de la comunidad en la elección de los presidentes o bien sea por el desprestigio de algunos de ellos a causa de los bajos niveles de resultado. Más aún, el nivel de conflicto genera presiones sobre los dirigentes, lo cual limita su posibilidad de expresión. Por tanto, el nivel de control sobre los acuerdos no puede dejarse tan solo en los hombros de los presidentes o las Juntas de Acción Comunal, ya que son organizaciones muy débiles que deben ser fortalecidas. Sin embargo, los aportes en los talleres fue variada y dio innumerables elementos, los cuales se reflejan en las presentes memorias.
- b. La actual crisis económica, ligada a la coca, ha generado una actitud de apertura por parte de las comunidades. En otras palabras, los nuevos proyectos son bienvenidos, por lo que es el tiempo para introducir cambios amigables con el medio ambiente. En este sentido las comunidades se pueden constituir en socias con el Estado para lograr un manejo colaborativo de la Reserva Forestal.
- c. Por lo anterior la propuesta del manejo colaborativo fue una propuesta que se convierte en la base de negociación con las comunidades. En efecto, los colonos son conscientes de que se encuentran en un territorio de la nación (la Reserva), por lo que no se les puede titular. La perspectiva para ellos es un asunto de justicia: (a) ante los problemas de acceso a la tierra; (b) la ilegalidad del cultivo de la coca; (c) la ilegalidad de su asentamiento, por estar en la zona de Reserva; (d) su inversión en tiempo y dinero, en lo que ellos conciben como mejoras que les deberían ser reconocidas; (e) la exigencia de que el Estado responda con sus deberes fundamentales de protección a la vida, el trabajo y el derecho a la tierra; (f) su permeabilidad, así sea acomodaticia, al discurso ambiental y la no deforestación, en un discurso que reconoce la acción predatoria de la “praderización” y desmante como negativos ambientalmente.
- d. El modelo colaborativo tiene un límite: las comunidades (sobre todo los líderes) corren riesgo de no ser atendidos o incluso de ser agredidos si se ponen en el papel de policía ambiental. Ello le debe corresponder al Estado. Sin embargo, si la comunidad organizada es fuerte, existe una mayor y más alta probabilidad para que los habitantes de las veredas cumplan con los acuerdos de protección ambiental. De hecho pueden ser actores fundamentales a la hora de servir como apoyo y red social para el manejo y control del frente colonizador.

- e. Pero la justicia tiene que ver con un factor básico: el cumplimiento de los acuerdos. Una y otra vez se mostró la necesidad de que el Estado cumpla con seriedad lo pactado y con sus programas de acción. De hecho, parte del incumplimiento de los colonos se fundamenta en la falta de credibilidad frente al Estado. No sería justo, piensan las comunidades, que el colono cumpla y que el Estado no lo haga. La queja, una y otra vez, ha sido la del incumplimiento estatal. Hay gran desconfianza frente al Estado.
- f. Para las comunidades es claro que debe haber una política contundente de sustitución de los cultivos de coca. En los talleres fue unánime el rechazo a las fumigaciones, argumentándose el daño a las cosechas y al medio ambiente. Se consideró la posibilidad de la erradicación manual. Además los habitantes estarían de acuerdo con las tecnologías alternativas, siempre y cuando se cumplan los requisitos de cualquier acompañamiento en una compleja transición productiva: asistencia técnica y científica, solución a los problemas básicos de subsistencia (corto plazo), aseguramiento de la cadena productiva, es decir del proceso producción-transporte-comercialización, apoyo financiero para la inversión, constitución de organizaciones productivas. Es una gran ventaja que en el imaginario ya aparezca la silvicultura, la producción agroforestal, (el cacao, el caucho, los frutos amazónicos, los maderables), los servicios ambientales y el turismo (etnoturismo y ecoturismo), por lo que es necesario aprovechar este escenario y comenzar con acciones específicas a avanzar en el tema. En este sentido se debe tener en cuenta otra inquietud: el corto, mediano y largo plazo, pues los ritmos productivos dependen del tipo de cultivos y de la misma producción pecuaria. Así, el corto plazo tiene que ver con el ganado (semiestabulado en principio) y los cultivos de pan coger, el mediano plazo con el cacao y el caucho y el largo plazo los maderables.
- g. Existe conciencia en las comunidades sobre el avance latifundista, por lo que mostraron un acuerdo sobre las Unidades Agrícolas Familiares (UAF), e incluso sobre el congelamiento (en la Reserva) del mercado de tierras. Algunos testimonios revelan incluso la entrada de latifundistas y grandes productores ganaderos en la Reserva. La UAF debe ser suficiente para poder vivir dignamente, como “ciudadanos” sujetos de derechos y reconocidos por la sociedad y el Estado. Las comunidades se mostraron de acuerdo con figuras alternas a la titulación, siempre y cuando se garantice el acceso de mediano y largo plazo a la tierra. El comodato puede ser una figura legal que debe ser una garantía que no se someta a los vaivenes de la política estatal. “Pues el Estado puede en cualquier momento decir que eso no es así y sacarnos de la Reserva”. Allí los criterios para el reconocimiento serían avalados por la comunidad (Juntas de Acción Comunal).
- h. Existe una inmensa tensión entre la conservación y la producción. Si en la zonificación las comunidades abogaban en general por la figura de “recuperación para la producción” (en áreas en donde había presencia de familias o gente, por lo cual cada uno defendía su vereda para que no quedara en “protección”), en un claro gesto de “producir para vivir”, por el otro también defendían la conservación de la Reserva, con cierta conciencia de proteger los nacederos y rondas de los caños y ríos, de no “tumar más monte” y reforestar. Una solución, planteada en los talleres, fue la de conservar mediante una remuneración, la cual se traduciría en que el Estado debería “pagar para conservar”, o en su defecto, de que se logre concretar la venta de servicios ambientales (como por

ejemplo el modelo Redd+). El manejo colaborativo implica armonizar los intereses privados (ligados a la subsistencia y calidad de vida de las familias y los habitantes) con los intereses públicos (tanto locales como nacionales), por lo que cabría la posibilidad de que esta vía se dé, siempre y cuando se alineen unos intereses con otros.

- i. Es indudable que existen grandes limitaciones por parte de las comunidades y sus representantes en el acceso y manejo de la información. Con pocas excepciones, no existe suficiente información sobre los aspectos legales, bien sea desde lo ambiental o bien sea sobre los derechos fundamentales. Ello se apalanca, posiblemente, no solamente por el nivel educativo de las comunidades, sino también por otros dos elementos relacionados: la cultura de la “ilegalidad” y la creencia de que la ley no es útil. El discurso tecno-legal es poco comprendido, lo que da lugar a mucha confusión. Por lo tanto es necesario que las comunidades sean informadas y capacitadas en los aspectos legales, para que sepan darle un uso adecuado a las posibilidades que ofrece la ley para proteger sus derechos, pero para que también tengan claridad sobre sus deberes.
- j. No existe información adecuada por parte de las comunidades sobre la perspectiva técnica. Hay positivas expectativas sobre las posibilidades de cultivo, pero no se asumen aspectos sobre suelos, drenajes, fertilidad, etc., sometiéndose los colonos al efecto demostración. En otras palabras, funciona más para el colono lo que “ha visto” frente a otros argumentos. Sin embargo, existe cierta credibilidad (en zonas cercanas a San José) sobre la seriedad de la investigación del SINCHI y sobre la necesidad de recibir asistencia técnica. Hay pues una contradicción: la creencia en la validez de la asistencia técnica y el velamiento informativo sobre las justificaciones teóricas en el nivel científico-técnico para la explotación agropecuaria sostenible.
- k. Pero las limitaciones en la información son aprovechadas continuamente por los “culebreros” y “embaucadores” de todo tamaño. En los talleres surgieron muchas ideas basadas en rumores, muchas veces impulsados por intereses de lucro: la llegada de la palma, el inicio de la explotación petrolera, la posible sustracción de la Reserva. Como no hay canales de información adecuados, el descontento y el conflicto pueden ser alimentados por la información errónea.
- l. El otro elemento es la construcción de una cultura ambiental mediante la capacitación a las comunidades y la educación ambiental en la escuela. Naturalmente este tipo de educación no se puede circunscribir a la mera concientización, sino que tiene que ver con su integración a la producción sostenible.
- m. Se presentó además la necesidad del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, en donde las JAC, ASOJUNTAS y quizás organizaciones de economía solidaria (incluyendo microempresas de producción, transformación y/o comercialización), que facilitarán los diálogos con el sector estatal y económico, así como la canalización de beneficios para las mismas comunidades.